

1

01042
29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
POSGRADO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

ORALIDAD E HISTORIA

DOS GRUPOS INDÍGENAS EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

PRESENTA

Michael Joseph
PATRICE GIASSON *Gagnon*



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
SERVICIOS ESCOLARES

Asesor: Dr. José Alejos García



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Dedico el presente trabajo a Alessandra Russo
"pour m'avoir rendu la vie si belle"*

ÍNDICE

PREFACIO.....	5
INTRODUCCIÓN.....	8
Desde dónde hablo.....	16
Historia y etnología: reconciliación metodológica.....	20
Agradecimientos.....	25
CAPÍTULO 1: Diálogos en los tiempos y espacios	
1.1 Tiempos y espacios adentro y afuera del relato.....	28
1.2 Los tres horizontes de un relato: la enunciación, lo enunciado y la lectura	30
1.3 Los tiempos y espacios del contenido y de la forma del relato.....	33
1.4 Los géneros literarios y sus <i>cronotopos</i>.....	37
1.5 Situación de narración del relato.....	39
1.5.1 Relato estudiado.....	40
1.5.2 Una revolución ajena.....	41
1.5.3 Diálogo con las figuras tradicionales de los revolucionarios.....	43
1.5.4 El optimismo indígena: diálogo con el pasado.....	45
1.5.5 Diálogo con el concepto de mestizo.....	46
1.5.6 Diálogo con el tiempo mítico.....	48
1.5.7 Implícita preocupación acerca del medio ambiente	52
1.6 Observaciones finales.....	53
CAPÍTULO II: La tradición oral, una visión interna para la historia	
2.1 Las huellas de la Revolución en los relatos orales.....	57
2.2 Los sufrimientos de los maseualmej.....	58
2.3 La venganza de los maseualmej.....	62
2.4 El momento victorioso.....	72
CAPÍTULO III: El Archivo Municipal de Cuetzalan; Relaciones de poder entre autoridades y ciudadanos	
3.1 Las instancias de poder y su difusión en las regiones.....	82
3.2. las autoridades y las poblaciones indígenas.....	85
3.3 Los hermanos Vega, presencia villista en Cuetzalan	87
3.4 Tras el conflicto político, el conflicto étnico.....	92
3.5 Los revolucionarios locales y su imagen.....	94
3.6 Derrota de los villistas en Cuetzalan.....	96
CAPÍTULO IV: Discursos convergentes o cuando las necesidades son las mismas	
4.1 Estudio comparado de relatos ch'oles y nahuas.....	100
4.2. El <i>Mosojäntel</i>, discurso de identidad.....	103

4.3 Un discurso liberador y “dialógico”.....	109
4.4 Tiempo e historia.....	110
4.5 Un género discursivo compartido, relatos ch’oles y relatos nahuas.....	112
4.6 Algunas diferencias en cuanto al contenido.....	118

CAPÍTULO V: Maderismo, ideales, política y aceptación

5.1. Fuentes para pensar los ideales.....	123
5. 1. 2 El concepto de acontecimiento y de verdades en la filosofía de Badiou.....	123
5.2 El porfiriato antes de la Revolución, la necesidad de un cambio.....	126
5.3 Una revolución democrática	131
5.4 ¿Revolución social o establecimiento de un nuevo orden burgués?	133
5.5 Los primeros pasos de los antirreeleccionistas en Puebla; Aquiles Serdán.....	136
5.6 Se declara la Revolución.....	137
5.7 El abandono del ala izquierda: ¿traición de los ideales revolucionarios?	139
5.8 Descontento general y represión.....	146
5.9 Dos percepciones de la Revolución, la urbana y la rural.....	148

CAPÍTULO VI: Las revoluciones en la Revolución, luchas de poder entre villistas y carrancistas

6.1 Las relaciones controvertidas entre Carranza y Villa.....	157
6.2 Los sangrientos combates de facciones 1915-1920.....	158
6.3 Aceptación de Villa en la cultura popular y en la historia oficial	161
6.4 Ideología villista, o cuando las acciones preceden a las palabra.....	164
6.5 Ideología carrancista y su esencia universalista.....	166
6.6 Más allá de las palabras.....	170
6.7 ¿Por qué los nahuas de Tzinacapan combatieron al villismo?.....	175

CONCLUSIÓN.....183

ANEXO: “La peluquería prodigiosa”188

BIBLIOGRAFÍA.....190

PREFACIO

Fue durante uno de esos días de neblina, tan comunes en aquellas tierras montañosas, que llegué por primera vez al pueblo nahua de San Miguel Tzinacapan, durante el mes de abril del año 1999. Desde la neblina comencé a observar la densa vegetación que caracteriza al fabuloso medioambiente de la Sierra Norte de Puebla, fuente de inspiración para tantas historias, leyendas y relatos que habían brotado allí. Era una vegetación armoniosa, que había servido de amparo, hace no tanto tiempo, al famoso *kuetzaltotot*, lindo pájaro de rico plumaje rojo que había inspirado el topónimo de Cuetzalan –cabecera regional-, y de las demás especies de aves, como el papagayo, que aún existen hoy en día. Era una vegetación que había también, desde siempre, servido de refugio a los indígenas nahuas frente a los sucesivos agresores, permitiéndoles conservar vivas su lengua y costumbres. Los valientes *voladores* por ejemplo seguían ofreciendo, como las aves, su legendario espectáculo. Los relatos orales que allí se habían narrado, y que ya conocía en forma escrita desde hacía dos años, empezaron a tomar una forma concreta. Junto con la vegetación aparecieron las casas de adobe, ya con techos de aluminio e iluminadas gracias a la corriente eléctrica, unos de los progresos mencionados en los relatos. De las casas salía un olor a café de olla, recordando que en San Miguel Tzinacapan, como en los demás pueblos dependientes de la cabecera de Cuetzalan, el café -inicialmente introducido en la Sierra Norte de Puebla durante la segunda mitad del siglo XIX- ya representaba el cultivo más importante. Aún recuerdo los primeros rostros sonrientes de los sanmigueleños que volvían de sus milpas y que saludaban al pasar. Vestían trajes y sombreros blancos, calzaban huaraches tradicionales, caminaban sin prisa, ligeramente cubiertos con plásticos, con *nylon* de vivos

colores, sin parecer del todo preocupados por la lluvia, esta lluvia benéfica que daba el espléndido verdor característico de la Sierra y que permitía hasta dos cultivos anuales. Aún recuerdo mi sorpresa al escuchar las primeras palabras en náhuatl, un náhuatl distinto al náhuatl clásico que había estudiado en la universidad. “Ya estoy aquí” -me decía-, “entre los nahuas de la Sierra Norte de Puebla, no tan lejos del estado de Veracruz”. No podía creer que estaba todavía en México, se me hacía de repente manifiesta la idea que México estaba compuesto de muchas realidades y que nunca acabaría de conocerlas todas.

Los relatos que había leído comenzaron a animarse en mi memoria, acomodándose poco a poco con el nuevo paisaje. Recordaba los relatos de los abuelos, de los duros días de labor de antes, de cuando el campesino amanecía a las cuatro de la mañana y trabajaba hasta el anochecer, de los días de fiesta con el baile de los *negritos*, de cuando raptaba a la novia el futuro esposo, de cuando se construyó la primera iglesia en Cuetzalan, de la plaga de los *chapulines*, de cuando se expulsó a los franceses y, más que todo, de la famosa Revolución Mexicana cuyo tema me interesaba e intrigaba particularmente, pues no me explicaba aún por qué la habían rechazado con tanto empeño. La espesa neblina se disipaba paulatinamente y poco a poco la distancia que me separaba inicialmente de mi objeto de estudio se disminuía, las voces aparecían más claras, los olores más nítidos, los colores más brillantes, pues ya no se trataba de un texto lejano sino de una realidad concreta en la cual yo me hallaba de repente incluido.

Tenía conciencia de que pasaba a formar parte de los numerosos extranjeros que habían llegado por Cuetzalan a lo largo de los años, de los que no hablaban el *mexicano* (el náhuatl), de los de afuera. Empezaba también a comprender que existían dinámicas específicas entre los indios y los no-indios del lugar -los *koyomej*- que habían progresivamente llegado a la región desde mediados del siglo XIX, para formar la principal

población de las cabeceras y controlar la mayor parte del comercio. Me daba, sin embargo, cuenta de que la mayoría de la población de la Sierra Norte de Puebla seguía siendo indígena, ya que allí vivían más de doscientos mil nahuas, cien mil totonacas y alrededor de nueve mil otomíes, lo que atestiguaba, por lo tanto, la variedad cultural de la sociedad mexicana: “México es plural”, me repetía.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como objetivo principal motivar una reflexión en torno a la Revolución Mexicana centrada en el análisis de un corpus de relatos orales nahuas de la Sierra Norte de Puebla.¹ Los relatos estudiados a continuación fueron recopilados en los años ochenta y posteriormente publicados por los miembros de un taller de tradición oral compuesto en su mayoría por los mismos nahuas de San-Miguel Tzinacapan, en el distrito de Cuetzalan (véase los mapas 1,2 y 4). Dicha recopilación contiene efectivamente más de doscientos relatos que abordan tanto temas de mitología, como temas de la vida cotidiana, temas de historia lejana –la conquista, la independencia, la ocupación francesa- y temas de historia reciente como la Revolución Mexicana. Son más de sesenta los relatos que abordan precisamente la Revolución Mexicana y que conforman el corpus aquí trabajado. La investigación que se emprende a continuación pretende también relacionar los relatos nahuas con los documentos extraídos del Archivo Municipal de Cuetzalan, así como establecer una comparación con otro corpus de relatos orales recopilados por José Alejos en las poblaciones ch'oles de la Sierra Norte de Chiapas.

A caballo entre el estudio histórico, literario y etnológico, el trabajo busca favorecer el acercamiento multidisciplinario con el fin de cuestionar la naturaleza de los enunciados políticos emitidos durante la Revolución. En este sentido, se tratará de establecer un diálogo entre las voces indígenas, que aparecen en sus propios relatos, con los enunciados

¹ Véase: Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria, *Les oíamos contar a nuestros abuelos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.

políticos emitidos por los diferentes grupos revolucionarios, tanto a nivel regional como nacional, durante las dos primeras décadas del siglo XX. Se buscará en otras palabras comparar las experiencias individuales con los decretos y las ambiciones políticas de los diferentes grupos revolucionarios y ver hasta qué punto éstos constituyeron realmente un acontecimiento político propiamente revolucionario. Si bien la Revolución Mexicana permitió acabar con casi cuarenta años de dictadura porfiriana² -1876-1911-, me parece necesario ver de qué manera se realizó el cambio, qué relación se estableció entre los revolucionarios y los demás ciudadanos, en específico los indígenas, cómo respondieron éstos últimos y cómo aceptaron los nuevos ideales que se les presentaban.

El reciente coloquio internacional celebrado durante el mes de julio del año pasado,³ organizado por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana para celebrar el 90 aniversario de la gesta revolucionaria y al cual asistieron cientos de investigadores, demuestra el gran interés que sigue despertando la Revolución Mexicana en el mundo académico. La participación de la mayoría de los más importantes especialistas en el tema, como Adolfo Gilly, Enrique Semo, Alan Knight, Lorenzo Meyer, Raymond Buve, Eugenia Meyer, Francie Chassen, entre otros y la participación de eminentes intelectuales como Carlos Monsiváis, demuestra que la Revolución no ha sido terminada de analizar. De hecho, el Coloquio da razón de su existencia en estos términos:

El Coloquio se justifica a partir de la necesaria revisión y balance de los temas, objetos de estudio, reflexiones [...] que la Revolución Mexicana produjo durante el

² El 20 de noviembre de 1910, Francisco I. Madero, ante la negativa de Porfirio Díaz a organizar elecciones libres -como veremos en el quinto capítulo- convocó al pueblo a la rebelión armada. No fue, sin embargo, hasta el mes de mayo de 1911 que Porfirio Díaz fue oficialmente derrotado y decidió exiliarse en Francia (el 25 de mayo), donde murió en 1915, mientras se extendía en México una sangrienta guerra civil.

³ Coloquio internacional: *El siglo de la Revolución Mexicana, ayer, hoy y prospectivas, 1910-2000*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México (Biblioteca de la Revolución Mexicana), 20-23 de junio del 2000.

siglo XX [...] y el análisis de la historia mexicana contemporánea que, es justo decirlo, fue marcada indiscutiblemente por la Revolución, como punto de inicio y ruptura que sigue, de una manera u otra, vigente en la historicidad de la identidad sociohistórica nacional⁴

La Revolución Mexicana como “punto de inicio y ruptura” en el siglo XX sigue por lo tanto despertando nuevos debates. El reciente libro de Friedrich Katz, que representa desde luego el estudio más amplio y completo que se jamás se escribió sobre Pancho Villa,⁵ está allí para demostrar que la Revolución Mexicana exige nuevas interpretaciones. En dicho libro Katz logra devolver al movimiento villista su importancia capital en la abolición de la dictadura porfiriana, una importancia hasta hace pocos años completamente ausente del discurso oficial.⁶

Podemos decir que desde los años setenta los historiadores y etnólogos se han esforzado en repensar la Revolución Mexicana.⁷ Para muchos historiadores, como Adolfo Gilly⁸ o Arnaldo Córdoba,⁹ se trata de comprender la Revolución fuera de los esquemas de la historia oficial, de acabar con un mito oficialista¹⁰ para intentar entender las diferentes realidades mexicanas. En esta óptica de reconsideración de la historia nacional, los años

⁴ “Programa General” del Coloquio internacional: *El siglo de la Revolución Mexicana, ayer, hoy y prospectivas*, *Ibid.*, p. 7.

⁵ Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1999 (1998), 2 tomos.

⁶ Es tan sólo hasta el año de 1966 que la Cámara de Diputados aceptó poner el nombre de Villa en letras de oro junto a los de Madero, Carranza y Zapata y eso, no sin polémicas, ya que “una parte considerable de la Cámara se opuso, incluso dentro de las filas del PRI” (*ibid.*, t II, p. 392).

⁷ Aparece por ejemplo en 1979 el ensayo crítico titulado *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, elaborado por distinguidos historiadores como Gilly, Córdoba, Semo, Bartra y Aguilar Mora. (México, Editorial Nueva Imagen, 1979).

⁸ Véase Gilly, Adolfo, *La Revolución Interrumpida*, México, Ediciones El Caballito, 1971.

⁹ Véase Córdoba, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973.

¹⁰ Por “oficialista” se entiende la visión global promovida por el Estado en cuanto a los hechos históricos, es la que aparece en la mayoría de los libros de educación, es la que se destaca en los discursos de los diferentes presidentes y gobernadores cuando anuncian la ceremonia de un hecho histórico.

setenta y ochenta coinciden también con la realización de varias historias regionales,¹¹ las cuales dan un nuevo vigor al estudio de la Revolución Mexicana. Uno de los acercamientos se basa de hecho en el redescubrimiento de la historia oral, de las historias de vidas, de las historias locales y regionales, enfocadas hacia la destrucción de una historia oficial, monolítica, en muchos sentidos ajena, por no decir contraria, a las experiencias de muchos ciudadanos.¹² La inclusión del individuo y de diversas colectividades en la historia nacional aparece entonces como una manera de pensar y reconstruir (desde un enfoque interno, desde las singularidades) la naturaleza de un hecho histórico de trascendencia nacional como la Revolución Mexicana. Se empieza a considerar la “cultura popular” como manera de “revisar y neutralizar una clasificación autoritaria, [y hasta de] romper con ella”.¹³ Varios estudios que abordan no sólo los grupos indígenas, sino también diferentes poblaciones que viven al margen de la grandes esferas de poder, tienden a ofrecer un panorama capaz de ampliar nuestros conocimientos de la Revolución Mexicana. Reveladoras de este nuevo enfoque son las palabras de Bonfil Batalla en la presentación del libro *Mi pueblo durante la revolución*, el fruto de un concurso organizado en 1984 por el Museo Nacional de Culturas Populares en el cual habían participado más de 250 autores, dejando valiosos testimonios sobre la Revolución Mexicana:

Pero más allá del interés propio del Museo se buscaba recuperar un punto de vista sobre la Revolución: el de quienes la vivieron desde abajo, ni héroes connotados ni

¹¹ Raymond Buve escribe por ejemplo en 1975 uno de los primeros estudios sobre la Revolución en Tlaxcala titulado: “Peasant Movements, Caudillos, and Land Reform During the Revolution (1910-1917) in Tlaxcala” en el *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, junio 1975, n. 18, p. 112-152. Para un análisis de historiografía regional véase: Martínez Assad, Carlos, “La revolución desde las regiones” en el Coloquio internacional: *El siglo de la Revolución Mexicana, ayer, hoy y perspectivas*, op. cit., publicación en curso.

¹² Podemos decir, como lo veremos a continuación, que la historia en todo el mundo experimenta su enriquecimiento con la incorporación de nuevos objetos de estudio como los testimonios individuales y colectivos, los cual permiten cuestionar los hechos históricos de alcance nacional.

¹³ Bollème, Geneviève, *El Pueblo por escrito. Significados de lo <<popular>>*, México, Editorial Grijalbo, 1990, p. 63.

villanos, sólo participantes, a veces indirectos, como tantos millones de mexicanos. Un punto de vista que complementa la historia heroica, modelada en estatuas y escrita en letras de bronce; una visión más particular, que matice las gruesas generalizaciones; un conjunto de testimonios que nos diga de alegrías, sufrimientos y motivaciones que no siempre coinciden con lo que hemos aprendido a pensar sobre la Revolución mexicana.¹⁴

Podemos decir que en los años ochenta los investigadores dieron muestra de un verdadero interés por recopilar historias de vida sobre la Revolución Mexicana,¹⁵ en parte porque era urgente recopilar las memorias de unos informantes que ya se estaban haciéndose viejos, pero más que todo para dar cuenta de los que se habían quedado al margen de la historia, en específico las poblaciones aisladas. El interés por los “marginalizados” sigue aún vigente, cómo lo demostraron recientemente en un trabajo presentado en el *IV Seminario Internacional de Tradición Oral* Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara y Efraín Rangel:

En las diversas regiones del país, la Revolución Mexicana fue asumida de acuerdo a las características específicas de los pobladores que habitaban pequeños poblados, en su mayoría incomunicados, aislados entre sí y vinculados a las actividades campesinas. En la interpretación del movimiento mexicano más importante del siglo XX, la Revolución Mexicana, poco se ha explorado la visión de los pobladores de las diversas regiones del país que permita construir un marco de interpretación más inclusivo.¹⁶

La tradición oral aparece por lo tanto como una fuente privilegiada en el acercamiento a lo singular, en ella se pueden oír las voces de estas grandes mayorías de “sin-vozes” de la larga historia mexicana. Los diferentes estudios emprendidos por varios historiadores a través de la oralidad o del estudio de archivos locales proporcionan nuevas visiones que permiten cuestionar la naturaleza misma de los grandes momentos de la historia oficial y

¹⁴ Bonfil Batalla, Guillermo, “Mi pueblo durante la Revolución: un ejercicio de memoria popular” en *Mi pueblo durante la Revolución*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989 (1985), p. 8.

¹⁵ Los relatos orales analizados en los próximos capítulos fueron efectivamente grabados en los años ochenta.

¹⁶ “La Revolución Mexicana en la memoria oral de Huajicorí, Nayarit” en *Memoria del IV Seminario Internacional de Historia Oral*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 9-11 de Noviembre de 2000, Mesa 13, comunicación, publicación en disco compacto.

postular preguntas claves como por ejemplo si la Revolución Mexicana constituyó o no un verdadero “acontecimiento político”. En otras palabras, se abren preguntas para saber si la Revolución supo incluir a la mayoría de los mexicanos o si dio origen más bien a una serie de conflictos “interesados”¹⁷ (regidos por intereses personales) en los cuales sólo un cierto fragmento de la población sacó ventajas, en detrimento de una mayoría de ciudadanos pacíficos¹⁸ que aparecieron como observadores y en muchos casos como víctimas de estos sucesivos remolinos.

Las historias individuales y locales no pueden, sin embargo, contentarse con sólo ofrecer una visión divergente de la oficial y tengo la convicción de que sólo alcanzan cierta objetividad si se emprende una investigación que sobrepase los simples hechos locales para pensarlos de manera global. En el ya mencionado *IV Seminario Internacional de Historia Oral*, me sorprendió ver hasta qué punto las historias locales podían ser sumamente aburridas -y hasta con tonalidades eminentemente reaccionarias- cuando no se elevaban más allá de los simples hechos cotidianos, cuando no se contrastaban con un contexto exterior más amplio o no se cuestionaban con base en una perspectiva ideológica que supiera distanciarse de la simple descripción periodística de los hechos. Detrás de cualquier hecho histórico se esconde un motivo y, en el caso de los hechos locales, los motivos sobrepasan por lo general el marco local. Recuerdo, por ejemplo, una ponencia en la cual el ponente mostró un video en donde sus dos abuelos paternos atestiguaban lo que habían vivido y las injusticias que habían sufrido con la Revolución. Sin embargo, y lamentablemente, el ponente no supo dar contexto a estos enunciados, contentándose con

¹⁷ Lo “interesado” y lo “des-interesado” son conceptos que vienen de Alain Badiou, los analizamos concretamente en el quinto capítulo.

simplemente desacreditar el movimiento revolucionario. Yo me preguntaba: ¿cómo podía condenar al movimiento revolucionario si no lo había sabido abordar desde su propuesta ideológica?; ¿cómo podía, por medio de tan sólo los testimonios de dos hombres, que por cierto pertenecían a familias de clase alta, no hacer caso de los motivos iniciales que habían conducido a un gran sector de la población a expresar su descontento? La historia local, como la historia individual, sólo encuentra, a mi parecer, cierto nivel de interés al ser confrontados con los motivos externos, cuando se contrastan con la historia y la política externa.

Para no caer en un estudio exclusivamente local, sin trascendencia, me esforzaré en trasladar los hechos particulares de la región de Cuetzalan a una esfera más amplia, no sólo en el espacio sino también en el tiempo; contrastaré los movimientos villista y carrancista en la región de Cuetzalan con los nacionales y del mismo modo intentaré ver cómo el maderismo tuvo un impacto significativo en los acontecimientos regionales y locales posteriores. No me limitaré a estudiar los grandes hechos históricos sino que abordaré las cuestiones ideológicas que motivaron dichos hechos, intentando descubrir el por qué de los conflictos, de los balazos y de las muertes. Me ocuparé de ver cuales fueron los enunciados políticos de las diferentes facciones revolucionarias, desde dónde se emitieron, de qué manera, y del mismo modo trataré de describir cómo fueron recibidos y las reacciones que causaron entre las poblaciones.

Dedicaré concretamente el primer capítulo a la cuestión de los múltiples horizontes espacio-temporales que se relacionan con la narración, con la lectura y con el hecho narrado; en otras palabras se intentará analizar desde dónde se piensa, desde donde se habla

¹⁸ Así se llamaba a los que no pretendían pertenecer a ninguna facción, que no tomaban las armas durante la

y desde donde se narra. Veremos que los relatos hablan a veces más del presente (el horizonte en que vive el narrador) que del tiempo de la Revolución. Partiré por lo tanto del postulado de que los distintos horizontes tienen que ser ubicados para que el contenido de un relato dado pueda ser entendido. Veremos que un relato es más que una simple colección de datos, pues tiene una expresividad y estética que lo distingue de un simple informe.¹⁹ Haré también uso del concepto de cronotopo²⁰ al hablar de la gran variedad de temas tratados en un relato nahua de San Miguel Tzinacapan sobre la Revolución.

Analizaré en el segundo capítulo la posible existencia de un género discursivo propio de la Revolución Mexicana en los relatos nahuas de San Miguel Tzinacapan. Veremos cómo se construye el discurso local, cuáles son sus momentos narrativos, sus funciones principales y qué posiciones ideológicas pretende expresar, veremos, en otras palabras, cómo se articula y se piensa localmente la Revolución. El tercer capítulo estará dedicado al contraste entre los relatos y los documentos del Archivo Municipal de Cuetzalan, ya que no sólo proporcionan datos que permiten ubicar los relatos en el tiempo, sino que ofrecen en cierta medida un marco más amplio para pensar los acontecimientos locales. Ampliaré en un cuarto capítulo la comparación entre los relatos nahuas y los

Revolución.

¹⁹ Gwyn Prins, en un artículo titulado "La Storia Orale", comentaba que el documento oral no había, durante mucho tiempo, cumplido con las exigencias de los historiadores tradicionales por tres razones principales: 1) por su imprecisión formal (debido a que puede cambiar con el tiempo, que no es fijo) 2) por su cronología imprecisa y 3) porque su comunicación no se presta para comparaciones (no se puede comparar con otros documentos por lo que no constituye una prueba); ("La Storia Orale" en Peter Burke comp. *La Storiografia Contemporanea*, Bari, La terza, 1993, p. 141-142). Esto sería, tal vez, válido si nuestro afán consistiera en buscar informaciones precisas, como fechas, lugares precisos, nombres, hechos concretos, sin embargo, lo que motiva nuestra investigación es el acercamiento al hecho vivido en toda su amplitud –y esto incluye también su efecto sobre el presente- pues sólo así se logra evaluar el impacto verdadero de un hecho dado sobre los hombres. No son las estatuas, los monumentos, los rostros que aparecen sobre las monedas, los nombres de las estaciones de metro, los cuales dan valor a un hecho histórico, sino su trascendencia en la vida cotidiana de los hombres. Es evidente que hoy en día la fuente oral ocupa un lugar de primera instancia, en específico para los historiadores que trabajan la microhistoria ya que se trata de su fuente principal.

relatos estudiados –y recopilados- por José Alejos acerca de los ch'oles de la Sierra Norte de Chiapas. Esto permitirá postular que los discursos brotan directamente de contextos sociales dados. Veremos que en ambos discursos se esconde un género discursivo similar. Para terminar, dedicaré los dos últimos capítulos a los enunciados políticos y al contenido ideológico de los grandes movimientos revolucionarios, es decir el quinto capítulo tratará del maderismo, ya que este movimiento fue el precursor de la Revolución, y el sexto capítulo abordará la cuestión del villismo y del carrancismo, de sus enunciados respectivos y de la relación que establecieron con los nahuas de San Miguel Tzinacapan. Esto permitirá, espero, ampliar nuestro entendimiento de los relatos y posiblemente explicar mejor el por qué de sus respectivas posiciones políticas frente a los diferentes grupos revolucionarios.

DESDE DÓNDE HABLO

Origen del discurso y fuentes utilizadas

Es importante decir desde donde uno habla y cómo se estableció la metodología y los marcos teóricos que estimularon su estudio, por lo que me centro a continuación en decir justamente desde dónde hablo, lo que corresponde también en decir desde dónde pienso.

Mi formación en literatura comparada resaltaré seguramente en algunos momentos, ya que uno no escapa a su formación profesional, el lector notará que este trabajo dedicado a la historia oral tiene fundamentos de teoría literaria y establece varios puntos con la literatura propiamente dicha. Sin embargo no creo que esto sea una desventaja, ya que

²⁰ Véase, para un análisis del concepto de cronotopo: Bajtin, Mijail Mijailovich, *Esthétique et théorie du roman*, Paris, Galimard, 1978 (1975), p. 235-399.

posiblemente permitirá ampliar el significado mismo de los relatos, cuya forma es eminentemente literaria.

Fue el antropólogo Pierre Beaucage, que tiene más de veinte años trabajando en Cuetzalan, quien me proporcionó en 1997 la recopilación de los relatos orales que estudio a continuación. Es importante decir que Beaucage pudo participar en la publicación de los relatos que habían recopilado los miembros del Taller de Tradición Oral,²¹ al dar por ejemplo consejos para la estructuración del libro.²²

Los casi tres años que he pasado en México me permitieron efectuar trabajo de campo en la región de Cuetzalan, en un primer momento en el marco del *Seminario de lengua náhuatl*, dirigido por la Doctora Karen Dakin, y una segunda vez, con el apoyo de una beca ofrecida por el Posgrado en Estudios Mesoamericanos, con la cual pude realizar trabajo de investigación en el Archivo Municipal de Cuetzalan. Durante esta segunda estancia pude también establecer contactos, facilitados por mi amigo Mario Castillo Hernández, quien también investiga en dicha región, con habitantes nahuas locales, así como realizar entrevistas con algunos habitantes hispano-hablantes, como la señora Flores de Morante. Descubrí también durante mi estancia en Cuetzalan una colección privada de fotografías sobre la Revolución, de las cuales presento algunas a continuación, -véase en anexo el relato de este encuentro titulado: “la peluquería prodigiosa”-. Fue interesante ver que los personajes y las escenas que aparecían en las fotografías correspondían con los de los relatos orales. Me era de repente posible identificar retratos y escenas concretas con las historias narradas.

²¹ Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria, *op. cit.*

²² Muchos de los datos antropológicos que utilizo a continuación fueron, como lo notará el lector, inspirados por diversos trabajos escritos por Beaucage.

Para las cuestiones propiamente históricas me inspiré en los trabajos, a mi parecer, más importantes y recientes, que abordan el tema de la Revolución, tanto desde una perspectiva regional como desde una visión global, con la historia nacional.

Asistí también al último Coloquio Internacional de Historia de la Revolución Mexicana organizado por la Secretaría de Gobernación en junio del 2000, para ponerme al tanto de los trabajos más novedosos sobre el tema. Consulté todas las fuentes antropológicas a mi disposición que me podían informar sobre Cuetzalan y sobre los habitantes de San-Miguel Tzinacapan y esto siempre con el afán de contextualizar mejor los relatos sobre los cuales trabajo.

Para las cuestiones de carácter filosófico me inspiré sobre todo en los trabajos de Alain Badiou. Filósofo contemporáneo quien en esta travesía constituyó una decisiva fuente de inspiración para afinar mis preguntas acerca del cómo pensar un acontecimiento, en mi caso de cómo pensar la Revolución Mexicana. Por otro lado, las lecturas que efectué a los diferentes artículos de la *Constitución Mexicana de 1917* y a los sucesivos decretos agrarios emitidos por los diferentes grupos políticos me permitió entender que paralelamente a la batalla en el terreno, se llevaba otra, más fundamental, en el de territorio de las ideas.

Tengo por último que mencionar la importancia del largo e interesante camino que pude recorrer durante los diversos seminarios de tradición oral dirigidos por el doctor José Alejos García, en los cuales no sólo nos esforzamos por aplicar las teorías bajtinianas al estudio de la tradición oral, sino también realizamos fructíferas discusiones acerca de la oralidad, de los enunciados, de los problemas de traducción e interpretación en general y del pensamiento propio a los diversos grupos mesoamericanos de ayer y de hoy.

Advertencia sobre el problema de trabajar textos traducidos y relatos escritos

Estoy consciente de los límites que presentan las traducciones para la interpretación discursiva, es claro que mi trabajo hubiera ganado en objetividad al trabajar directamente sobre los textos en idioma náhuatl. Considero sin embargo insuficiente mi conocimiento de la lengua náhuatl para emprender la tarea de interpretarlos en la versión original. Sin embargo, si bien fueron la mayoría de los textos grabados en náhuatl, la traducción escrita en español que existe de ellos fue coordinada en el seno de talleres colectivos en los cuales los informantes pudieron asistir y opinar. La originalidad de esta recopilación se halla en el hecho de que todo se realizó en el marco de talleres colectivos, donde los informantes eran también los que se encargaban de recopilar.

Otro límite se encuentra en el hecho de trabajar sobre los textos que, transcritos, se hicieron para ser escuchados -dicho problema origina en parte del problema inicial, a saber que los relatos fueron narrados en náhuatl-. Estoy consciente de que se pierde mucho del tono y de la expresividad propia de cada enunciado, ya que no se puede gozar de los cambios de voces que permiten a veces hacer la diferencia entre la ironía y la simpatía. Intentaré sin embargo dar cuenta de los cambios de tono que aparecen inscritos en los textos, al abordar por ejemplo la cuestión de la inclusión de pasajes en estilo directo libre, los cuales suponen un cambio de registro del hablante.

A pesar de los límites mencionados se encuentran inscritos en los textos, como veremos adelante, valiosas informaciones para acercarnos a lo que Bajtín llamaría “la

visión del mundo²³ desarrollada por los narradores nahuas de San Miguel Tzinacapan, en específico los que vivieron la Revolución Mexicana. Esta visión del mundo se desarrolla en el marco de un género discursivo particular que me esforzaré por analizar y definir.

HISTORIA Y ETNOLOGÍA

Reconciliación metodológica

Uno de los problemas clásicos, que existió más o menos hasta los años cincuenta, entre la etnología y la historia, consiste en que a la primera se le criticaba de no tener perspectiva diacrónica, o mejor dicho histórica, y a la segunda de no poder abordar con especificidad problemáticas particulares a un contexto y tiempo específico, de no tener panorama sincrónico.²⁴ A esto se añade el problema de que la etnología había siempre favorecido el método de trabajo de campo, mientras que el historiador había, por lo general, dado más prioridad al trabajo de archivo y al estudio del documento escrito. Sin embargo, desde los años cincuenta -en Francia particularmente, pero no exclusivamente-²⁵, los historiadores comenzaron a pensar en una nueva forma de hacer historia, dejando de lado la historia nacional para interesarse en las historias de las estructuras sociales y en las historias de vida -de las mentalidades-, inspirándose en particular de los trabajos de sociología de

²³ Bajtin, Mijail M., *Estética de la creación verbal*, México, Siglo Veintiuno, 1997 (1979), p. 311.

²⁴ Véase por ejemplo: Beaucage, Pierre, "Ethnies et société: deux ethnohistoires des Nahuas" en *La construcción de l'anthropologie québécoise*, mélanges offerts à M.A. Tremblay, Québec, Presses de l'Université Laval, 1995, p. 337-365.

²⁵ Pomian afirma por su parte que este fenómeno no es exclusivo a Francia, sino común a muchos países, en particular a Europa, debido a circunstancias similares: "El interés por la memoria colectiva durante los últimos veinte años expresa en todos los países europeos y hasta fuera de Europa, en particular en Japón, la salida de la edad de los totalitarismos comenzada en 1914, y de la guerra fría en vigor a partir de 1945" (Pomian, Krzysztof, *Sur l'histoire*, Paris, Gallimard, 1999, p. 267, trad. propia).

Halbwachs.²⁶ Por su parte, Philippe Ariès puede ser considerado como uno de los primeros historiadores en proponer esta nueva visión interna, es decir desde la perspectiva individual. Procura ampliar el objeto de la historia al dar cuenta de las historias individuales e incluir al sujeto en la historia.²⁷ Si bien se inspira de Halbwachs, Ariès sugiere sin embargo una interpretación distinta del concepto de memoria; mientras el primero consideraba que la memoria no podía constituir un objeto de estudio válido para la interpretación histórica, Ariès lo ve como una aportación que permite dar más objetividad a la historia, al dar cuenta de la visión de los que viven los hechos históricos.²⁸

Consecuentemente a esto aparecen, a partir de los años setenta, nuevos objetos de investigación para la historia, tal como los *Lugares de memoria* explorados por el equipo de Pierre Nora. Podríamos decir que Nora incluye el espacio geográfico como elemento clave frente al tiempo de la historia. Según él existen lugares que permiten a la gente recordar y pensar la historia, como los parques, la corte, las plazas, las Grutas de Lascaux etc., por medio de los cuales se puede, como él dice: “dibujar el mapa de [su] geografía simbólica, y mostrar la organización del modelo.”²⁹

La memoria juega también de repente este rol de intermediario determinado por su capacidad de cuestionar el discurso oficial; se empieza a hablar de memoria individual,³⁰

²⁶ Halbwachs es seguramente uno de los primeros en utilizar, en 1926, la expresión “memoria colectiva”, véase Halbwachs, Maurice, *Les cadres sociaux de la mémoire*, La Haye, Mouton & Co, 1975 (1926).

²⁷ Véase Ariès, Philippe, *Le Temps de l'Histoire*, Paris, Seuil, 1986 (1954).

²⁸ Para una discusión interesante entre la relación que existe entre ambos investigadores véase: Hutton, Patrick, “Collective Memory and Collective Mentalities: The Halbwachs-Ariès Connection” en *Historical Reflexions*, Vermont, University of Vermont, 1988, vol. 15, no 2, p. 311-322.

²⁹ Nora, Pierre, *Les lieux de mémoires*, Paris, Gallimard, 1984, p. 359, trad. propia.

³⁰ Pierre Nora habla del fin de una *historia-memoria*, de una historia común, que daría lugar a una multiplicación de “memorias particulares que reclaman su propia historia” (Nora, *Ibid*, p. XXIX, trad. propia).

de memoria colectiva,³¹ de contra-memoria etc. Según Lipsitz la contra-memoria se define de la siguiente manera:

La contra-memoria es una manera de recordar y olvidar que empieza con lo local, lo inmediato y lo personal. A diferencia de los escritos históricos que empiezan con la totalidad de la experiencia humana y después localiza acciones específicas y acontecimientos adentro de la totalidad, la contra-memoria empieza con lo particular y lo específico y después se edifica hacia fuera, hacia una historia total. La contra-memoria busca en el pasado las historias excluidas por el discurso dominante [...] fuerza una revisión de las historias existentes con la aportación de nuevas perspectivas”.³²

Entre éstas nuevas perspectivas, Lipsitz menciona la literatura, la cual, por ser más libre y menos comprometida con los datos que la historia, permite dar cuenta de la memoria colectiva: “Es la literatura la que permite *des-ocultar* las fuentes de la memoria colectiva histórica”.³³

Se observan también en la misma disciplina histórica importantes cambios. Para Pomian, la inclusión de la memoria colectiva como objeto de investigación hace que “el centro de gravedad de las investigaciones históricas comienza a desplazarse de lo económico hacia lo político y lo cultural, con una incidencia inmediata sobre el tratamiento de lo social en el cual se reactiva la dimensión de lo vivido”.³⁴ Según Pomian la memoria colectiva es hoy en día “plenamente digna de ser considerada como histórica”.³⁵ Ya no se acusa a la memoria colectiva de ser demasiado subjetiva y por lo tanto incapaz de lograr objetividad, principio fundamental en cualquier disciplina. No, la memoria colectiva es ya reconocida como una parte importante de la disciplina histórica y, según Pomian, es

³¹ Es todavía común hoy en día hablar de memoria colectiva. Véase por ejemplo trabajos realizados por investigadores mexicanos como: Sandoval Pierres, Armando, “Los fines últimos de la historia oral, tras la memoria colectiva y la identidad comunitaria” en Laboratorio de Historia Oral, *Guanajuato Voces de su Historia*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1998, p. 4-12.

³² Lipsitz, George, *Time Passage*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1990, p. 230, trad. propia.

³³ *Ibid.*, p. 213, trad. propia.

posiblemente ella quien ha contribuido más que todo a que la historia se interesara en la historia reciente. La utilización de nuevos instrumentos como la grabadora y el video, permitieron a los historiadores “grabar las palabras de miembros de categorías sociales que no expresaban, o expresaban de manera muy limitada, sus maneras de ver y de vivir en las fuentes escritas, las cuales habían sido por lo mismo descuidadas o tratadas de manera externa”.³⁶

Los etnólogos fueron al parecer ligeramente más conservadores y es, como dice el antropólogo Pierre Beaucage: “tan sólo desde hace algunos años que abandonaron una perspectiva esencialmente sincrónica de las sociedades estudiadas para entenderlas como el producto de un proceso histórico”.³⁷ Sin embargo, es ya cosa común el encontrar un etnólogo trabajando con fuentes históricas,³⁸ o un historiador realizando trabajo de campo, procediendo por ejemplo a entrevistas con informantes y utilizando medios como la grabadora o la cámara video.³⁹ Tanto los historiadores como los etnólogos incursionan mutuamente en el mundo del otro. Una de las aportaciones más relevantes de esta reconciliación interdisciplinaria se encuentra en los avances de disciplinas como la etnohistoria y la literatura comparada, ejemplos de estos campos *a carrefour* (en el cruce) donde predomina el acercamiento multidisciplinario. El departamento de Literatura

³⁴ Pomian, *op. cit.*, p. 340, trad. propia.

³⁵ *Ibid.*, p. 341-342.

³⁶ *Ibid.*

³⁷ Beaucage, Pierre, *op. cit.*, p. 337-365.

³⁸ Pensemos tan sólo en los trabajos de Alejos García en el Archivo de Tumbalá, véase: Alejos García, José, *Ch'ol/Kaxlan, identidades étnicas y conflicto agrario en el norte de Chiapas, 1914-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

³⁹ Por trabajo de campo me refiero en particular a grabación de relatos orales o al uso de nuevos medios alternativos de grabación como la video, medios que habían estado tradicionalmente utilizados por los etnólogos. Estos

Comparada de la Universidad de Montreal define por ejemplo su disciplina de la siguiente manera:

La literatura comparada, tal como la practicamos en la Universidad de Montreal, pretende jugar una función *a carrefour* entre diferentes disciplinas, tales como los estudios literarios, la historia, la filosofía, la lingüística, la antropología, la comunicación, la sociología, etc. Se caracteriza por la importancia que da al hecho textual en toda su generalidad; incluye pero sobrepasa las cuestiones propiamente literarias para abarcar la pintura, la música [...] La literatura comparada representa un lugar de diálogo e interrogación transdisciplinario que se esfuerza en dislocar los procesos de especialización y de confinamiento disciplinario.⁴⁰

Lo interesante de esta área de investigación consiste en que paralelamente a la inclusión de nuevos objetos de estudio, se promociona la apertura hacia otras disciplinas.

Para el avance de la investigación sobre la historia de la Revolución Mexicana, la introducción de datos etnográficos, y en específico de relatos orales donde se practica lo que Sioui llama “auto-historia”,⁴¹ significa un progreso y enriquecimiento sin precedente. Aparece de repente la posibilidad de reconsiderar una historia monolítica, de carácter oficial, a partir de una visión interna, por momentos convergente con la oficial, pero por otros en completa divergencia. Es decir, la posibilidad de cuestionar la naturaleza de un acontecimiento político nacional se hace en parte factible gracias a la introducción de una tercera opinión, la de los actores. Esta renovación de energía en el enfoque analítico permite cuestionar, como veremos a continuación, la naturaleza misma de los ideales que circularon durante una época específica, como la de la Revolución Mexicana.

⁴⁰ *Plan d'étude du Département de Littérature comparée de l'Université de Montréal*, Montréal, Université de Montréal, 1999.

⁴¹ Sioui, G.E., *Pour une autohistoire amérindienne: essai sur les fondements d'une mémoire sociale*, Québec, Les Presses Universitaires de l'Université Laval, 1989. (La cita es de Beaucage, 1995, *op. cit.*, p. 338)

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación corresponde en gran medida a los estudios realizados gracias a una beca otorgada por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual me fue concedida desde enero de 1998 hasta febrero del 2000. El Posgrado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM me otorgó por su parte un apoyo económico para realizar el trabajo de campo.

Agradezco a todos los profesores con quien tuve el gusto de seguir clases aquí en la UNAM, por haberme aportado nuevos enfoques para el estudio de las culturas mesoamericanas, lo que ha sido una etapa fundamental en mi desarrollo intelectual. En particular, quiero darle las gracias al Doctor José Alejos quien, a lo largo de estos tres años, me brindó valiosos consejos y, al aceptar dirigir esta tesis, acompañó su desarrollo con una presencia crítica y dialógica constante.

Agradezco al Maestro Mario Castillo Hernandez, con quien conocí la ciudad de Cuetzalan y sus municipios y a todos los miembros del Taller de Tradición Oral de San Miguel Tzinacapan, por su excelente trabajo de recopilación de tan valiosos relatos. La Licenciada Emma de los Angeles Gutiérrez me facilitó la consulta del Archivo Municipal de Cuetzalan, que en los últimos años ha personalmente ordenado. Emma Flores de Morante y Próspero Aquino tuvieron la amabilidad de contarme sus recuerdos sobre los tiempos posrevolucionarios y el segundo me permitió reproducir las antiguas fotografías de Cuetzalan, coleccionadas en su prodigiosa peluquería. Durante la redacción, he contado con la inestimable cercanía intelectual y espiritual de Alessandra Russo. Rosario Nava releyó pacientemente el texto ofreciéndome el necesario apoyo lingüístico.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación corresponde en gran medida a los estudios realizados gracias a una beca otorgada por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual me fue concedida desde enero de 1998 hasta febrero del 2000. El Posgrado en Estudios Mesoamericanos de la UNAM me otorgó por su parte un apoyo económico para realizar el trabajo de campo.

Agradezco a todos los profesores con quien tuve el gusto de seguir clases aquí en la UNAM, por haberme aportado nuevos enfoques para el estudio de las culturas mesoamericanas, lo que ha sido una etapa fundamental en mi desarrollo intelectual. En particular, quiero darle las gracias al Doctor José Alejos quien, a lo largo de estos tres años, me brindó valiosos consejos y, al aceptar dirigir esta tesis, acompañó su desarrollo con una presencia crítica y dialógica constante.

Agradezco al Maestro Mario Castillo Hernandez, con quien conocí la ciudad de Cuetzalan y sus municipios y a todos los miembros del Taller de Tradición Oral de San Miguel Tzinacapan, por su excelente trabajo de recopilación de tan valiosos relatos. La Licenciada Emma de los Angeles Gutiérrez me facilitó la consulta del Archivo Municipal de Cuetzalan, que en los últimos años ha personalmente ordenado. Emma Flores de Morante y Próspero Aquino tuvieron la amabilidad de contarme sus recuerdos sobre los tiempos posrevolucionarios y el segundo me permitió reproducir las antiguas fotografías de Cuetzalan, coleccionadas en su prodigiosa peluquería. Durante la redacción, he contado con la inestimable cercanía intelectual y espiritual de Alessandra Russo. Rosario Nava releyó pacientemente el texto ofreciéndome el necesario apoyo lingüístico.

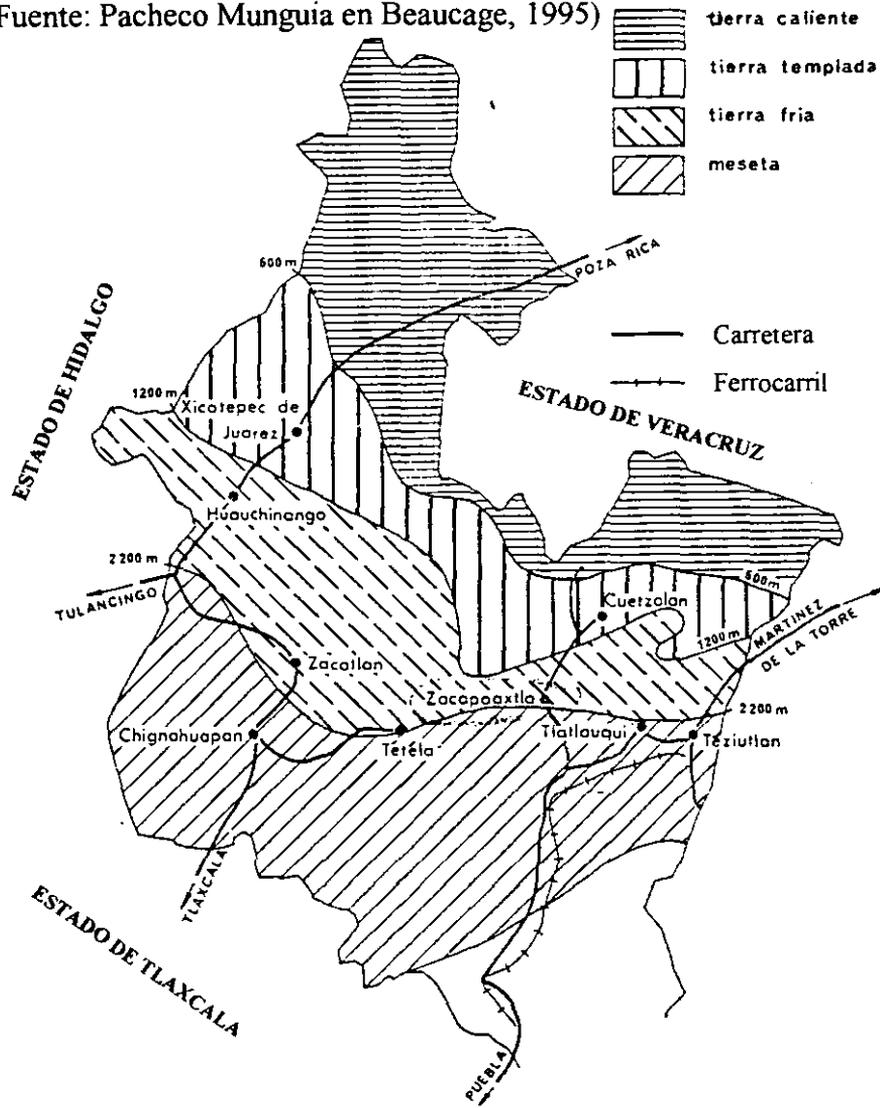


Foto (1) proveniente de la peluquería-carpintería de Don Aquino, Cuetzalan. Reproducción del autor.
Soldado nahua: años 1918-1920.

“En los libros de historia sólo aparecen los generales, pocos se acuerdan de un maseual con una carga de leña y los pies descalzos” (Taller..., op. cit., p. 30)

MAPA 1

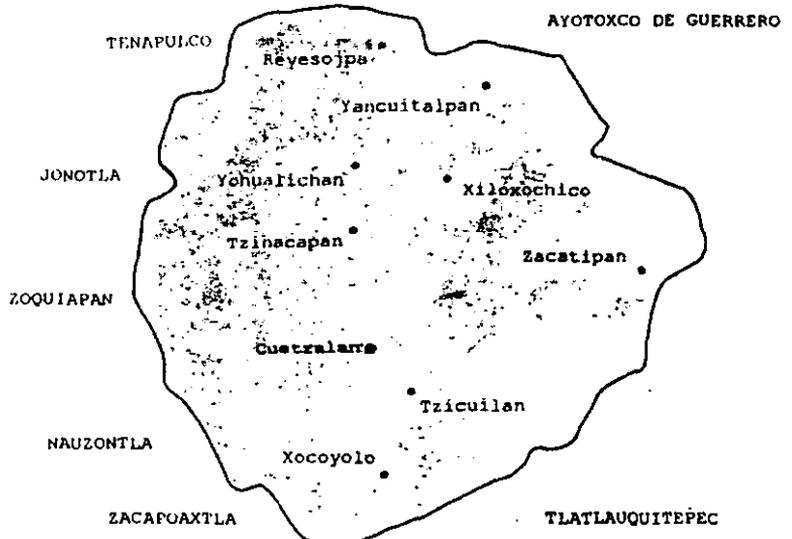
Zonas ecológicas y comunicaciones en la Sierra Norte de Puebla
 (Fuente: Pacheco Munguía en Beaucage, 1995)



MAPA 2

Municipio de Cuetzalan

(Elaborado por ~~Roberto Martínez Sánchez~~
 Mario CASTILLO Hernández)



CAPÍTULO 1

Diálogos en los tiempos y espacios

1.1 Tiempos y espacios adentro y afuera del relato

Antes de abordar concretamente el discurso elaborado en los relatos orales nahuas de San Miguel Tzinacapan acerca de la Revolución Mexicana, me parece justo e importante explorar la riqueza semántica de los relatos orales. El estudio del tiempo y del espacio en los relatos demuestra que al hablar de la Revolución Mexicana los narradores nahuas se refieren también a un pasado más remoto que la Revolución así como al presente, estableciendo, por así decirlo, un diálogo con el gran tiempo. Los relatos no sólo nos informan pasivamente sobre la Revolución, sino que dan cuenta del mundo presente en el cual viven y piensan los narradores.

A fin de hablar estos diferentes tiempos y espacios que atraviesan los relatos, dedico concretamente este primer capítulo a la cuestión del tiempo y del espacio en la narración, reservando los próximos capítulos para abordar con especificidad la Revolución Mexicana. A partir del análisis de un relato nahua sobre la Revolución Mexicana reflexionaré sobre la existencia de dos tipos de tiempos y espacios muy distintos que se deben de tomar en cuenta para entender un relato. Existen primero los tiempos y espacios que determinan la estructura interna del relato, éstos, como intentaremos demostrar, caracterizan los temas tratados así como el lugar que ocupa el personaje adentro de la narración. Observaremos que detrás de los personajes se esconde lo que Bajtín llama “la imagen del hombre real”, así como una representación del “tiempo histórico real”.¹ Demostraremos, al inspirarnos en las

¹ Bajtín, Mijaíl Mijailovich, *Esthétique et théorie du roman*, Paris, Galimard, 1997 (1975), p. 237, traducción propia.

teorías bajtinianas acerca del concepto de cronotopo,² cómo los temas tratados en un relato nahua están regidos por un tiempo y espacio particulares en los que se mueve el hombre.

Existen también los tiempos y espacios externos, que yo llamaría los paratiempos-espacios (extrapolando sobre la idea del paratexto), relacionados no sólo con el contenido, sino más que todo con el momento de narración y el momento de interpretación (durante la lectura). Estos tiempos y espacios externos son fundamentales para el análisis de un relato, y comportan una dimensión que abarca tanto la posición axiológica del lector, así como la del narrador frente a lo que narra. Estas posiciones axiológicas constituyen algunas de las inquietudes metodológicas que se manifestaron cuando abordé por primera vez los relatos orales sobre la Revolución Mexicana recopilados por los mismos nahuas de la Sierra Norte de Puebla, en los años ochenta.³ Me di cuenta de que los relatos me planteaban un triple desafío espacio-temporal. Tratándose de enunciados recopilados en los años ochenta, los cuales hablaban de los años de la Revolución Mexicana, se me juntaban tres momentos y espacios ontológicamente diferentes: el de la Revolución (1910-1920), el de la narración (1984) y el de mi propia lectura e interpretación.

Comenzaremos por analizar los tiempos y espacios externos para luego detenernos en los tiempos y espacios relacionados con el contenido.

1.2 Los tres horizontes⁴ de un relato: la enunciación, lo enunciado y la lectura.

² Véase, para un análisis del concepto de cronotopo: *Ibid.*, p. 235-399.

³ Los relatos fueron recopilados y publicados por el *Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria en: Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria, Les oíamos contar a nuestros abuelos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.

⁴ Recupero el término de "horizonte" de los trabajos de Gadamer. Para él toda conciencia histórica nace en un horizonte dado, a la que uno se debe de referir para comprender una tradición. Sin embargo esto implica también según Gadamer el tomar en cuenta el horizonte propio al presente: "La proyección del horizonte

teorías bajtinianas acerca del concepto de cronotopo,² cómo los temas tratados en un relato nahua están regidos por un tiempo y espacio particulares en los que se mueve el hombre.

Existen también los tiempos y espacios externos, que yo llamaría los paratiempos-espacios (extrapolando sobre la idea del paratexto), relacionados no sólo con el contenido, sino más que todo con el momento de narración y el momento de interpretación (durante la lectura). Estos tiempos y espacios externos son fundamentales para el análisis de un relato, y comportan una dimensión que abarca tanto la posición axiológica del lector, así como la del narrador frente a lo que narra. Estas posiciones axiológicas constituyen algunas de las inquietudes metodológicas que se manifestaron cuando abordé por primera vez los relatos orales sobre la Revolución Mexicana recopilados por los mismos nahuas de la Sierra Norte de Puebla, en los años ochenta.³ Me di cuenta de que los relatos me planteaban un triple desafío espacio-temporal. Tratándose de enunciados recopilados en los años ochenta, los cuales hablaban de los años de la Revolución Mexicana, se me juntaban tres momentos y espacios ontológicamente diferentes: el de la Revolución (1910-1920), el de la narración (1984) y el de mi propia lectura e interpretación.

Comenzaremos por analizar los tiempos y espacios externos para luego detenemos en los tiempos y espacios relacionados con el contenido.

1.2 Los tres horizontes⁴ de un relato: la enunciación, lo enunciado y la lectura.

² Véase, para un análisis del concepto de cronotopo: *Ibid.*, p. 235-399.

³ Los relatos fueron recopilados y publicados por el *Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria* en: Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria, *Les oíamos contar a nuestros abuelos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.

⁴ Recupero el término de "horizonte" de los trabajos de Gadamer. Para él toda conciencia histórica nace en un horizonte dado, a la que uno se debe de referir para comprender una tradición. Sin embargo esto implica también según Gadamer el tomar en cuenta el horizonte propio al presente: "La proyección del horizonte

La interpretación de relatos pasa necesariamente por el entendimiento de los tiempos y espacios activos en ellos. Tenemos que tener en cuenta que ya no estamos en el contexto específico de la enunciación del relato que nos proponemos a estudiar, ya que éste fue grabado en 1984.⁵ Pasaron más de 16 años y no estamos en el espacio de la Sierra Norte de aquel entonces, sino en la ciudad de México leyendo un relato traducido del náhuatl-hablado y escrito en español.⁶ Muchas cosas han cambiado desde aquel entonces, es posible que el narrador haya fallecido y que ningún individuo residente de la zona tenga una visión como la suya.

Esto nos impide de entrada hacernos contemporáneos con lo que podríamos llamar el espacio-tiempo de la enunciación, lo cual es sólo posible por medio de la realización de un cierto viaje exotópico. Por exotopía,⁷ palabra que significa literalmente “fuera del lugar”, se entiende a la capacidad de abstraerse de su propio horizonte cultural y social para ponerse en el lugar del “otro”, lo que significa la posibilidad de comprender al otro desde el horizonte o eje valorativo del otro.⁸ Reveladoras de este camino exotópico son las palabras de la etnóloga Perla Petrich al resumir su experiencia con los habitantes de los pueblos del Lago Atitlán:

Poco a poco mi presencia fue haciéndose habitual y comenzaron a reconocermes como alguien que no pretendía “enriquecerse vendiendo sus historias” [...] Dejé de

histórico constituye sólo un paso en el acto de comprender. No reside en la alienación de la conciencia del pasado sino que es alcanzado por el horizonte de comprensión particular al presente” (Gadamer, Hans Georg, *Vérité et méthode: les grandes lignes d'une herméneutique philosophique*, Paris, Seuil, 1960, p. 147, trad. propia).

⁵ Véase la introducción del presente estudio.

⁶ El hecho de trabajar sobre una traducción contiene ciertas dificultades de las cuales estamos conscientes, ya que muchas palabras no se traducen sin la pérdida de un importante valor semántico, sin embargo no tenemos aquí el espacio para tratar dicha problemática, haremos abstracción de este hecho para concentrarnos sobre el concepto de cronotopo.

⁷ Bajtin aborda la cuestión de la exotopía en: *Estética de la creación verbal*, México, Siglo Veintiuno, 1997 (1979), véase en particular el capítulo titulado “Autor y personaje en la actividad estética”, p. 13-191.

⁸ El concepto de “eje valorativo” es explorado por Bajtin en “Autor y héroe en la actividad estética” en *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores*, *Ibid.*

recorrer caminos y empecé ese otro viaje que llevaba hacia el otro e inevitablemente, como diría Jacques Soustelle, a algo de mí a través del otro.⁹

Sus dudas y preguntas iniciales, tal como: “¿de qué esa gente y yo podíamos hablar?”,¹⁰ se disiparon gracias a un progresivo camino exotópico, hasta por fin encontrar un terreno propio para el diálogo.

Me corresponde por mi parte, para llevar a bien la interpretación de los relatos, emprender un camino exotópico hacia los nahuas de San Miguel Tzinacapan, inspirándome en la mayoría de los relatos que componen el conjunto de la recopilación –hay unos doscientos-,¹¹ recreando lo más posible el horizonte cultural en que viven y piensan, por medio de sus propias opiniones acerca de ellos mismos –las cuales aparecen en las introducciones de cada capítulo de la recopilación-, por medio de mi propia experiencia de trabajo de campo en la Sierra Norte y por medio de diversos estudios antropológicos e históricos, con el fin de entender mejor sus preocupaciones e interrogaciones hacia el mundo. Tengo por lo tanto un triple desafío, el primero consiste en acercarme a la cultura ajena, para localizar y reproducir lo más posible el espacio-tiempo propio a la elocución del relato. El segundo, inseparable del primero, consiste en acercarme al horizonte propio del evento político narrado –la Revolución en la Sierra norte de Puebla-, apoyándome por ejemplo en documentos del Archivo de Cuetzalan, los cuales proporcionan la visión de los miembros de las autoridades locales, en gran parte gente no-indígena, constituyendo estos una parte del “otro” a quienes se dirigen implícitamente los mismos nahuas. Y por último, el tercer desafío implica por supuesto mi capacidad de emprender un viaje en el espacio

⁹ Petrich, Perla, *Historias. historia del Lago Atitlán*, Guatemala, Ediciones 1999, 1998, p. 19.

¹⁰ Aparece esta pregunta al inicio de su libro, véase *Ibid.*, p. 15.

¹¹ La recopilación del Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria (*op. cit.*), contiene efectivamente, como queda dicho, más de doscientos relatos que abordan temas muy diversos desde anécdotas personales, relatos históricos, hasta relatos mitológicos.

tiempo, desde mi propio horizonte (horizonte cultural, político, económico) hacia la Sierra de Puebla de los años ochenta, desde el horizonte de mi lectura, hacia el de la elocución. Este tercer desafío es posiblemente el más difícil, ya que presupone la capacidad de cuestionar mi propia posición como investigador, poniendo en relieve los campos de saberes adquiridos. Extrapolando podríamos afirmar que se trata de un ejercicio similar a él emprendido por Montaigne o de Descartes. Ambos experimentaron una re-consideración de sus respectivas posiciones axiológicas frente al mundo y los saberes vigentes.

Para Montaigne, la famosa doctrina “¿Qué sé yo?”,¹² tenía como finalidad el cuestionar los saberes, el tomar una posición de exterioridad frente a estos, ocupando una posición crítica. Lo mismo ocurre con Descartes, quien, posiblemente influido por el mismo Montaigne, planteaba en su *Discurso del Método*, poner en tela de juicio los conocimientos adquiridos, con el fin de localizar su propia posición frente a éstos.¹³ Si bien resulta imposible hacer abstracción de todo lo adquirido, ya que sería similar a querer abstraerse de uno mismo, es sin embargo un valioso ejercicio que favorece la identificación de los parámetros intelectuales en los cuales uno piensa, escribe y se relaciona con el otro.

El cuestionar su propia posición axiológica, el remitirse al horizonte espacio-temporal propio de la elocución y al horizonte particular y localizado del evento narrado, pone de manifiesto las dinámicas tanto internas como externas existentes en los relatos orales, como si se tratara de un diálogo con el gran tiempo, con la historia. Puesto que el tema de la Revolución Mexicana en nuestro relato se desarrolla a la luz de los acontecimientos nacionales, parece necesario tener en mente las grandes líneas de esta Revolución, el significado de las movilizaciones militares, de los diferentes partidos y

¹² Véase: Montaigne, Michel de, *Ensayos*, Buenos Aires, Losana, 1941 (1553).

¹³ Véase: Descartes, René, *Discurso del método*, Madrid: Alianza, 1990 (1637).

grupos, sus ideales políticos y sus discursos. Es sólo a partir de dichos acontecimientos que se puede captar la originalidad del discurso local sobre la Revolución en una colectividad como la de San Miguel Tzinacapan. Sin embargo, no se debe olvidar que la Revolución Mexicana, como serie de acontecimientos nacionales, constituye también la invención de un hecho histórico organizado por algunos historiadores -al servicio de la patria-¹⁴ con el afán de hacer inteligible, en un todo homogéneo, una serie de acontecimientos a veces muy contradictorios. En este sentido, se debe también percibir los relatos orales como posible respuesta a esta historia nacional.

1.3 Los tiempos y espacios del contenido y de la forma del relato

Para abordar la cuestión de los tiempos y espacios internos del relato que viene a continuación, nos inspiraremos del concepto de “cronotopo”¹⁵ explorado por el autor ruso Mijaíl Bajtín y definido, al inicio de uno de sus estudios, de la siguiente manera:

Entendemos por cronotopo la correlación esencial de las relaciones espacio-temporales, tal como fue asimilada por la literatura [...] Lo que importa para nosotros es que éste exprese la indisolubilidad del espacio y del tiempo (éste último como cuarta dimensión del espacio). Entenderemos el cronotopo como una categoría literaria de la forma y del contenido, sin tocar a su función en otras esferas de la cultura [...] En literatura, el cronotopo tiene una importancia capital para los géneros. Podemos afirmar que estos últimos, con su heteromorfismo, son determinados por el cronotopo: y es más, es el tiempo quien aparece como principio dominante en las obras literarias. En cuanto categoría de la forma y del contenido, el cronotopo establece también (en gran parte) la imagen del hombre en literatura, imagen siempre esencialmente espacio-temporal.¹⁶

¹⁴ Eugenia Meyer hablaba de “historiadores nacionalistas”. Véase “Conferencia magistral : ¿Todo es historia?” en *Memoria del IV Seminario Internacional de Historia Oral*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 9-11 de Noviembre de 2000, comunicación, publicación en disco compacto.

¹⁵ Bajtín menciona al inicio de su ensayo, que recuperó el concepto de las ciencias exactas: “Este término es propio de las matemáticas; fue introducido y adaptado sobre la base de la teoría de la relatividad de Einstein” (Bajtín, 1997 (1975), *op. cit.*, p. 237, traducción propia).

¹⁶ *Ibid.*, p. 237-238.

Lo interesante de la propuesta bajtiniana consiste en que propone un análisis estético de la novela, de su contenido, por medio de la correlación esencial del tiempo y del espacio en la que se mueven los personajes, enriqueciendo y sobrepasando, por así decirlo, la categorización genérica que predomina en Occidente en el estudio literario; en la tradición clásica se hablaba del género lírico, épico, dramático, didáctico, pastoril, histórico, novelesco etc., y en la tradición contemporánea se habla de lírica, de narrativa y de drama.¹⁷ El tiempo, según Bajtín, constituye un elemento fundamental que determina y atraviesa, “como una cuarta dimensión”, el espacio en que se mueve el hombre. Si bien el cronotopo aparece con más claridad durante el análisis, podemos afirmar que para Bajtín un cronotopo se manifiesta concretamente en los temas presentes en una narración -como el camino, el encuentro, el viaje, la crisis, el umbral de la vida, etc.- los cuales activan tiempos y espacios narrativos particulares en que se mueven los personajes (el hombre). Para Bajtín existen cronotopos mayores, que atraviesan todo, y cronotopos menores -que suelen derivarse del primero-. Por ejemplo el cronotopo de la novela de Rabelais -porque, como veremos a continuación, se trata de un cronotopo original y muy novedoso- puede contener un cronotopo como el viaje. El autor afirma en suma que: “cada tema puede tener su propio cronotopo”.¹⁸

El cronotopo se caracteriza también por su capacidad para atravesar diferentes épocas, por la posibilidad que tiene de ser reactivado y recreado perpetuamente. Es lo que explica por ejemplo que el tema del viaje que existe desde la Grecia Antigua -pensemos tan sólo en el viaje de Ulises (en la *Odisea* de Homero)-, puede ser aún vigente en el siglo

¹⁷ Véase por ejemplo: Reis, Carlos, *Comentario de textos*, Salamanca, Almar, 1979.

¹⁸ Bajtín, 1997 (1975), *op. cit.*, p. 392.

XVIII; pensemos por ejemplo en el *Cándido* de Voltaire, donde el viaje, el desplazamiento en el espacio, constituye el esqueleto de la trama. Esto no impide sin embargo, y es una característica propia de la creatividad, que Voltaire pueda agregarle al tema del viaje una nueva percepción del tiempo, un tiempo más apegado a la realidad, en el cual los héroes no se desplazan en el espacio sin cambios fisiológicos como ocurría con la novela griega, sino que envejecen, son afectados por el paso del tiempo real. Podemos decir que Voltaire se burla de la novela de aventura de inspiración griega, de los falsos espacios y tiempos que manipula.

Entender el cronotopo consiste más que todo en entender la relación del tiempo y del espacio que existe en el seno de una novela para llegar, al final, a la imagen del hombre. Como lo menciona Bajtín en la definición que acabamos de citar, el cronotopo permite entender que los temas activos en la literatura, los tiempos y espacios dentro de lo narrado, surgen siempre de contextos históricos precisos; donde existe un hombre condicionado por un tiempo real. Es decir que el tiempo que existe en un texto coincide también con un tiempo real, aunque exista una frontera entre el momento de escritura y el momento de lectura:

Un texto ocupa un lugar preciso en el espacio, lo que significa que es localizado. El texto no se presenta como muerto: que uno inicie con cualquier texto para pasar a veces por medio de una larga cadena de eslabones intermediarios, llegará siempre, por último, a la voz humana, se pegará siempre, por así decirlo, al hombre.¹⁹

No es sorprendente, debido a la compleja naturaleza del cronotopo, que de todos los conceptos teóricos utilizados por Bajtín éste sea tal vez uno de los menos discutidos hoy en día, como lo explica Anthony Wall:

El concepto de cronotopo forma parte central del pensamiento del filósofo ruso Mijaíl Bajtín pero, asombrosamente y a lo mejor sospechosamente, no es

¹⁹ *Ibid.*, p. 393.

considerado seriamente en la mayoría de los ensayos actuales que están indagando su obra [...] lo desagradable del abandono resulta sobre todo de una voluntad de despolitizar y de limpiar a nuestro filósofo [...] el cronotopo puede contener algo explosivo [...] para ciertas interpretaciones contemporáneas. Por eso no ha suscitado mucho interés en nuestros colegas del mundo anglosajón que desean desesperadamente dar al mundo poscomunista un pensador limpio y desempañado²⁰

Es evidente que este concepto tiene consecuencias en la interpretación de las obras literarias al localizar parte de su estructura y contenido en un espacio-tiempo concreto, donde los personajes ocupan de repente una cierta función arraigada en la realidad. Desde esta óptica es claro que la complejidad del concepto es posiblemente una de las razones de su descuido, ya que éste no sólo trata de las dinámicas internas de los textos literarios, por medio de una reflexión sobre los espacios y tiempos de la propia narración y la posición respectiva de los personajes, sino que trata también de la relación que se establece entre estas dinámicas internas y el mundo externo. Detrás del análisis de diferentes cronotopos presentes en la literatura occidental, Bajtín busca ante todo las huellas del tiempo y del espacio reales, de un hombre atado a la tierra y vinculado con la historia, de una figura humana más realista y menos idealista ya que cómo dice: “El proceso que permitió a la literatura tomar conciencia del tiempo y del espacio histórico reales y del hombre histórico real allí revelado fue complejo e intermitente”.²¹

Daremos a continuación una breve descripción del tipo de análisis que Bajtín realiza por medio del cronotopo al estudiar la novela, al identificar los tiempos y espacios que determinan la imagen del hombre.

²⁰ Wall, Anthony, “Los cronotopos de la memoria” en *Voces en el Umbral*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1997, p. 435.

²¹ Bajtín, 1997 (1975), *op. cit.*, p. 237.

1.4 Los géneros literarios y sus cronotopos

Para Bajtín el cronotopo tiene una importancia fundamental en la evolución de los géneros literarios, en las continuidades y modificaciones que los caracterizan. Dichos géneros, con sus temas principales, sus figuras dominantes, sus dinámicas internas, nacen directamente de un espacio-tiempo concreto, que a su vez es determinado por las dinámicas espacio-temporales que lo precedían. Es decir que nace de una relación directa del hombre con su entorno espacio-temporal. Podríamos afirmar que es desde adentro de los mismos géneros literarios que los escritores plasman sus interrogaciones acerca del mundo activo en la literatura. Es por esta razón que los géneros literarios van adquiriendo la forma de las diversas inquietudes previamente elaboradas por los hombres, por lo que la literatura atestigua de un mutuo trabajo y diálogo entre el hombre y el mundo real.

Bajtín nos muestra por ejemplo en su análisis cronotópico de la obra de Rabelais (*Pantagruel y Gargantua*), cómo éstas novelas constituyen una forma de crítica y elevación de ciertas premisas hacia el mundo cotidiano, un regreso a lo público. Los temas de la risa exagerada, de la defecación, de liberación de la sexualidad, de la comida orgiástica, de la muerte trivial, tienden todos a una fuerte “desacralización” del mundo, donde la vida ya no es trascendental sino ampliamente terrenal, donde existe un tiempo real, donde existe la muerte, donde el hombre de fe es confrontado y reemplazado por el hombre de carne y hueso: no hay salvación del más allá sino que uno muere y acaba en la tierra. Los temas desarrollados por Rabelais, la naturaleza de sus personajes, las funciones activas en sus novelas, ponen de manifiesto un espacio real: la tierra, y un tiempo real: la vida de un hombre. Estos temas constituyen por lo mismo un cronotopo particular que se presenta como una respuesta al fuerte cristianismo del aquel entonces. Desde el interior mismo de la literatura Rabelais se empeña en “destruir el viejo cuadro del mundo, producto de una

época moribunda, y de crear uno nuevo, que tiene como centro el hombre total, carnoso y espiritual”.²² Si Rabelais crea personajes como Pantagruel o Panurge cuyas proporciones no son humanas sino extra-humanas es, en cierta medida, para dar más énfasis a la materialidad del cuerpo humano, los personajes aparecen por lo tanto en completa contradicción con las figuras tradicionalmente manipuladas por corrientes más afiliadas al idealismo. Rabelais contesta de cierta manera al idealismo que sigue predominando en un mundo cristiano a principios del Renacimiento y introduce un género novelesco que tiende a amplificar la materialidad del mundo. Sus personajes pertenecen al universo folclórico tradicional y se presentan por lo tanto como una respuesta a la literatura culta de la cual son habían sido excluidos hasta entonces.

En su artículo titulado “The chronotope in cultural description: Iris Murdoch and Saul Bellow”, Martin Corner demuestra de qué manera las acciones de los personajes en los espacios y los tiempos de las obras literarias determinan una cultura. Tanto en las novelas de Murdoch como en las de Bellow, Corner observa la afirmación de tradiciones literarias particulares, enlazadas en corrientes teológicas específicas. Considera por ejemplo a Murdoch como un novelista post-cristiano, ya que sus personajes pueden cambiar de espacio, tener esperanza, tener fe y soñar con un Más Allá. Pero en la literatura de Bellow, Corner observa que los personajes ocupan siempre el mismo lugar, están confrontando un tiempo real y lineal que no ofrece ninguna esperanza de cambio de estado, ya que la tierra contiene, como dice, su propia redención.²³ Mientras Bajtín parte de la cultura para pensar la literatura, Corner retoma el concepto de cronotopo dentro de la literatura para pensar la cultura. Sin embargo tanto el uno como el otro abordan el tema crucial de la inclusión de la

²² *Ibid.*, p. 349, trad. propia.

literatura en la vida. Esta afirmación de Bajtín recuerda que la literatura se desprende siempre de la vida real:

Ningún género literario puede edificarse sobre lo que es simplemente interesante. Por otra parte, para interesar se debe tocar algo esencial. Sólo una vida humana puede ser interesante, o, por lo menos, lo que está directamente ligado a ella. Este aspecto humano debe presentar la cara más viva posible, debe tener una parte de viva *realidad*.²⁴

Inspirándome en el concepto de cronotopo, analizo a continuación un relato nahua sobre la Revolución Mexicana. Observaremos que los temas presentados en el relato atraviesan el espacio y el tiempo mismo de la Revolución, para alcanzar por momentos tiempos y espacios tan remotos como los tiempos y espacios míticos, o tiempos y espacios contemporáneos con momento de elocución.

1.5 Situación de narración del relato

El relato que se presenta a continuación describe cómo se vivió la Revolución Mexicana en San Miguel Tzinacapan y fue recopilado en los años ochenta en la región de la Sierra Norte de Puebla por el Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria,²⁵ compuesto por campesinos nahuas locales que se autodefinen como campesinos que hacen actividades intelectuales. Los relatos abordan temas relativos a los mitos, a la vida cotidiana, y temas propiamente históricos como la Ocupación Francesa bajo Maximiliano o la propia Revolución Mexicana, por lo que todos aportan información para situar el horizonte cultural en el cual surgió el relato que se trabajará. Son más de 60 relatos los que abordan

²³ Corner, Martin, "The chronotope in cultural description: Iris Murdoch and Saul Bellow" en *Voces en el Umbral*, *op. cit.*, p. 419, trad. propia.

²⁴ Bajtín, 1997 (1975), *op. cit.*, p. 257.

²⁵ Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria, *op. cit.* -Cabe mencionar que los relatos fueron recopilados por los mismos indígenas, lo que reduce mucho las distancias e inconveniencias que se suelen establecerse cuando es una persona ajena al grupo quien realiza las entrevistas-. De aquí en adelante, para referirnos a ésta recopilación haremos uso de la abreviatura "*Taller... op.cit.*".

de manera específica el tema de la Revolución Mexicana, lo que provee también de una importante fuente para el análisis comparado del cronotopo propio a la Revolución.

Muchos de los relatos sobre la Revolución se presentan como testimonios en primera instancia, ya que los narradores narran hechos en los cuales estuvieron personalmente involucrados -como es el caso del relato que se analiza a continuación-. Otros surgen como historias hogareñas donde el narrador cuenta la Revolución tal como se la contaron en su casa sus padres o abuelos. Pero que se trate de un relato personal o de un relato transmitido, todos los narradores tienden a cultivar un vínculo personal con la historia narrada y nos ofrecen en definitiva, a diferencia de la mayoría de los ensayos históricos, una visión interna y muy personal de los acontecimientos.

El relato que viene a continuación es muy representativo del tipo de relatos que abordan la Revolución, se plasma en la misma óptica que los demás relatos como veremos en el segundo capítulo dedicado al estudio de tres relatos revolucionarios. Sin embargo aquí no sólo me esforzaré en analizar los temas relativos a la Revolución, sino que intentaré determinar, como ya dije, la existencia de otros temas que no se limitan al estricto marco de la Revolución. Veremos que por medio de diferentes cronotopos, el narrador establece un amplio diálogo con el mundo real del pasado, del presente y del futuro.

1.5.1 Relato estudiado

" Lo que sufría la gente"²⁶

[p.413] Antes había mucho temor, no como ahora. Te imaginas cuando venían y tiraban una bala por ahí por Tepetzalan, tiraban una bala de carabina 30-30 o de pistola. ¡Uy Dios! La gente corría

²⁶ *Ibid.*, p. 413-414.

como hormigas negras a esconderse en las cuevas. Ahí van a dormirse, sin panela, sin agua, sin nada.

Así era nuestra vida y sufrimos mucho, ¡ ay Dios!

Y te digo que las autoridades no nos apoyaban. En vez de ayudarnos, mandaban a un comisionado a recoger tortillas a la fuerza para que coman los soldados. Las autoridades no les daban de comer, sino que nos fregaban a nosotros los pobres y eso estaba mal. Pero ahora no son dejados, son listos. Y ahora ya estamos revueltos pues hay bastante gente.

[p.414] Después anduvo Salvador Vega, ya se oía que venía Salvador Vega, comenzaron a hacerse más fuertes [los hombres de Vega que eran villistas]. Como era rancho, en ese tiempo perdí mi acta de nacimiento porque salíamos sin cerrar la casa. La dejábamos abierta y nos íbamos a esconder al monte. Había monte todavía; ahí nadie hacía lumbre, nadie podía echar tortillas.

Así pasamos.

1.5.2 Una revolución ajena

El título es muy revelador en cuanto al contenido del relato, se presenta como un resumen de lo narrado: *Lo que sufría la gente*. El narrador aparece aquí como testigo de aquellos momentos: “Así era nuestra vida y sufrimos mucho”, por lo que se considera también al narrador como un personaje. Las miserias causadas por la Revolución se elaboran sobre los temas del miedo, de la huida y del hambre en frases como: “La gente corría como hormigas negras a esconderse en las cuevas [...] sin panela, sin agua, sin nada”. Por haber sido experimentada colectivamente, la visión de la Revolución ofrecida por el narrador corresponde también con la de la mayoría del pueblo, lo que le permite hablar de un “nosotros”.

En la mayoría de los relatos la Revolución aparece como algo que viene desde afuera y que en suma trae trastornos: “-Te imaginas cuando venían y tiraban una bala por ahí por Tepetzalan, tiraban una bala de carabina 30-30 o de pistola”: La lectura de los relatos nos muestra que muchos indígenas de San Miguel Tzinacapan, pueblo retirado en las Sierra Norte de Puebla, fueron involucrados en contra de su voluntad en el proceso

revolucionario: la llegada de caballos, de soldados armados, de disparos, el miedo, la huida, el sufrimiento, está allí para atestiguar el hecho que la Revolución no era suya, sino de la de “los que vienen”. Una idea clave del cronotopo de la Revolución, es la posición de exterioridad manifestada por los indígenas frente a ella, como si se ubicara en un espacio aparte y cuyo origen ideológico hubiera quedado exterior. Esta idea se encuentra también expresada en las novelas que abordan el tema de la Revolución Mexicana, confirmando que en algunos momentos ciertos elementos del cronotopo local de los relatos orales son compartidos por ambos géneros literarios como nos lo recuerda Oca Navas: “El indígena comunero se presenta al margen de la Revolución, la ve pasar pero no la comprende”.²⁷ El relato de San Miguel Tzinacapan indica no sólo que los nahuas eran extraños a ella, pero que se veían también en la obligación de nutrirla: “- En vez de ayudarnos, mandaban a un comisionado a recoger tortillas a la fuerza para que coman los soldados [...] La autoridad no les daba de comer, sino que nos fregaban a nosotros los pobres y eso estaba mal”. La idea de haber tenido que alimentar a los soldados a pesar de ellos es una constancia en todos los relatos, todos tienen una parte donde describen los robos efectuados por los soldados revolucionarios tanto carrancistas como villistas: “Robaban a un animal [...] uno que esté gordo, porque esos soldados no comían desde tres o cuatro días. Siempre andaban hambrientos”.²⁸

²⁷ Oca Navas, Elvia Montes de, *Protagonistas de las novelas de la Revolución Mexicana*, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, 1996, p. 134.

²⁸ Taller..., *op. cit.*, p. 409. Esta visión de los hechos es respaldada por los documentos del Archivo Municipal de Cuetzalan que atestiguan de las injusticias y del caos político que reinaba en la zona.

1.5.3 Diálogo con las figuras tradicionales de los revolucionarios

La figura tradicional del revolucionario liberador, del villista justiciero, adquiere aquí un significado opuesto al manejado por la cultura popular,²⁹ ya no es un bienhechor sino alguien que crea pánico. Aquí por ejemplo, la sólo llegada de los hombres de Salvador Vega -los villistas-, que “comenzaron a hacerse más fuerte”, provoca la huida del pueblo.

Abrimos aquí un paréntesis para hablar de la familia Vega ya que tanto los relatos orales como los documentos del Archivo de Cuetzalan hacen referencia a los Vega. Se trata de una familia de origen mestizo que se instaló en Cuetzalan a mediados del siglo XIX, eran terratenientes y se dedicaban también al comercio y a la producción de aguardiente (la caña constituía también anteriormente un cultivo importante en Cuetzalan). Era una familia rica y aún se puede observar la majestuosa casa que construyeron en la plaza central de Cuetzalan -hoy propiedad de un italiano que está a punto de convertirla en hotel-. Después de los años veinte, al rendirse definitivamente los villistas, los Vega que habían participado en la Revolución tuvieron que huir de Cuetzalan.³⁰

Según los relatos, el padre de Salvador Vega, llamado Miguel Vega, ocupó al inicio de la Revolución el oficio de regidor de policía en Cuetzalan, por lo que podemos suponer que la familia ya tenía lazos con la política local. Salvador Vega fue el iniciador y jefe del movimiento villista en Cuetzalan y su figura, junto con la de su hermano Rogelio, aparecen en la mayoría de los relatos sobre la Revolución. Un relato cuenta por ejemplo lo siguiente: “Y en esos tiempos [cuando Carranza era presidente] se levantó don Salvador Vega, se fue

²⁹ En una ponencia sobre el tema de la Revolución Mexicana, Carlos Monsiváis recordaba que algunos personajes “involuntarios” nacen a partir de la Revolución, como son el campesino en armas, el urbano pobre, la soldadesca o la coqueta, y que, siendo recuperados por el pueblo, “que por primera vez toma conciencia de sí como productor artístico”, se vuelven inocultables. (Conferencia magistral, “Cultura popular y Revolución Mexicana” en el *Coloquio internacional: El siglo de la Revolución Mexicana, ayer, hoy y prospectivas, 1910-2000*, Secretaría de Gobernación, 21 de junio 2000, comunicación). Dialogando con los nuevos héroes aparece la figura del indígena presentado por nuestros relatos.

a dar de alta allá con el señor Villa. Y armó veinticinco gentes, veinticinco soldados [...] En el surgimiento [*sic.*] de Salvador Vega hubo diversos atropellos con la gente [...]”.³¹ Si bien pretendía representar al villismo, creemos que Salvador Vega actuaba por su propia cuenta, es por otro lado muy improbable que se haya encontrado con Villa, o por lo menos que haya recibido apoyo de su parte, ya que Villa estaba en su decadencia en aquel entonces; se abordarán detalladamente estas cuestiones en el último capítulo dedicado al movimiento villista. Por lo general los villistas en Cuetzalan, dirigidos por Salvador Vega, eran considerados como los enemigos de la gente maseual, de los nahuas, quienes sufrían constantes abusos de su parte: “¡útales! Los villistas se robaban mulas, novillos, todo lo que encontraban: tu cobija, tu algodón, tu ropa, dinero, todo se lo llevaban [...] Nos cuenta mi papá que donde encontraban señoritas abusaban de ellas [...] Violaban a las mujeres, parejito, a todas”.³²

Volviendo al análisis de nuestro relato podemos decir que los nahuas aparecen como gente que huye como puede de las maniobras revolucionarias: “la gente corría como hormigas negras a esconderse”. La metáfora de las hormigas negras expresa claramente el estado de pánico y la precariedad de la sociedad indígena durante el paso de los soldados. La imagen de las autoridades es también reconsiderada, ya que ellos son causantes del sufrimiento de los indígenas al quitarles su comida: “las autoridades no les daban de comer [a los soldados] sino que nos fregaban a nosotros los pobres”. Esta idea se encuentra también mencionada en la literatura popular, como lo comenta Oca Navas: “Los indios

³⁰ Al parecer quedan sin embargo algunos descendientes en Cuetzalan.

³¹ Taller..., *op. cit.*, p. 403.

³² Taller..., *op. cit.*, p. 405.

mismos se sienten abandonados y engañados. Por las autoridades, por el cura, por sus propios líderes y hasta por la divinidad.”³³

1.5.4 El optimismo indígena: diálogo con el pasado

En contra sentido de la idea de fatalismo que se suele atribuir a los indígenas, los relatos sanmiguelenses sobre la Revolución demuestran, tras el establecimiento de una dicotomía entre el ayer y el ahora, una clara voluntad de superación; “-*Antes había mucho temor, no como ahora* (par.1), “ahora no son dejados, son listos”(par.2). La voluntad de superar el estado de víctima, o la idea de “vencidos” tan explotada por los historiadores modernos, los motiva a recordar que ya no podían ser tan fácilmente “pisados”, que ya “no son dejados”. Si por un lado el relato recuerda que la Revolución Mexicana llegó como una profunda molestia en San Miguel Tzinacapan, el narrador contesta por otro lado a la situación desde su propio tiempo: los años ochenta, afirmando su insumisión y resistencia; con el “ahora no son dejados” se expresa que las autoridades ya no podrán explotarlos tan fácilmente. La recopilación de relatos termina de hecho con esta frase, como prueba del optimismo hacia el porvenir: “Ahora todo el traje ha cambiado; nos han cambiado nuestra ropa, pero nada más nuestra ropa, porque nuestra raza no nos la cambia nadie, nadie nos podrá cambiar”.³⁴

La superposición de tiempos se establece a partir de la posición axiológica ocupada por el narrador, es desde su perspectiva enunciativa, desde lo que observaba en los años ochenta, que contesta a los eventos de la Revolución. Aquí están claramente activos dos horizontes³⁵ correspondientes a dos tiempos diferentes, por lo que el narrador no sólo contesta a la Revolución sino a la situación vigente de su presente. Pero su presente

³³ Oca Navas, *op. cit.*, p. 134.

³⁴ Taller..., *op. cit.*, p. 570.

corresponde también a la de otros que lo rodean, por lo que su opinión no aparece aislada. Debido a que el relato esté arraigado en el presente, se puede ver que la visión de progreso, de *status*, atraviesa no sólo la mayor parte de los relatos sanmigueleros que hablan de la Revolución, sino otros que hablan de otras épocas, como por ejemplo en este relato sobre la ocupación francesa (1864-67): “*las gentes de antes eran dejadas [...] Ahora ya no se dejan, andan con su machete al cinto*”.³⁶ Aquí también se tiende a expresar el fenómeno donde el presente aparece como un progreso de lo que había antes, donde se manifiesta una visión evolutiva del estatuto de los nahuas.

1.5.5 Diálogo con el concepto de mestizo

La idea de progreso logrado por los indios surge también como respuesta a la nueva figura del mestizo promovida por la nación mexicana en búsqueda de la creación de un estado unido y homogéneo. Esta voluntad corresponde también, y lógicamente, con una resonancia en la literatura mexicana moderna, lo que lleva por ejemplo a Uslar Pietri a explicar su originalidad gracias al mestizaje de géneros que manipulaba tan libremente, afirmándose como una literatura plenamente original y rica que no tenía nada que envidiar a las europeas: “la literatura hispanoamericana nace mezclada e impura, e impura y mezclada alcanza sus más altas expresiones [...] En ella se mezclan lo mítico con lo realista, lo épico con lo psicológico, lo político con lo social”.³⁷ Pero, a diferencia de la característica positiva que el mestizaje jugó en el papel de la creación plástica y literaria, la retórica identitaria impulsada por proyectos nacionalistas posrevolucionarios representó una

³⁵ Véase nota 4.

³⁶ Taller..., *op. cit.*, p. 102.

³⁷ Uslar Pietri, A, “Lo criollo en la literatura” en *Literatura hispanoamericana*, New-York, Holt Rinehart and Winston, t. II, 1970 (1956), p. 437-444.

impostura para los indígenas: si la creación del “hombre cósmico”,³⁸ reencarnado en la figura del mestizo, constituyó ambiciones que se justificaban ampliamente en el marco del ambiente que reinaba en el México posrevolucionario (después de tantos años de guerras internas, de más de treinta años de autoritarismo, en la búsqueda de una imagen propia, original, distinta del modelo europeo, distinta de la figura del criollo que sigue encarnando la figura del español), es claro que éstas iban a tener un impacto serio sobre la posición que le correspondía a los indios. Orgullosos de su originalidad, de sus costumbres, de su lengua, los indígenas se veían de repente ocupando una posición periférica frente a la nueva ola mestiza. Si la figura del mestizo prometía deshacerse de la posición periférica que durante tantos años México había ocupado frente a España, los indios se veían relegados a la periferia del nuevo centro: “la raza cósmica”.

Parte de la respuesta a este estado de cosas se halla también en los relatos sanmigueleros de la Revolución. En nuestro relato una frase como: -“*Y te digo que las autoridades no nos apoyaban*” se esconde algo más que la simple falta de justicia y la inacción de las autoridades frente a los indígenas durante la Revolución, y es la idea de la oposición tradicional establecida entre los indios y los mestizos o la “gente de razón”³⁹ que encarnan las autoridades, idea que sólo se entiende al tomar en cuenta la larga historia de San Miguel Tzinacapan, desde el tiempo de la Colonia. Es sólo tras la lectura de buena parte de los relatos que logramos entender la importancia de esta división social en los relatos, volveremos en los próximos capítulos a abordar esta cuestión. En un cuento

³⁸ Véase los trabajos de José Vasconcelos como *La Raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*, Madrid, Aguilar, 1966 (1926).

³⁹ “Gente de razón” es un expresión utilizada por los nahuas para denominar a los mestizos, a los que tienen descendencia española. Sin embargo es claro, como me lo señaló José Alejos durante una conversación, que se trató inicialmente de un término mestizo de autoreferencia, sólo posteriormente recuperado como “préstamo” por los nahuas. Véase el tercer capítulo -párrafo 3.4.- donde analizo las implicaciones sociales de esta expresión.

también como desafío para quienes tardaron años en interesarse en su pensamiento de un evento apresuradamente definido como nacional.



Foto (2) proveniente de la peluquería-carpintería de Don Aquino, Cuetzalan. Reproducción del autor.
Danza de los quetzales en Cuetzalan; años 1890-1900.

"Hace mucho tiempo allá en Cuetzalan había muchas danzas de varias clases, todavía no venía gente de afuera a las fiestas" (Taller..., op. cit., p. 128).



Foto (3) de Mario Castillo Hernández
Danza de los negritos, pueblo de San Andrés Tzicuilan; año 1999.

CAPÍTULO II

La tradición oral, una visión interna para la historia

2.1 Las huellas de la Revolución en los relatos orales

Con la finalidad de demostrar que existe efectivamente entre los nahuas de San Miguel Tzinacapan un discurso propio acerca de la Revolución Mexicana, dedico el presente capítulo al estudio detallado de tres relatos recopilados por el Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria y cuyos temas abordan la Revolución Mexicana.¹ Veremos que cada uno de los relatos da cuenta, a su manera, de tres momentos particulares de la Revolución -tres momentos también observables en los demás relatos locales sobre la Revolución-: 1) los sufrimientos (el momento de trasgresión villista), 2) la lucha (éticamente justificada) y 3) la victoria (momento de liberación y fin de la guerra). Me concentraré aquí sobre la especificidad del evento narrado, con el fin de captar el cronotopo de la Revolución para establecer una base de comparación con los archivos, la historia regional y la historia nacional, temas de los próximos capítulos.

De todos los relatos estudiados se puede también identificar dos clases de relatos orales históricos. Existen primero los que se hallan en lo que podríamos llamar “memoria de la colectividad”, puesto que dan cuenta de algunas generalidades compartidas sobre la Revolución. No se trata propiamente de testimonios auténticamente personales, sino más bien de anécdotas que al parecer, juzgando por la homogeneidad de los temas encontrados en los relatos, son compartidas por la mayoría. Dichas anécdotas tratarán por ejemplo de un

fenómeno importante -como la lucha de los nahuas contra los villistas-, o del recuerdo de un acontecimiento más restringido -acerca por ejemplo de un personaje local como Agustín Cruz, o del asesinato ejemplar de un indígena maseual-. Existen por otra parte relatos propiamente anecdóticos. Hablaremos en este caso de “memoria de individuo”, donde el narrador da cuenta de su propia experiencia personal -puede tratarse de un acontecimiento al cual hubiera asistido o de escenas en las cuales hubiera estado directamente implicado, como por ejemplo los combates armados-. Veremos que, en nuestro caso, las “memorias de individuos” se orientan por lo general en la misma óptica que la “memoria de la colectividad”. Ambas participan en la elaboración de una memoria colectiva compartida por la colectividad frente a la Revolución.

2.2 Los sufrimientos de los maseuales

Relato:

Cuando llegaban los villistas al pueblo²

[p. 409] Robaban un animal: un toro o una vaca y lo mataban.

Pero uno que esté gordo, porque esos soldados no comían tres o cuatro días. Siempre andaban hambrientos, pues le preguntaban a su cabecilla qué iban a comer porque se morían de hambre.

Entonces les decía:

-Vayan por ahí a robarle una vaca al que tenga y la prepararemos.

Entonces la preparaban, prendían la lumbre y hacían tasajo y una parte la servían y comían.

Y cuando llegaba la hora de irse otra vez, se los llevaban a andar, a buscar en otros pueblitos o en otras casas a ver qué se encontraban.

¹ Taller..., *op. cit.*, p. 398-570.

² Taller..., *op. cit.*, p. 409-410.

Así cuentan que sucedió durante la Revolución, por eso la gente se iba a comer al monte, como nosotros aquí, los de esta casa. Nos íbamos al cerro, a algún rincón y por ahí comíamos y en la casa no quedaba nadie. Porque si vienen los villistas y traen su gente y si la señora está preparando la comida en la cocina y el señor está comiendo, llegaban [p.410] y les recogían todas las tortillas y se llevaban toda la comida; todo se llevaban, tortillas y comida. Y si la persona se oponía, de una vez le disparaban para que muera, o si no, se la llevaban con ellos para la lucha.

Por eso la gente nunca podía estar en su casa. Por eso cuando veíamos que ya venía la gente, ya se oyen los caballeros o los soldados que vienen por ahí, todos corrían a esconderse por allí. Mujeres y niños se iban al monte, a algún lugar solitario, tenían miedo, por eso no querían dormir en su casa; pero de veras había guerra.

Salvador Vega entró de villista con su hermano Rogelio Vega. Ellos ya nos habían asustado aquí, porque preso que agarraban, lo llevaban a Colonia y allí lo mataban. Se aprovechaban mucho de nosotros.

Así era también cuando Salvador entró. Se llevaban los metates, las coyundas, se llevaban las enaguas negras, las fajas y las camisas, lo que fuera, todo se lo llevaban. Caminaban un poco y donde veían una casa con buenas paredes, luego les decían:

-¿No compras esta camisa, no compras esta enagua, no compras esta faja o estas coyundas?

Y ahí ya lo vendían barato, porque necesitaban el dinero y para no llevarse las cosas otra vez.

Así lo hicieron en aquel tiempo.

Este primer relato se titula “Cuando llegaban los villistas al pueblo” y forma parte de los recuerdos de la colectividad, o más específicamente de lo que convendría llamar “recuerdos de la familia” puesto que tratan de anécdotas compartidas en el seno de la familia del narrador: “Así cuentan que sucedió durante la Revolución, por eso la gente se iba a comer al monte, como nosotros aquí, los de esta casa”. Se puede también percibir en el relato la unión sincera del narrador con su familia, cuyas peripecias recuerda como si las

hubiera vivido él mismo. Los episodios narrados corresponden a lo que podríamos llamar el primer momento característico del género discursivo san miguelino sobre la Revolución, consisten en el momento generador, el desencadenamiento del conflicto, el punto de discordia que llevaría posteriormente a los nahuas a combatir la Revolución y a los villistas.

Los principales temas abordados, en lo que se refiere a la Revolución, son los siguientes: el robo de comida y ganado de los campesinos pobres por parte de los villistas, los abusos que cometían estos últimos sobre las familias indígenas y por último, como consecuencia de lo anterior, la cuestión de la huida de los habitantes hacia la montaña; se trata de temas que pudimos también observar en el relato analizado en el capítulo anterior. Se puede por lo tanto decir que estos temas componen un cierto género discursivo compartido por la mayoría de la colectividad, y representan así un tipo de “memoria colectiva” frente a unos acontecimientos colectivamente experimentados.

El relato, tan corto como el anterior que vimos en el primer capítulo, de apenas media cuartilla va directamente al asunto. Comienza primero por recordar los soldados villistas, siempre hambrientos, lo que los llevaba a robar ganado a los campesinos: “Robaban un animal [...] uno que esté gordo, porque esos soldados no comían tres o cuatro días. Siempre andaban hambrientos.” Recordemos que los soldados villistas eran peor pagados que los federales: “los reclutas son campesinos pobres –pequeños propietarios, obreros agrícolas, trabajadores en paro- atraídos por los salarios. Estos son de hecho dos a tres veces más elevados en el campo de los federales [...]: 1.5 pesos en las tropas

carrancistas; 0.5 peso en las villistas”.³ El relato da también cuenta de la falta de dinero que afectaba a los villistas: “vendían barato, porque necesitaban dinero”. Esto podría también explicar la actitud más moderada de los soldados federales hacia las poblaciones nahuas; los soldados villistas, peor pagados, mal nutridos, realizaban constantes ataques que traumatizaban a las poblaciones locales. Los líderes villistas mandaban con frecuencia a sus soldados, como dice el relato, a robar comida a las familias: “le preguntaban a su cabecilla qué iba a comer [...] Entonces les decía: - Vayan por allí a robarle una vaca al que tenga y la prepararemos”. Estos últimos, más identificados como ladrones⁴ que revolucionarios, realizaban pesquisas en las casas privadas, acaparando todo lo que deseaban, capaces de matar si se les contrariaba: “Si vienen los villistas y traen su gente y si la señora está preparando la comida [...] llegaban y les recogían las tortillas y se llevaban toda la comida; todo se lo llevaban, tortillas y comida. Y si la persona se oponía, de una vez le disparaban para que se muera”. El narrador cuenta también que al llegar los villistas, los campesinos huían, como vimos en el capítulo anterior, hacia las montañas: “Nos íbamos hacia el cerro, a algún rincón y por allí comíamos y **en la casa no quedaba nadie**”. La misma idea se repite más adelante: “Por eso la gente **no podía estar en su casa**. Por eso cuando veíamos que ya venía la gente [...] todos corrían a esconderse por allí. Mujeres y niños se iban al monte [...] tenían miedo, por eso **no querían dormir en su casa**, pero de veras había guerra”. Este tipo de repetición, que encontramos tanto en la retórica -repetición de palabras-, como en la temática –repetición de una idea-, es propia de la oralidad y muchas veces es un acto inconsciente. Sin embargo, en este caso, se siente que

³ Vayssière, Pierre, *Les Révolutions d'Amérique Latine*, Paris, Seuil, 1991, p. 83.

⁴ Los villistas son constantemente recordados como ladrones y criminales en la mayoría de los relatos: “Eran ladrones, porque robaban. Abusaban de las mujeres [...]” (Taller..., *op. cit*, p.412).

el narrador está dando énfasis a la situación de miedo que reinaba durante la Revolución y en este sentido demuestra la presencia de un traumatismo de posguerra.

Los tres últimos párrafos hablan de Salvador Vega y de su hermano Rogelio, dos figuras locales que dirigieron tropas villistas.⁵ El narrador describe el miedo que despertaban entre los habitantes y la manera excesivamente cruel con la que trataban a sus presos. Cuenta de nuevo los saqueos que realizaban: “Se llevaban los metates, las coyundas, se llevaban las enaguas, las fajas y las camisas”, objetos que se apuraban de vender entre los ricos: “donde veían una casa con buenas paredes, luego les decían: ¿No compras esa camisa [...]? – Y allí lo vendían barato, porque necesitaban el dinero”. Sabiendo que los villistas encarnaban, en la cultura popular, la figura de grandes justicieros “que vengaban al pueblo, robando y destruyendo las haciendas y los ganados de los ricos para dar a los pobres”,⁶ parece paradójico que estuvieran robando a campesinos indígenas. Podríamos retomar las palabras de Pierre Vayssière, historiógrafo especializado sobre América Latina, quien decía, al hacer el balance de la Revolución Mexicana: “Tal era la paradoja de una Revolución que pretendía resolver el problema social del campo, y que había más bien empobrecido los pobres y enriquecido los ricos”.⁷

⁵ Dedicaremos, en el capítulo que viene a continuación, y donde procedemos al análisis de documentos del Archivos Municipal de Cuetzalan, una atención particular a estos dos personajes, ya que aparecen en la mayoría de los relatos orales.

⁶ Córdoba, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Era, 1973, p. 157.

⁷ Vayssière, *op. cit.*, p. 85.

2.3 La venganza de los maseualmej

Relato:

Se organiza la defensa⁸

[p.417] Piden ayuda al general Barrios que era carrancista. De tanto miedo que ya tenían, se unieron algunos de San Miguel, algunos de Cuetzalan y otros de las rancherías y fueron a ver al general Barrios y le dijeron:

[p.418] -Ahora sí, danos las armas, porque vamos a ver a estos cabrones porque me quitaron los novillos, las mulas; me robaron mi ropa, violaron a mi mujer.

Les dieron las armas y empezaron a buscarlos y mataron a muchos. ¡Ah sí!, el general Barrios nos ayudó.

Y después de que se armaron los de por aquí, agarraban a los villistas donde quiera que los encontraban y como los conocían los mataban. Así terminaron con ellos.

Y es por eso que buscaron apoyo y una vez que lo encontraron allá fueron a pedir armamento. Los hombres se levantaron en armas. Habían ido a Cuacuilan, cerca de Tetela. Fueron a ver a Gabriel Barrios, él los armó. Les dijo:

-Tomen las armas y péguenles, mátenlos. Ahora ustedes van a seguir la Revolución, va a empezar la lucha, porque eso es lo que ellos quieren.

Mandaron al capitán Cabrera. Él llegó como a las siete de la mañana, pasó a San Miguel. En ese tiempo yo era mayor. Ese capitán no llegó a Cuetzalan en aquel día. Y aquí en el campo donde aterriza la avioneta, así en una loma a un lado del camino, ahí se fue a meter en el bosque, se vino a esconder con cuatro soldados y ahí estuvieron todo el día. Y como a las cuatro de la tarde el capitán Cabrera envió un correo, llamando al presidente, quiere hablar con él. Y estaba de secretario Luis Barrientos. Le dice:

-Yo no voy a ir, ve tú, ve a ver qué quiere.

El secretario se fue, lo acompañamos un topile y yo. Fuimos a ver al capitán los tres. Entramos a aquel monte a ver qué quería. Empezaron a hablarle, el capitán dice:

-Yo pienso esto, quiero que tenga armas el presidente de San Miguel, ya ve usted que aquí en Cuetzalan de a tiro son muy políticos. Allá en La Cumbre encontré a Arnulfo Galicia. Él estaba haciendo política. Me habló muy bien y me trató muy bien, pero es un político. Yo no [p.419] vengo derecho, me vine por

⁸ Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria, *op. cit.*, p. 417-420.

Jonotla, pero pronto regresan y hacen mal y medio. Por eso quiero que se armen San Miguel y San Andrés. También ya hay soldados en Yohualichan, pues es el pueblo principal de Agustín Cruz, falta San Miguel.

Es lo que yo oí que le dijo.

El capitán tenía miedo de entrar, pero al atardecer siempre se fue a meter con los cuatros soldados. Empezó a tratarse bien con los cuetzaltecos, ya no le hicieron nada.

Tardó Cabrera en su puesto hasta que Carranza perdió, entonces tuvo que irse de Cuetzalan junto con el destacamento. Yo los vi cuando se fueron.

Como venían a hacer muchas averías los villistas, entonces el general don Gabriel Barrios armó gente de aquí. De Cuetzalan armó gente *maseual* y el capitán de ellos era Agustín Cruz. Y el capitán de aquí era José Hilario, él era capitán del grupo de los de acá. Ese grupo se había armado para defenderse de aquellos que venían a hacer casi un robo, en venir a robar bestias o cosas, lo que podían llevarse. Se robaban las bestias y ya las llevaban cargadas hasta con panela, por eso fue que armaron a la gente de aquí para la defensa. Y cuando algo sucedía, venía el refuerzo de arriba a darles fuerza a los de acá.

Y así sucesivamente. Por allí por Zoquiapan y por allí otros pueblitos, los armó. Y armó al pueblo de Tzotzocolco Hidalgo y Coxquihui y Chumatlán; los armó y éstos eran los que se defendían.

Aquí, como te digo, el capitán de los carrancistas era don José Hilario. Y el capitán pues tenía, tal vez, sus ayudantes. Uno de ellos como principal era José Camilo. Era de Xaltipan y había otro también de Xaltipan, no me acuerdo cómo se llamaba, también de Xaltipan, dos de Xaltipan. Eran los más responsables con su comisión, [p.420] pues se distinguen en ordenar, también en darles una comisión de confianza. Sí, los consideraban más capaces. Y de aquí, tal vez soldados rasos. Sí, así fue.

Este segundo relato corresponde en sí al segundo momento del género discursivo revolucionario, momento como dijimos al inicio de este capítulo, que también se puede percibir en la estructura interna de cada relato. El relato que abordamos ahora constituye un relato anecdótico en primera instancia, puesto que podemos distinguir la presencia del narrador en los hechos narrados, donde recuerda una época de su propia vida: “En ese tiempo yo era mayor”. La primera parte -los veinte primeros renglones-, describe las

circunstancias históricas desde un punto de vista general, que podría corresponder a una perspectiva externa: “se unieron **algunos** de San Miguel, **algunos** de Cuetzalan”, en vez de **nos unimos...**, “**Les** dieron armas y **empezaron** a buscarlos y **mataron** a muchos”, en vez de **Nos** dieron armas, y **empezamos...** Sin embargo la participación del narrador se hace manifiesta en la segunda parte del relato donde atestigua la llegada al pueblo de un avión con el capitán Cabrera, dirigente carrancistas: “El secretario se fue lo **acompañamos** un topile y yo”. -Atestigua también de una conversación ocurrida entre el secretario y el capitán: “Es lo que yo oí que le dijo”. Esto recuerda por lo tanto la inscripción lógica de la memoria individual en la memoria colectiva.

El relato, más largo que los anteriores (como dos páginas), da muchas informaciones tanto sobre los actores locales de la Revolución, como sobre los lugares en donde tuvo lugar. Posee entonces un carácter informativo que permite comprender las dinámicas activas en el terreno, las fuerzas presentes, por lo que constituye una excelente fuente de referencias para la historia local. Abunda por ejemplo tanto en topónimos: San Miguel, Cuetzalan, La Cumbre, Jonotla, San Andrés, Yohualichan, como en antropónimos: capitán Cabrera, Luis Barrientos, Arnulfo Galicia. Esto demuestra los conocimientos por parte del narrador de la geografía regional y de las dinámicas históricas, así como una sincera voluntad de esbozar un relato verosímil, con mucha información. Su título “Piden ayuda al general Barrio que era carrancista” se encuentra en una parte de la recopilación de relatos titulado “Se organiza la defensa”.⁹ El relato demuestra la lucha de los maseualmej en contra de los villistas y el manifiesto apoyo que recibieron de parte de los Carrancista.

⁹ Los tres momentos de los cuales hablamos aparecen claramente en algunos subtítulos que dieron los miembros del taller para dividir los relatos relativos a la Revolución: 1) Abusos de los villistas, 2) Se organiza la defensa, 3) Cómo termina la Revolución. Véase el índice de: Taller..., *op. cit.*, p. 16-18.

establecida, haya inspirado a Eisenstein, en su película inconclusa *Viva México*,¹¹ al elaborar una escena similar en la hacienda Tepetlayac, donde es justamente la violación de una joven campesina por parte de uno de los guardias del patrón que desata la rebelión. Es el momento clave que empuja a los jóvenes campesinos, entre ellos al futuro marido de la campesina –ocurre el mismo día de la boda-, a vengar la infamia. Sin embargo en nuestros relatos ocurre una situación contraria que permite cuestionar la naturaleza misma de esta figura asociada a Villa, ya que aquí son los villistas que encarnan la figura de los usurpadores, trasgresores y violadores. Pero debemos también distinguir entre Villa y los villistas, la cuestión de fidelidad de parte de los sujetos a los ideales es fundamental, sabemos por ejemplo que Salvador Vega hacía parte de las clases privilegiadas, que era más cerco de los hacendados que del campesinado pobre, abordaremos por lo tanto en los últimos capítulos el concepto clave de “traición” que posiblemente explica la razón de esta incongruencia entre la figura popular de Villa y la acción de algunos villistas locales.

Volviendo al estudio de nuestro relato, notamos que el narrador se queja de los mismos males que los dos relatos precedentes por lo que no se trata de un caso excepcional sino de un caso generalizado y reconocido por todos, demostrando la existencia de un género discursivo colectivo; en todos los relatos aparece este momento de injusticia, de trasgresión, y en todos se vuelve como el motor que lleva a la rebelión. Estos relatos nos permiten por lo tanto considerar que la mayoría de los maseualmej tomaron las armas para vengarse de estos daños y de una situación ya insostenible, posiblemente más que por motivos propiamente políticos. La sublevación local en contra de los villistas no fue

¹¹ Existen varias versiones de la inconclusa película de Eisenstein, como la temprana edición de 1939 de Don Haynes y Carl Himm titulada *Tormenta sobre México*, o la reciente versión de 1998 hecha por Oleg Kovalov titulada *Eisenstein: Fantasía Mexicana*.

tampoco la exclusividad de los soldados maseualmej convertidos al carrancismo, sino una respuesta del conjunto de la comunidad. Algunos relatos muestran por ejemplo cómo la población local toma las armas contra los villistas: “Pero no eran los revolucionarios que los disparaban, sino que los mismos caseros, en la misma calle. Porque también tenían armas de las buenas [...] por eso agarraron a tiros a los villistas y ellos huyeron por dondequiera”.¹²

El relato nos informa más adelante que los habitantes recibieron armas del general Barrios, armas con las cuales combatieron los villistas –este hecho esta también manifiesto en los documentos oficiales, como veremos adelante con las brigadas regionales-: “ **fueron a ver al general Barrios [...] Les dieron armas y empezaron a buscarlos y mataron a muchos. ¡Ah sí! El general Barrios nos ayudó [...] así terminaron con ellos**”. El “terminaron con ellos” corresponde con el tercer momento, al del restablecimiento de la situación anterior.

El quinto párrafo se presenta como una repetición de lo anterior, un tipo de recapitulación de lo dicho: “Y por eso [a causa de las agresiones villistas] que buscaron apoyo [...] Los hombres se levantaron en armas. **Fueron a ver el general Barrios** [se nota la repetición exacta de la frase anterior], él los armó”. Se confirma de nuevo aquí el hecho de que son los civiles, la gente, quienes van a combatir, y no soldados. El narrador, después de describir el episodio de la llegada y el encuentro histórico entre el general Cabrera, representante de Barrios, donde Cabrera concede prestarles ayuda, asistimos a una recapitulación de los temas anteriores, a saber: ante la crueldad de los villistas, la gente tomó las armas: “Como venían de hacer muchas averías los villistas, entonces el general

¹² Taller..., *op. cit.*, p. 465.

don Gabriel Barrios armó la gente de aquí”. El narrador introduce enseguida y por primera vez en su relato, el término maseual: “de Cuetzalan armó gente maseual”. El uso de este sustantivo no es aleatorio y nos permite comprender, como ya mencionamos, que la Revolución, por lo menos al nivel local, se dotaba de un eminente carácter étnico. En algunos casos la división étnica predomina sobre las cuestiones propiamente ideológicas; muchos relatos afirman que los villistas perseguían a la gente más por ser maseual (indígena) que por sus respectivas ideas políticas. Lo vemos claramente en este ejemplo donde un villista asesina sin piedad a un indio villista: “*Ah bueno, este hijo de la fregada, indio desgraciado* [y sigue el locutor] Entonces sacó su espada y se la clavó en el pecho, ya mero traspasaba [...] Muchos nos odiaban”. Los términos *villistas* y *koyomej* (que corresponde a mestizo, lo analizaremos en el próximo capítulo) adquieren el mismo significado: “nos dijeron los *koyomej*, los villistas”.¹³ Sin embargo tenemos que mencionar que la división étnica corresponde también, y posiblemente más que todo, a una división de clases sociales, tal como se afirma en la introducción de la recopilación de relatos sobre la Revolución: “La Revolución aquí fue una lucha entre *maseualmej* y *koyomej*, entre pobres y ricos”.¹⁴ Los indígenas contestan por lo tanto también a una situación dominada por la discriminación social, una situación de exclusión de las esferas de poderes. Los relatos muestran que en muchas ocasiones el ser indio les impedía acceder a puestos públicos importantes, como lo menciona el presente relato: “Después a don Santiago Mateo [...] no querían que fuera a entrar como autoridad en Cuetzalan por ser maseual”.¹⁵ El investigador Pierre Durant recordaba de hecho en 1974, apenas diez años antes de la recopilación de los

¹³ Taller..., *op. cit.*, p. 446.

¹⁴ *Ibid.*, p. 400.

¹⁵ *Ibid.*, p. 481.

relatos, lo siguiente: “los puestos de trabajo se reparten en niveles y bloquean de manera sistemática los pequeños productores a medida que estos intentan subir en la jerarquía”.¹⁶ Es por lo tanto posible creer que los relatos contestan también implícitamente a este estado de cosas, en sincronía a lo vivido al momento de narrar.

Además del problema político, la polarización étnica visible en los relatos esconde también otro de naturaleza económica, a saber que los mestizos querían acaparar sus tierras: “Ahí también nos odiaban a causa de nuestra tierra. Los koyomej de Cuetzalan decían que nosotros no éramos de aquí y eso lo estaban investigando. No se podía hacer nada aunque se tuvieran los documentos [...]”¹⁷. Los villistas violaban no sólo sus derechos personales sino también sus derechos territoriales, lo que representaba, como en el caso de la violación de las mujeres, una seria amenaza a su identidad. Si la tierra constituía, y sigue constituyendo, una fuente de identidad étnica que les distinguía de los mestizos, de la “gente de razón”¹⁸ –un maseual se define por naturaleza como el que trabaja la tierra-, usurparla significaba no sólo la destrucción física de su colectividad, ya que sin tierra no podían vivir, sino también la muerte de su cultura.

Después de estas observaciones, volviendo a nuestro relato, vemos que la segunda mitad, donde el narrador dice “De Cuetzalan armó gente maseual [...]”, es una reanudación de las ideas anteriores, donde los habitantes, cansados de aguantar tantas infamias, piden armas al general Barrios para combatir a los villistas: “Ese grupo se había armado para defenderse de aquellos que venían hacer casi un robo, en venir a robar bestias o cosas [...]

¹⁶ Durant, Pierre, “Anthropologie politique. Deux communautés paysannes de la Sierra Norte de Puebla” en *Anthropológica*, 1974, vol. 16, no. 2, p. 205-232, trad. propia.

¹⁷ Taller..., *op. cit.*, p. 474.

¹⁸ Véase el tercer párrafo (3.4) donde abordamos esta definición de “gente de razón” que constituye una autodenominación heredada del opresor.

Se robaban bestias y las llevaban cargadas, por eso que armaron a la gente de aquí para la defensa”. Estas repeticiones, tanto estructurales como ideológicas, demuestran a la vez la insistencia del narrador, que se empeña en justificar y explicar claramente las razones de la participación de los maseualmej en la lucha armada, así como la profundidad de las angustias experimentadas por el pueblo.

El narrador recuerda también, al final del relato, el nombre ya mencionado del jefe carrancista local; la frase “Y el capitán de aquí era José Hilario”, se vuelve a retomar en: “Aquí, como te digo,¹⁹ el capitán de los carrancistas era José Hilario”. Después de estas últimas repeticiones, que tienen un carácter de cierre, el narrador añade algunos detalles y termina definitivamente el relato con un breve comentario: “Sí, así fue”. Estas fórmulas de cierre, que encontramos en otros relatos, parecen cumplir una doble función: por un lado ponen fin a la conversación y por otro confirman la veracidad de sus relatos.

Los relatos tienden a mostrarnos que el conflicto armado se debió más que todo a cuestiones de venganza colectiva en contra de los abusos villistas, siempre asociados a los mestizos. Si los habitantes de San Miguel Tzinacapan lo entendían así, parece ser que el General Barrios y el Capitán Cabrera, tal como lo menciona el relato, supieron aprovecharse de esta situación, enrolando a los indígenas en la causa carrancista: “Tomen las armas y péguenles, mátenlos. Ahora ustedes van a seguir la Revolución, van a empezar a luchar, porque eso es lo que quieren”. Nos podemos preguntar, en definitiva, si, como en la mayoría de los grandes conflictos, los más pobres no sirven de cómplices inocentes a los dirigentes que buscan consolidar su poder. En los hechos, como veremos adelante, los

¹⁹ Este tipo de afirmación “como te digo”, atestigua claramente de la presencia de un interlocutor, recordándonos que el relato oral se establece siempre en una situación dialógica concreta.

luego, porque como después presentaron esa queja, se echaron para atrás.

Don Agustín era el cabecilla de aquí, de todos los soldados y hasta los de Santiago, eran cuatro los de allá, y los de Tecpantzingo, Rayón eran cinco. Todas las órdenes salían de aquí. Y cuando empezó a castigar a los hombres, todos sus compañeros se rebelaron en contra de él.

Nada más hubieras visto cuando lo agarraron, se juntó mucha gente, como si fuera día de plaza. Todos los de aquí le dijeron en su cara lo que estaba haciendo y él se quedó callado. Yo también había venido, ya ni siquiera [p.482] lo saludé. Estaba lleno de gente, todos de por aquí, había mucha gente. Le decían:

-No te aflijas, te llevan por tu culpa, a causa de tus hechos, de tus obras, porque castigabas a los hombres.

Se quedó en Cuetzalan, lo fueron a meter en la cárcel, estuvo una semana allá. Llamaban a las rancherías para que vinieran a decirle en su cara y para que le pegaran. Yo no fui, pero llamaban a todos a los que les estuvo haciendo abusos para que le peguen sin tenerle compasión.

Este tercer relato tiende a responder a lo que identificamos como el tercer momento aparente en el género discursivo propio a la Revolución Mexicana en San Miguel: de la victoria de los maseualmej sobre los “transgresores” y del fin de la Revolución. El relato aporta informaciones acerca de la naturaleza de la polémica entre nahuas y los revolucionarios, en específico sobre el grado de solidaridad que existía entre los carrancistas con los nahuas para cuestionar su real y sincera afiliación al carrancismo. Veremos que no sólo los villistas, sino también algunos carrancitas figuraron como transgresores.

El relato forma una página y media y se titula “Cómo terminó Agustín Cruz”.²¹ Se trata de un relato anecdótico donde el narrador atestigua personalmente los

²¹ El nombre de Agustín Cruz es conocido entre los habitantes locales, los relatos lo mencionan constantemente. Sin embargo no aparece en ningún documento que revisamos del Archivo Municipal de Cuetzalan. Esto demuestra la importancia de la tradición oral, cuya memoria puede suplir los huecos que aparecen en los archivos.

acontecimientos, por lo que podemos hablar de “memoria de un individuo”. El narrador manifiesta su presencia activa en los hechos al hablar por ejemplo de su participación a la condena de Agustín Cruz: “Y cuando yo fui, [a llevar una queja] empezó a decirme don Gabriel [...]”. El relato nos informa que hasta algunos carrancistas, que los nahuas habían apoyado, abusaron posteriormente de su poder y actuaron con excesiva brutalidad contra los habitantes de San-Miguel, versión reiterada en otros relatos: “aunque era para defenderse [...] con el tiempo se volvieron tiranos y todo, tenían que obligar a la gente”.²² Esto confirma en parte el hecho de que la Revolución Mexicana, que implicó a pesar de su voluntad a muchos de sus integrantes, no fuera realmente la “suya”, o, en otras palabras, que no constituyó para ellos un acontecimiento político propiamente dicho (abordaremos en el sexto capítulo el concepto de acontecimiento político).

Este relato es sumamente interesante en cuanto a su ejemplaridad, ya que nos muestra una cierta victoria de los nahuas contra los sucesivos agresores. Que se trate de un villista o de un carrancista, cada uno acaba pagando por sus errores, tal como si los narradores hallaran en esto una justicia capaz de revocar los daños causados en el pasado. El relato inicia con una descripción de cómo Agustín Cruz abusaba de la gente mayor. Tal como en otros relatos,²³ el tema de la violencia cometida contra los ancianos aparece como otro tema que expresa la trasgresión, pues demuestra, como en el caso de la violación de las mujeres, una de las más grandes ofensas en contra de los principios morales de la colectividad. El narrador atestigua que un viejo que conoció cuando éste le ofreció madera como regalo para construir su casa, que fue castigado severamente, sin ningún pretexto válido por Agustín Cruz: “Y le pegó sólo porque él quiso”. El único pretexto que hubiera

²² Taller..., *op. cit.*, p. 473.

dato es que el otro le hubiera hechizado, “lo engañaron que lo estaban embrujando”. El tema del “embrujo” aparece también en otros relatos, lo vemos por ejemplo en otro donde el mismo Agustín Cruz pega a un hombre ebrio que se declara brujo y cuyo narrador añade: “los mismos brujos se hacían chismes, diciendo que eran brujos y que hacían brujerías [...] cuando estaban borrachos”.²⁴ Cruz aparecía particularmente sensible a este lado “misterioso” de la cultura nahua, por lo que reprimía con fuerza a los brujos: “les pegaban como si fueran animales”.²⁵

El relato sigue con la descripción de la voluntad colectiva de los nahuas de acabar con la tiranía; los ciudadanos, localmente oprimidos, buscan la ayuda de un aliado en Cuetzalan: “Se fueron a ver a don Gabriel”. Se trata del mismo hombre mencionado en el relato anterior, el gran defensor de los nahuas. Según cuenta el narrador, la justicia se tenía que hacer desde Cuetzalan, si no los abusos se cometían en perfecta impunidad: “Como no iba uno a Cuetzalan, así se hacía la justicia”. El trasgresor aquí, Agustín Cruz, es presentado como el responsable de la estancamiento social de los indígenas, pues impide un maseual llamado “Santiago Mateo” a ocupar un puesto en la presidencia por ser indígena, ya que, como dice irónicamente el narrador, para ellos los indígenas sólo valen para limpiar terrenos: “que limpien, que arranquen la hierba [...]”.

Después de esta descripción general de los daños causados por el trasgresor –esto corresponde todavía a primer momento narrativo–, el narrador nos habla de su propio encuentro con el general Barrios: “Y cuando fui, empezó a decirme don Gabriel, dijo: Le

²³ Véase por ejemplo el de la página 477, en: Taller..., *op. cit.*

²⁴ *Ibid.*, p. 477.

²⁵ *Ibid.*

voy a quitar las carabinas [a los soldados de Cruz]²⁶, porque nada más están haciendo chingaderas con las personas [...]”. El narrador se queja él mismo de un complot de asesinato en su contra por parte de Cruz: “Cuando yo estaba reparando la escuela, él había ordenado a un señor que me matara a escondidas”. Pero según cuenta, la queja que él hubiera depositado contra Cruz hubiera neutralizado el atentado. Esta primera parte, donde se narran los abusos de Agustín Cruz, está seguida por el segundo momento, que constituye la sublevación en contra del agresor-trasgresor.

En el párrafo que sigue el narrador, después de hablar de la autoridad de la que gozaba Cruz, explica la manera en que reaccionó la gente, primero los compañeros de armas de éste: “Y cuando empezó a castigar a los hombres, todos sus compañeros se rebelaron contra él”, luego la masa popular: “hubieras visto cuando lo agarraron, se juntó mucha gente, como si fuera día de plaza”. Describe también de qué manera la gente se arremolinó para echarle en cara todos los daños que había causado: “Todos los de aquí le dieron en su cara lo que estaba haciendo y él se quedó callado”, corrección en que él mismo afirma haber participado: “Yo también había venido”. Se puede observar de qué manera le dan a Agustín Cruz una lección de moral: “No te aflijas, te llevan por tu culpa, a causa de tus hechos, de tus obras, porque castigabas a los hombres”. Notaremos que la frase está enfatizada por el hecho de que el narrador la recita en discurso directo libre, podemos imaginar que se acompaña también por un cambio de tono, de voz; el narrador, que desea dotar este episodio de una cierta importancia, imita un personaje, se pone en su lugar por algunos segundos, rompiendo por lo tanto con el tono descriptivo anterior.

²⁶ Es muy probable que se trate de las famosas fuerzas regionales que analizamos a continuación en el capítulo III.

El tema de la moraleja, que se encuentra en el tercer momento narrativo, constituye una característica propia no sólo a la Revolución sino a la mayoría de los discursos orales nahuas. Es posible afirmar que esta cumple una cierta función catalizadora en la que se expresa la voluntad de “reparar” los errores pasados, evitar que se repitan en el porvenir. La aventura de Agustín Cruz muestra el comportamiento deplorable de un hombre indigno, irrespetuoso y cruel, que termina encarcelado y odiado por toda la colectividad; del hombre poderoso que era termina excluido y menospreciado. El último párrafo demuestra en este sentido la venganza que le reservaba la sociedad, la cual se centraba en echarle a la cara todas sus culpas y errores, devolviéndole los golpes recibidos: “llamaban a las rancherías para que vinieran a decirle en su cara y para que le pegaran”. Si el narrador afirma no haber participado a la convocación, recuerda sin embargo, en la última frase, que la gente que había sido castigada por Cruz se presentó para devolverle los golpes recibidos sin piedad: “Yo no fui, pero llamaban a las rancherías a todos los que les estuvo haciendo abusos para que le peguen sin tenerle compasión”; este último recibía en suma los frutos de su cosecha. En otro relato un narrador cuenta, después de hablar de las atrocidades de Agustín Cruz, el cual solía colgar a la gente por delitos menores que: “No es buena la maldad, de verdad no es buena [y añade]: decía [yo] que Dios me ayudara y nunca me hiciera así, porque se sufre”,²⁷ dándole por lo tanto a su relato una moraleja ejemplar. Otro relato, cuyo título es muy revelador: “Abuso de dos villistas y su castigo”,²⁸ describe los abusos de un villistas, seguido por su castigo, principalmente por haber abusado de una mujer; de repente se halló enfermo, como si hubiera sido perseguido por el destino, y finalmente fue arrestado en su hogar por unos hombres a los cuales hubiera dicho –notaremos el contenido moralizador

²⁷ Taller..., *op. cit.*, p. 479.

del pasaje: “Pues ya ven que no es bueno ser malos, porque nos tenemos que meter en donde sea y ahora ven, ya me encontraron”²⁹. El narrador se ocupa de afirmar que los soldados carrancistas le hicieron cavar su propia tumba antes de ejecutarlo, dotando así el episodio de un fuerte valor simbólico ejemplar, ya que muere por su propia culpa, cava su propia fosa. El narrador justifica el castigo en estos términos: “era un demonio por eso lo mataron” al que añade la siguiente moraleja: “Por eso nunca es bueno ser malvado, es mejor ser gente de bien”.³⁰ Esta última frase sobrepasa el contenido propiamente histórico para ofrecer al interlocutor una lección de ética. De hecho la mayoría de los relatos parecen responder a esta lógica de crimen y castigo, donde, como ocurre en los cuentos y fábulas en general, todos los antagonistas acaban siendo castigados. Los maseualmej tienden en este sentido a afirmar, en la mayoría de los relatos, haber ganado la Revolución, provocado la huida de los villistas y consiguiendo la eliminación de los agresores: “Los villistas hicieron muchos abusos, por eso ninguno de estos quedó vivo, los mataron a todos”.³¹

Comprendemos por lo tanto que más allá de una simple venganza, de una historia llena de resentimientos, en la cual se deleitarían los narradores del suplicio de los agresores desaparecidos desde hace mucho, se trata más bien de una venganza ejemplar, en que se manifiesta la capacidad psicológica de los narradores en sobrepasar los acontecimientos del pasado. Dichas historias ejemplares atestiguarían de lo que Tzvetan Todorov llama unas “memorias liberadoras”.³² Todorov identifica, al hablar de cuestiones de memorias y justicias, dos maneras literalmente opuestas de recordar un acontecimiento histórico. La

²⁸ *Ibid.*, p. 422.

²⁹ *Ibid.*, p. 423.

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*, p. 470.

³² Véase: Todorov, Tzvetan, “La mémoire et ses abus” en *Esprit*, 1993, no 17 (julio-diciembre), p. 34-44.

primera consiste en una manera “literal”, donde el acontecimiento no lleva más allá de sí mismo, donde el sujeto lo recuerda como “único” y lo responsabiliza por su estado presente, “extrapolando las consecuencias del traumatismo a todos los niveles de su existencia”.³³ La segunda manera de recordar según Todorov es la manera ejemplar, donde el acontecimiento recordado sirve para entender y pensar, de manera constructiva, cualquier situación –es el caso de los relatos que venimos estudiando-. Esta última manera consiste en sobrepasar los acontecimientos, en aliviar su contenido, “en domesticarlo y orillararlo”.³⁴ Todorov afirma que esta manera *ejemplar* de recordar el pasado hace del recuerdo “un *exemplum* [...] a partir del cual se extrae una lección; por lo que el pasado se hace principio de acción del presente.”³⁵

Los relatos orales sirven de marcadores históricos para las generaciones futuras de San Miguel, no sólo para recordar los sufrimientos vividos por los ancestros sino para arrojar luz para entender mejor el presente posrevolucionario en el cual viven. Tienen la función de recordar lo horrible que es la guerra, lo insignificante de los combates fratricidas, y desde un punto de vista más restringido, sirven para condenar la violencia, los abusos de poder, la crueldad, el egoísmo y todo tipo de acción considerada como opuesta al código ético de una colectividad. Pierre Nora admitía en una entrevista en 1993 que la historia como tal ya no tenía el compuesto unitario que existía en los tiempos de Lavisse, cuando aún se esperaba de la historia nacional el cumplimiento de una función cívica, de una educación popular nacionalista. Nora proponía en cambio, para colmar “una formación

³³ *Ibid.*, p. 39, trad. propia.

³⁴ *Ibid.*, p. 40.

³⁵ *Ibid.*

de la memoria por una imposición de la historia”, “una iniciación a la historia por medio de un ahondamiento de la memoria”.³⁶

Según Nora, la enseñanza cívica constituye una de las principales lagunas en las funciones de la enseñanza de la historia: “Les diría hasta que la enseñanza de la historia hoy que me parece más necesaria, más urgente, es una que supiera integrar las necesidades primarias de la instrucción cívica [...] deberíamos poder inculcar más las leyes de funcionamiento de la comunidad cuyas raíces son históricas”.³⁷

Los relatos orales constituyen a mi parecer una opción para colmar las lagunas expresadas por Nora frente a la Historia, como lo vemos en la introducción de la recopilación sobre la cual estamos trabajando, donde los nahuas que participaron en la recopilación afirman que: “Las vivencias de los ancianos [...] son experiencias que tenemos que aprovechar. Se podrán reforzar nuestras organizaciones al entender mejor sus raíces”.³⁸ Los nahuas de San Miguel Tzinacapan demuestran así la importancia que dan a sus relatos históricos en materia de enseñanza y de lecciones para el porvenir.

³⁶ Nora, Pierre, “Les lieux de mémoire. Entretien avec Pierre Nora réalisé par P. Kereleroux et H. Tison” en *Histoire et Géographes*, 1993, no 339, p. 360, trad. propia.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Ibid.*, p. 28.



Foto (4) proveniente de la peluquería-carpintería de Don Aquino, Cuetzalan. Reproducción del autor.
Salvador Vega, dirigente del movimiento villista en Cuetzalan, y sus generales; año 1920.



Foto (5) proveniente de la peluquería-carpintería de Don Aquino, Cuetzalan. Reproducción del autor.
Llegada de los villistas a Cuetzalan; año 1920.
"Aquí bajaban, tocaban con corneta, allí junto a la iglesia, los que venían a caballo, porque toda la gente de Salvador Vega venía a caballo" (Taller..., op. cit., p. 407)

CAPÍTULO III

El Archivo Municipal de Cuetzalan

Relaciones de poder entre autoridades y ciudadanos

3.1 Las instancias de poder y su difusión en las regiones

Con el fin de complementar las informaciones relativas a la Revolución Mexicana contenidas en los relatos orales emprendí, durante el mes de abril del año 2000, una investigación en el Archivo municipal de la ciudad de Cuetzalan, ya que de esta ciudad depende el municipio de San Miguel Tzinacapan. De esta forma pude ampliar el horizonte sociopolítico que reinaba en la región durante las primeras décadas del Siglo Veinte. Es evidente que los documentos hallados proporcionan más bien una perspectiva creada por las instancias de poder, es decir la visión de las autoridades, pero representan sin embargo valiosos componentes para entender la naturaleza del diálogo establecido entre los nahuas y las autoridades, siendo éstas parte de los interlocutores implícitos a quienes contestan los relatos orales que presenté en los capítulos anteriores.

El Archivo Municipal de Cuetzalan se halla a un costado del Palacio Municipal en un pequeño cuarto. A pesar de su tamaño reducido contiene muchos documentos muy bien clasificados, por orden cronológico, y en un estado de conservación relativamente bueno. Los documentos más antiguos se remontan al año 1867, sin embargo son pocos los documentos anteriores al siglo XIX. El investigador que trabaja el siglo XX es más afortunado que él que trabaja el siglo anterior, debido a que el Archivo cuenta con más de 400 cajas cuyos documentos están divididos en tres secciones principales: 1) documentos de Presidencia, 2) documentos de Justicia, 3) documentos de Tesorería. Tan sólo sobre los

años de 1910-1920 -que corresponden al período de la Revolución Mexicana- existen más de 40 cajas. Los documentos del archivo dan cuenta de la mayoría de los cambios de gobiernos que se sucedieron durante toda la época revolucionaria. A pesar de que, como lo recuerda Emma Flores de Morante,¹ el Archivo haya vivido constantes destrucciones por parte de las diferentes facciones revolucionarias² -existen por ejemplo muy pocos documentos relativos al conflicto revolucionario para año 1915-, los documentos que quedan dan cuenta de la muy efectiva comunicación que existía entre el gobierno federal, el gobierno regional y los diferentes municipios. Esta comunicación era posible sobre todo gracias a los sistemas telegráficos que unían los diferentes municipios. Es importante decir que estos representaban, con los trenes, unos de los blancos preferidos de los revolucionarios ya que también permitían aislar a las autoridades dejándolas incomunicadas.³ Los documentos del archivo de Cuetzalan permiten reconstruir con bastante precisión la mayoría de los hechos políticos de la época revolucionaria -1910-1920-, desde la lucha contra el gobierno de Porfirio Díaz, hasta la caída del gobierno

¹ Emma Flores de Morante, antigua responsable del Archivo, tuvo la amabilidad de recibirme en su casa el 15 de abril 2000 para una entrevista informal. La señora Flores, cuyos padres ocuparon importantes cargos municipales durante la época revolucionaria, me proporcionó valiosa información y anécdotas personales acerca de los años de la Revolución Mexicana.

² Está comprobado que las frecuentes irrupciones de los revolucionarios a las oficinas municipales causaban siempre mucho daño, como se ve en este documento fechado del 23 de enero de 1919: "se vio que estaba abierta la cómoda en que se guardan los documentos, estos en desorden por el suelo y sobre la mesa, tirada el agua de las baterías, arrancados los apuntes y pendientes de los alambres una tabla con el aparta rayos y conmutador arrancada también en la pared, habiéndose llevado el manipulador, magneta y sonador [etc.]" (Archivo Municipal de Cuetzalan, Asuntos de Justicia, 1919, caja 141, exp. 5, fol. 292. **De aquí en adelante haremos uso de la abreviatura AMC para referirnos al Archivo Municipal de Cuetzalan.**)

³ Recordemos una anécdota interesante: que fue por medio de tácticas basadas en la sorpresa e incomunicación cuando el 15 de noviembre 1913 Villa, alzado contra Huerta, logró tomar el punto estratégico de Ciudad Juárez. Después de haber asaltado un tren de carbón que había salido de dicha ciudad y en el cual había puesto a sus soldados, envió un mensaje telegráfico explicando que las vías habían sido destruidas por los revolucionarios por lo que el tren de carbón tenía que regresar a la ciudad. Villa se había asegurado de dejar en todas las estaciones que se hallaban en el camino de regreso un telegrafista revolucionario, en sustitución del oficial, quien mandaba los recados siguientes: "sin novedad". El hecho de haber aislado por completo a los habitantes de la ciudad y entrando clandestinamente en ella le permitió tomarla sin mucha resistencia y dar el primer revés significativo a las tropas huertistas, asegurándose por lo tanto el control de

constitucionalista de Carranza y la llegada de Obregón a la presidencia. Los cambios de discursos políticos, los nuevos credos y sellos inscritos en los documentos dan por ejemplo cuenta de los rápidos cambios ocurridos a nivel nacional y de las nuevas políticas en vigor. El 19 de junio 1911, apenas tres semanas después del Tratado de Ciudad Juárez donde Porfirio Díaz renuncia al poder (25 de mayo 1911), se recibe en Cuetzalan el informe siguiente:

A efecto de ir implantándose en todo el régimen del nuevo Gobierno conforme al Plan de San Luis Potosí [...] lanzado por el Gran Demócrata Ciudadano Francisco I. Madero [...] esta comandancia juzga oportuno prevenir [...] que de hoy para lo sucesivo por ningún motivo se omita en toda correspondencia el credo político “Sufragio Efectivo. No reelección.”⁴

El 2 de abril de 1913, un mes y medio después de la Semana trágica y la renuncia forzada de Madero con su subsecuente ejecución por Victoriano Huerta -19 de febrero de 1913-, se recibe en Puebla una circular en la cual se estipulan las reglas de amnistía que otorgará el gobierno huertista, anunciándose por lo mismo el reconocimiento oficial de Victoriano Huerta como “Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos” y de Juan B. Carrasco como “Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla” con el sello “Libertad y Constitución”.

El 15 de agosto de 1914,⁵ el mismo día en que los constitucionalistas entraban en la ciudad de México, se emitía en Zacapoaxtla (cabecera de Cuetzalan) una circular de color verde y rojo firmada por el comandante militar Federico Cabrera informando sobre la derrota de los huertistas y “el triunfo definitivo del ejército constitucionalista” y en el que

todo el estado de Chihuahua -cabe preguntarse si Villa no conocía la historia del Caballo de Troya-. Véase: Orellana, Margarita de, *Villa y Zapata la Revolución Mexicana*, Madrid, Anaya, 1988, p. 54.

⁴ AMC, Asuntos de Presidencia, 1911, caja 110, exp. 1, sin número de folio.

⁵ La fecha aparece sobre la circular.

se invitaba a los antiguos jefes federales a “rendir incondicionalmente las armas”.⁶ Estos ejemplos nos conducen a la conclusión de que aunque Cuetzalan se hallaba relativamente aislada de las capitales estatal y federal, ya que sólo estaba comunicada por malos caminos, el telégrafo aseguraba una comunicación de información viable capaz de dar cuenta de los acontecimientos nacionales con mucha eficiencia. Se descarta por lo tanto la idea de que por estar aislados no estaban al tanto de los cambios de poderes y políticas nacionales. Los carrancistas en específico desarrollaron un sistema de comunicación y de propaganda que participaría mucho en el establecimiento de su régimen, tal como lo observamos en el último documento mencionado emitido al primer día de tomar oficialmente los carrancistas el poder.

3.2. las autoridades y las poblaciones indígenas

Pero lo más interesante de los archivos locales es que nos permiten imaginar de qué manera se vivían, a nivel local, los cambios políticos y militares, ofreciendo también una visión de los hechos que coincidía con la que nos ofrecen los relatos orales. Sin embargo tenemos que mencionar de entrada que los documentos, por ser redactados por los que ocupaban cargos políticos importantes, en su mayoría gente mestiza e hispanohablante, muestran desde luego puntos de vista convergentes con la visión oficial del Estado. Similar a lo que pudo observar Alejos García en su libro titulado *Ch'ol/Kaxlan*, en referencia a la visión que tenían los ladinos chiapanecos de la gente indígena, los archivos permiten ver que la articulación de un discurso, de parte de los mestizos, se efectúa en respuesta al discurso del otro, en este caso del discurso indígena: “Así pues, las fuentes escritas nos permitirán

⁶ AMC, Asuntos de Presidencia, 1914, Circular firmado por el Comandante Militar Federico Cabrera, cajas 126, 128 y 128^a.

conocer quiénes conforman, para los ch'oles, ese plurifacético *otro*, cuál es la identidad de los interlocutores kaxlanes con quienes éstos discutieron, qué dijeron, cuál fue su visión de los problemas”.⁷ Los archivos dan por lo mismo cuenta del tipo de imagen que los mestizos tenían de los indígenas, en otras palabras de cómo los consideraban, tal como lo observó Alejos García durante su investigación en los archivos chiapanecos: “En las cartas y oficios del archivo tumbalteco encontramos cómo se fue construyendo discursivamente una imagen del indígena por parte de los Kaxlanes [...]”.⁸ En nuestro caso podemos ver que la gente indígena era percibida de manera bastante ambigua y lejana -a pesar de la cercanía que existía entre ambos grupos- y no sin una cierta relación de paternalismo. En uno de los primeros combates entre los Vega y las fuerzas del Gobierno registrados en el Archivo de Cuetzalan se menciona por ejemplo la muerte de un “indito” sin que se supiera, y tampoco se pretendiera averiguar, quien era el hombre.⁹ Sobre cinco muertos mencionados en el documento, es el único que queda sin identificar es el “indito”, los nombres de los demás, dos capitanes y dos soldados, quedan identificados. El término “indito”, en forma diminutiva, demarca una actitud ambivalente de parte de las autoridades de Cuetzalan hacia los indígenas, por un lado se hace referencia a ellos como si se tratara de niños bajo su amparo, de la misma manera que eran concebidos por los franciscanos en el siglo XVI. Por otra parte se establece una distancia con ellos, ya que sólo se trata de un “indito” más, sin identidad propia, como los miles que formaban los ejércitos revolucionarios y oficiales. Es un indito anónimo del que ni se especifica para quién luchaba o si se trataba sencillamente de un hombre pacífico. El término “indito” muestra también la discrepancia que existía

⁷ Alejos García, José, *Ch'ol/Kaxlan, identidades étnicas y conflicto agrario en el norte de Chiapas, 1914-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 22.

⁸ *Ibid.*, p. 257.

⁹ AMC, Asuntos de Presidencia, 1918, caja 137, exp. 2, sin número de folio.

entre las instancias de poder, principalmente mestiza, y la población indígena que componía por cierto la mayoría de la población local y que no gozaban de poderes políticos.

3.3 Los hermanos Vega, presencia villista en Cuetzalan

El estudio comparado entre los relatos orales nahuas y los documentos del Archivo de Cuetzalan nos motiva a decir que dichos relatos hablan más que todo de los años 1918-1919, o sea de los últimos años de la llamada “guerra de facción” entre los carrancistas, ya oficialmente reconocidos como fuerzas gubernamentales, y los villistas. Los hermanos Vega, según nos cuentan los relatos orales, dirigían las fuerzas villistas aún activas en la región¹⁰ -sin embargo las autoridades nunca mencionan concretamente la palabra “villistas” y utilizan más bien una expresión menos significativa como “fuerzas revolucionarias bajo el mando de los hermanos Vega”-. Uno de los primeros documentos que hemos encontrado y que se refiere a ellos de manera explícita, fechado el 24 de mayo de 1918, anuncia la muerte de un miembro de la familia Vega llamado Porfirio, reconocido como uno de los capitanes de las tropas revolucionarias. Este documento hace referencia a “un combate que hubo [...] entre las fuerzas del Gobierno y los revolucionarios”.¹¹ Al parecer los hermanos Vega tuvieron una influencia considerable en Cuetzalan durante el año 1919, como lo revela otro documento en el cual el presidente municipal de Cuetzalan se dirige a su superior en Zacapoaxtla en estos términos:

el día 29 de junio próximo pasado a las cinco de la tarde fue ocupada esta plaza [la de Cuetzalan] por fuerzas rebeldes de Caballería al mando de los hermanos Vega; el número de los soldados era como de 200, perfectamente armados con Mauzeres en su mayoría y carabinas 30-30 y bastante parque de factura americana.¹²

¹⁰ Véase para una descripción de la familia Vega el capítulo 1, párrafo 1.5.3.

¹¹ AMC, Asuntos de Presidencia, 1918, caja 137, exp. 2, sin número de folio.

¹² AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 52.

El general en jefe se llamaba Salvador Vega y gozaba, como se describe, de bastante poder. La mención de su parque “de origen americano” recuerda la relación que tenían originalmente los villistas con los norteamericanos, de quienes compraban sus municiones. La descripción detallada de la fuerza rebelde servía, en un informe como éste, para dar a conocer las fuerzas rebeldes –la cantidad de hombres y parque- a las autoridades federales. Sin embargo, el estado no tenía siempre la capacidad para actuar rápidamente, como se ve en el mismo documento, donde el presidente de Cuetzalan acusa al presidente de Zacapoaxtla de no haber sabido aconsejarlo de manera oportuna y de no haberle ayudado para impedir la invasión de los rebeldes y la recolecta forzada de impuestos que hacían, afirmando que “lo que fue una amenaza se ha convertido en realidad”.¹³ Según el documento los Vega imponían su propia ley en el municipio, reclamando contribución de guerra para su ejército (1000 pesos por municipio) y provocando, en este caso, hasta la clausura temporal de las oficinas públicas oficiales en poder de los carrancistas, como lo deja entender el sello de pie de página que dice “Constitución y Reformas”:

tomando los revolucionarios a las autoridades civiles a su servicio por la fuerza de las armas, hube de verme obligado a reunir al Consejo en casa particular, por no ser posible en la Oficina [...] atento el peligro que lo amenaza así como por carecer completo de recursos por las circunstancias anormales por las que atraviesa, para tender a las necesidades públicas, se clausuran temporalmente las Oficinas públicas¹⁴

El documento es de sumo interés porque muestra las consecuencias del movimiento revolucionario en un municipio alejado de las grandes capitales. Lejos de vivir en paz, se encontraban bajo la constante amenaza de diversos grupos armados. Según los documentos del Archivo, el año 1919 constituyó un periodo marcado por el desorden y el miedo, debido al profundo aislamiento de Cuetzalan de las fuerzas estatales y federales.

¹³ *Ibid.*

En el mes de enero se había registrado el estallido de una situación crítica para las autoridades de Cuetzalan, como lo vemos por ejemplo en este documento dirigido a las autoridades de Zacapoaxtla fechado del 19 de enero de 1919, donde se menciona lo siguiente:

Gran escándalo [...] individuos en estado de ebriedad¹⁵ lanzaron vivas a la revolución y apedrearon la puerta del palacio [...] ocuparon la plaza fuerzas revolucionarias de caballería en número de más de 300. Se llevaron los fondos y apartados de la oficina telegráfica, impusieron prestamos [forzaron los comerciantes a pagar una cuota] y se retiraron.¹⁶

Esto nos hace suponer que dichos revolucionarios actuaban también bajo el mando de Salvador Vega, cuyo grupo ya comenzaba a pedir impuestos.

Las autoridades locales dependían del apoyo de Zacapoaxtla y de Puebla. Sin apoyo sustancial de parte de las tropas oficiales, no podían resistir a los constantes ataques de los cuales eran víctimas como lo demuestra el mismo documento: “por falta de elementos no fue posible reprimir y castigar como fuera debido a los autores del escándalo [...]”.¹⁷ La urgencia del apoyo se hace aun más manifiesta en el mes de marzo, como lo indica un informe de la presidencia municipal de Cuetzalan dirigido a Gobernación:

Cada día se acentúa más el relajamiento del pueblo por la falta de fuerza en las Autoridades para imponer la ley y si a esto se agrega la penuria de la Hacienda Municipal y la presión de los grupos revolucionarios que constantemente visitan la población resulta un gobierno de nombre cuya actuación rodeada de escollos no tiende más que a su conservación para evitar la caída del pueblo en la anarquía¹⁸

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ En muchos documentos se hace énfasis sobre el hecho de que el desorden era causado por hombres ebrios, reduciendo por lo mismo el valor propiamente revolucionario de las acciones de los que manifestaban su desacuerdo por motivos políticos; como si las autoridades no reconocieran a las fuerzas revolucionarias como fuerzas subversivas que actuaban de manera consciente. Es posible que este documento formara parte de una campaña de desprestigio puesta en marcha por los carrancistas, la cual analizaremos en el sexto capítulo.

¹⁶ AMC, Asuntos de Seguridad Pública, enero de 1919, caja 140 A, exp. 1, fol. 115.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 34.

El crecimiento de la incertidumbre en las autoridades no puede ser más explícito. Las fuerzas revolucionarias dirigidas por los Vega consistían en una seria amenaza. Pero, como si no bastara, no sólo los Vega (villistas) eran un problema, sino también las fuerzas regionales, originalmente formadas por los mismos municipios para defender a la población; “las fuerzas llamadas regionales [...] constituyen otra amenaza seria para las autoridades civiles”¹⁹ decía el presidente de Cuetzalan al presidente de Zacapoaxtla en el mes de julio 1919. Estas *fuerzas regionales* habían sido creadas bajo la solicitud de diversos presidentes municipales y estaban compuestas por vecinos voluntarios, por lo que no dependían de la Secretaría de Guerra y Marina. En una carta emitida durante el mes de noviembre de 1917, el Gobierno del Estado otorgaba a los municipios el derecho de formar tropas regionales:

Teniendo en cuenta lo dispuesto por decreto de 16 de agosto, relativo al establecimiento de la fuerza armada del mismo, que su misión será sostener al Gobierno, dando garantías a sus habitantes y deseoso de coadyuvar a la pacificación de su territorio [...] [el Gobierno] ha tomado en consideración las iniciativas [...] para la formación y establecimiento de “CUERPOS REGIONALES” en sus respectivos pueblos [...] Este Gobierno exhorta a Ud. [Presidente Municipal de Cuetzalan] haga lo posible por imitar este ejemplo patriótico [...] rechazando los ataques de los malhechores y los llamados “zapatistas”.²⁰

Es interesante notar la manera en que las autoridades se referían a los zapatistas, éstos eran considerados al mismo nivel que los grupos de “malhechores”. La retórica de los constitucionalistas consistía justamente en desacreditar a los movimientos contrarios a sus intereses, acusándolos a menudo de no ser patrióticos. Volviendo al tema de las tropas regionales, podemos afirmar que éstas adoptaban con frecuencia una actitud contraria a las autoridades constitucionalistas. Al parecer actuaban por lo general de manera autónoma,

¹⁹ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 52.

²⁰ AMC, Asuntos de Presidencia, 1917, caja 134, exp. 1, fol. 50.

imponiendo su propia ley, tal como lo señala el presidente municipal de Tzicuilan -un pueblo indígena bajo la jurisdicción de Cuetzalan-, al pedir el apoyo de fuerzas superiores:

Siendo ya insoportable la conducta que observan en las rancherías de este pueblo algunas partidas de soldados regionales que militan bajo las ordenes del Teniente Coronel Gabriel Barrios me veo en la imprescindible necesidad de dirigir a usted [...] la presente nota suplicándole [...] se digne por equidad impartirme su valioso contingente ante el Superior Gobierno del Estado a fin de poner fin a los diarios y diversos abusos que los soldados a que me refiero cometen sin consideración alguna a todos los pacíficos vecinos de este pueblo consistentes en que diariamente penetran a los hogares a reclutar gente forzosamente para pugar las armas, quedando así abandonadas las familias [...] ²¹

Digamos que la formas retóricas aquí utilizadas demuestran el perfecto conocimiento del lenguaje oficial por parte de las autoridades locales.²² Es interesante ver que este coronel llamado “Gabriel Barrios”, el cual dirigía a los soldados regionales, aparece también, como vimos anteriormente, en varios relatos orales. Sin embargo aquí no aparece, como en los relatos, como el bienhechor que defiende a la población, sino como una figura opresiva que molesta a la gente pacífica.

Los nahuas eran al parecer afectados por todas las bandas activas en la región, tanto las oficiales como las revolucionarias. Sin embargo, parece ser más una constancia de parte de los villistas el perseguir a los indígenas, los cuales apoyaban más a los carrancistas, tal como se lee al final del documento mencionado: “pasaron tres rebeldes a caballo persiguiendo a un indígena de Tzinacapan”.²³ La persecución continua a la cual eran sujetos los indígenas explica seguramente el apoyo que dieron a las fuerzas oficiales, las únicas capaces de poner fin a una situación tan ambivalente. Los villistas de esta zona asesinaban

²¹ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 52. El problema del reclutamiento tenía una repercusión evidente sobre las familias, las cuales quedaban sin padres, por otro lado se llevaban una parte importante de la fuerza laboral, por lo que era también un problema para el conjunto de la colectividad.

²² Podríamos hablar, retomando una fórmula de Alejos, de un “poder lingüístico”. Alejos observaba, en el caso de Chiapas, que los Alemanes, a principios del Siglo XX, ejercían frente a los *ch'oles*; “un poder lingüístico a través de sus cartas, empleando su relativo dominio del español para imponer su versión de los hechos[...]” (Alejos García, 1999, *op. cit.*, p. 53).

al parecer fríamente a los indígenas, y los asesinatos públicos eran cosa común, tal como se puede ver en este informe del mes de marzo: “aprehendieron a un indígena a quien dispararon en plena plaza, ocasionando la consiguiente alarma [...]”.²⁴ Este hecho, del asesinato ejemplar de un maseual se halla también, como ya vimos en los relatos orales. Sirviendo de carne de cañón a ambos ejércitos, los indígenas solían morir sin ser identificados, tal como lo revela este documento emitido por el presidente de Cuetzalan y reportando un encuentro entre las fuerzas dirigidas por los Vega y las Fuerzas Regionales en el pueblo de Tzicuilan:

encomendé al presidente auxiliar de este pueblo se trasladara al lugar de los sucesos [...] efectivamente se había verificado un combate [...] del que no había quien diera detalles, encontrándose sólo con vestigios de sangre y dos cadáveres de indígenas desconocidos a quienes por el estado de descomposición en que se encontraban mandó a sepultar.²⁵

La crudeza de la escena describe la tristeza del panorama cotidiano que reinaba en la región de Cuetzalan durante los años de la Revolución.

3.4 Tras el conflicto político, el conflicto étnico

Tras las rivalidades entre constitucionalistas y villistas, o sea entre las autoridades y los soldados dirigidos por los hermanos Vega, se halla otro problema de fondo, cuyo origen sobrepasa el marco mismo de la Revolución, y es el de la rivalidad étnica entre dos grupos opuestos: los indígenas y la “gente de razón”. Las palabras vienen ya cargadas de sentido y esconden a veces un sentido más profundo de lo que parecen llevar. Una expresión como “gente de razón” por ejemplo lleva una connotación que recuerda el orden del poder

²³ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 52.

²⁴ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 32.

²⁵ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 34.

vigente. “Gente de razón” es una expresión utilizada hoy en día por los nahuas para denominar a los mestizos, a los que tienen descendencia española, a los que dirigen el comercio²⁶ y a los que detienen el poder político. Sin embargo, no hay duda de que se trató inicialmente de un término de autoreferencia utilizado por los españoles desde el tiempo de la Colonia,²⁷ el cual hubiera sido sólo posteriormente recuperado como “préstamo” por los indígenas nahuas. Pury-Toumi explica el origen de la expresión “gente de razón” de la siguiente manera:

La denominación para el mestizo se inscribe en oposición a la del indio: se dice que es inteligente. Se le llama “ladino” –que originalmente significaba “el que habla latín”- o “gente de razón”. Ambas expresiones, ladino y gente de razón, son de hecho sinónimas: la razón, que designa la facultad de juicio, era considerada en la Edad Media como atributo de las personas instruidas, en especial de los clérigos, que eran los únicos que tenían la oportunidad de aprender latín. Ser razonable se confunde entonces con haber aprendido latín; la inteligencia con la educación [...] Ser razonable se convierte en una marca social que permite, en América, distinguir a los españoles, y luego a los mestizos, de los indios. [...] Estar provisto de razón fue una cualidad que ciertos españoles –los que querían promover la esclavitud en América- negaron a los indios en plena Conquista [...]²⁸

Podemos suponer que hoy en día cuando los nahuas recuperan el término “gente de razón”,²⁹ se refieren más que todo al no-indio, al mestizos en general y posiblemente, de manera implícita, a los que tienen un buen conocimiento del español, a los que saben leer y

²⁶ “Los mestizos hispanohablantes, minoritarios en la Sierra, constituyen la población de las cabeceras, donde los más ricos controlan el comercio y la administración [...] en 1970, 45% de los campesinos (en su mayoría indígenas) de Cuetzalan poseían menos de un hectárea y 41 % tenían a penas dos. Entre 20 y 33% no tenían tierras y trabajaban como jornaleros. Al opuesto, seis propietarios [mestizos] se compartían 1500 hectáreas” (Beaucage, Pierre, “Deux ethnohistoires des Nahuas” en *La construction de l’anthropologie québécoise, Mélanges offerts à M.A. Tremblay*, Québec, Presses de l’Université Laval, 1995, p. 361, trad. propia). Véase también, para un estudio más detallado de las dinámicas económicas, los siguientes artículos de Pierre Beaucage: “Anthropologie économique des indigènes de la Sierra Norte de Puebla 1” en *La Revue Canadienne de Sociologie et d’Anthropologie*, 1973, vol. 10, no 1, p. 114-133 y “Anthropologie économique des indigènes de la Sierra Norte de Puebla 2”, *Ibid.*, vol. 10, no 4, p. 289-307.

²⁷ Véase: Payno, Manuel, *Los bandidos de Río frío*, México, Porrúa, 1983 (1891).

²⁸ Pury-Toumi, Sybille, *De palabras y maravillas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, p. 39-40.

²⁹ Es interesante notar que en muchos relatos orales el narrador se refiere al momento donde adquiere la capacidad de comprender lo que pasa alrededor de él, como al momento en que “tuvo uso de razón”. La razón es por lo tanto entendida como el conocimiento, el entendimiento de las dinámicas externas; “Desde que

escribir en dicha lengua, a los que tienen educación, mas no a los que tienen más conocimientos. Veremos en el próximo capítulo que en cuanto al conocimiento del trabajo, del “savoir-faire”, los nahua tienen una alta estima de sí mismos.

En un documento fechado del 17 de julio 1919, donde le corresponde esta vez al presidente del Consejo Propietario Provisional de Cuetzalan notificar su renuncia, debido a la incertidumbre y el peligro de la situación, se puede leer lo siguiente: “hemos quedado a la merced de los rebeldes que merodean por aquí y lo que es peor todavía de las fuerzas llamadas regionales que capitaneadas por indígenas ignorantes sólo emplean las armas para atacar a la gente llamada por ellos de razón”.³⁰ El concepto de “gente de razón” se opone como vemos aquí a la expresión utilizada por el presidente citado, según el cual las fuerzas regionales son capitaneadas por “indígenas ignorantes”; aparece un antagonismo entre “razón” e “ignorancia”, demostración de compleja dinámica social que existía entre ambos grupos. Si bien el autor afirma que son los indígenas quienes llaman a los mestizos “gente de razón”, él mismo recupera el término y lo contrasta, tal vez inconscientemente, con la palabra “ignorantes”. Este tipo de documento da cuenta de la gran complejidad semántica que podía adquirir un término como “gente de razón”.

3.5 Los revolucionarios locales y su imagen

Los revolucionarios cuidaban su imagen, como se menciona por ejemplo en una circular difundida por los hermanos Vega en la plaza pública de Cuetzalan donde, además de ordenar a los comerciantes de pagar sólo la contribución que ellos solicitaban, ignorando por lo tanto las del gobierno, señalaban lo siguiente: “Así mismo, se autoriza al elemento

tengo uso de razón existe el *sempoalxochit* [una flor], con él que adornábamos los santos. [...]” (Taller..., *op. cit.*, p. 253). Pero en este caso también se trata de un préstamo.

pacífico para contrarrestar los ataques a las propiedades por individuos que, tomando el nombre de revolucionarios, cometen a diario abusos”.³¹ Es que el bandolerismo constituía un grave problema en la región que se sumaba a las guerras entre las distintas facciones y a los conflictos interétnicos que ya mencionamos, tal como lo señala el informe siguiente que proviene de la presidencia auxiliar de San Miguel Tzinacapan: “tres individuos de la fuerza revolucionaria que no conozco pasaron a mi rancho [...] me ataron del cuello [...] diciéndome que como Tesorero Municipal les entregara la suma de doscientos pesos [...]”.³² Al igual que la población civil pacífica, las autoridades locales no gozaban realmente de apoyo concreto, de vigilancia eficaz, por lo que se veían a menudo en la obligación de defenderse por sí mismos, como lo vemos en el comunicado siguiente:

un grupo de bandoleros de los que han estado asaltando por el camino del Infiernillo robaron la casa del C. Miguel Martínez [...] y al pretender asesinarlo [...] acudieron a su auxilio todos los vecinos [de Xocoyolo, pueblo indígena de Cuetzalan] que se percataron del escándalo[...] resultaron muertos dos [asaltantes] que fueron identificados [como] vecinos de esta cabecera en los límites de Xocoyolo³³

De seguro con el afán de desacreditar las imágenes de bandoleros e insurgentes empleadas por las autoridades para calificar a los revolucionarios, los villistas tendían a advertir que no se identificaban con los bandoleros, condenando a los que traicionaban al precepto mismo de revolución, utilizando al movimiento para fines personales. Por otro lado algunos documentos demuestran una sincera voluntad por parte de los villistas de quedar bien con el pueblo, de no actuar como las hordas de asaltantes que recorrían los caminos, haciendo en algunos casos la devolución exacta de los préstamos que imponían a las autoridades. De hecho, en la mayoría de los casos se otorgaba un recibo para el pago de los impuestos de

³⁰ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 53.

³¹ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 48.

³² AMC, Asuntos de Presidencia, 1918, caja 138, carta redactada a mano fechada del 21 de febrero de 1918 desde Tzinacapan dirigida al Juez Menor de Cuetzalan, sin número.

guerra, dotando así de carácter oficial sus medidas y acciones.³⁴ En sus últimos tiempos de actividad en la Sierra, aún cuando en el resto del país, como veremos adelante, ya estaban perdiendo todas las batallas contra los constitucionalistas, los villistas seguían dando órdenes con sentido oficial a la población, como se ve por ejemplo en un programa impreso durante el verano del año 1920 en el cual se anunciaba que la celebración de la fiesta de Independencia el 15-16 de septiembre de ese año, se realizaría en honor al principal dirigente villista local: “para el gran final se darán fuegos artificiales en honor al distinguido General Salvador Vega”.³⁵ El deseo de “emblematizar” a los dirigentes villistas se manifestaba al querer retomar para su propia celebración una fecha patriótica.

3.6 Derrota de los villistas en Cuetzalan

A pesar de sus pretensiones de auto-celebración, que se extendieron hasta mediados del año de 1920, los villistas comenzaron sin embargo a sufrir importantes derrocamientos de parte de los hombres de Barrios desde el mes de septiembre de 1919, tal como lo indica un comunicado de Cuetzalan dirigido al presidente Zacapoaxtla:

Tengo la honra de poner en el conocimiento de Ud. que a la una de la mañana del día 14 de los corrientes entraron a esta plaza fuerzas rebeldes al mando de los hermanos Vega en número como de 80 de caballería y 25 de infantería, bien armados con poco parque y una ametralladora, estuvieron el 15 y 16 como de costumbre pidiendo dinero y a las seis de la tarde de este último, entraron por asalto fuerzas del Teniente Coronel Gabriel Barrios en número como de 1500 a 2000: los rebeldes huyeron [...] dejando en poder de las fuerzas del Gobierno la ametralladora, cuatro prisioneros y algunos caballos; al recoger el campo se levantaron tres cadáveres de rebeldes, dos de desconocidos al parecer pacíficos y un vecino pacífico [...] ³⁶

³³ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 46.

³⁴ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 52.

³⁵ AMC, Asuntos de Presidencia, 1920, caja 145, sin número de folio.

³⁶ AMC, Asuntos de Registro Civil, 1919, caja 143, exp. 1, fol. 56.

Para el mes de octubre de 1919, las fuerzas carrancistas tenían al parecer controlados a la mayoría de las fuerzas revolucionarias en la región. Para los carrancistas ya no se trataba más que de historia. Es interesante citar la llegada de un cuestionario emitido por el gobierno carrancista (constitucionalista) estatal con el fin de recobrar datos “para formar la historia de la Revolución”.³⁷ Por un lado, demuestra la voluntad de los carrancistas de escribir su propia historia, de difundir su propia versión de la historia –posiblemente con fines propagandísticos-, reclamándose como los verdaderos revolucionarios e identificando a los actores locales con el fin de exaltar a los que los habían apoyado: “¿Durante el periodo de revolución encabezado por el señor Venustiano Carranza, qué individuos desarrollaron una labor meritoria [...]?”.³⁸ Por otro lado, el cuestionario se presenta también como una táctica con fines de espionaje, para dar a conocer los nombres de individuos que no les habían sido favorables: “¿Qué individuos continuaron en armas desconociendo al constitucionalismo y qué actos públicos o recomendables llevaron a cabo ambas fuerzas?”.³⁹ Es posible que por estas fechas los constitucionalista estaban, como dice un dicho popular “sintiendo pasos en la azotea”, ya que el descontento se manifestaba entre sus propias filas. Siete meses después, Carranza sería derrotado y asesinado, el 21 de mayo de 1920, por sus propios generales, iniciándose así la era del General Obregón, dejando a Adolfo de la Huerta como presidente interino.

Los documentos dejan entender, sin embargo, que los villistas mantuvieron sus actividades en los alrededores de Cuetzalan hasta mediados del año de 1920, recuperando posiblemente por un tiempo sus energías con la caída del constitucionalismo. Según los relatos orales, Salvador Vega hubiera esperado la llegada de Obregón al poder para deponer

³⁷ AMC, Asuntos de Presidencia, 1919, caja 140, fol. 79.

³⁸ *Ibid.*, p. 1.

las armas: “Salvador Vega se vino a rendir a Puebla. Ya nada más él solo [...] Una vez que entró Obregón se fue a rendir con él. Sí, ya de regreso pasó por aquí. Ya venía gritando: “¡Que viva Obregón!”, ya no Villa”.⁴⁰ Muy relevante de la pacificación local son las palabras de otro sanmiguelero quien afirma que Vega se hubiera por último reconciliado con Barrios: “Barrios era general, el fue quien anduvo persiguiendo a Salvador [Vega]. Peleó contra él, los dos se enfrentaron. Y más tarde se calmaron y hasta parece que se habían hecho compadres. Les echaron agua para calmarlos”.⁴¹ Esto se explica seguramente en parte debido a la adhesión posterior de ambos grupos, carrancistas y villistas, al obregonismo. Según las fuentes orales, Barrios también terminó apoyando a Obregón: “Barrios después se pasó con Obregón porque lo ganaron. Salvador primero se fue a rendir, o sea en el cambio de gobierno”.⁴²

Si bien las fuentes escritas dan cuenta de la mayoría de los cambios de gobiernos, de las diversas facciones, de las quejas emitidas por los diferentes municipios de la región, de los principales combates, la tradición oral permite por su parte explorar las dinámicas internas vigentes entre los diferentes grupos, las relaciones que existían, encima de las facciones, entre los diferentes hombres allí presentes, tanto militares como civiles pacíficos. Allí donde los documentos dan cuenta de las fechas y los grandes hechos -no siempre presentes en los relatos orales-, los relatos permiten en cambio comprender cómo respondía la gente. Si por ejemplo los documentos no nos explican con claridad cómo se estableció la transición de poder después de la caída del constitucionalismo, los relatos orales son más explícitos al mostrar el comportamiento de los dirigentes. Los relatos permiten también ver

³⁹ *Ibid.*, p. 2.

⁴⁰ Taller..., *op. cit.*, p. 468-469. Cabe mencionar, como veremos en el sexto capítulo, que es también bajo Obregón que Villa logra firmar un acuerdo de paz para retirarse a la vida privada.

⁴¹ Taller..., *op. cit.*, p. 472.

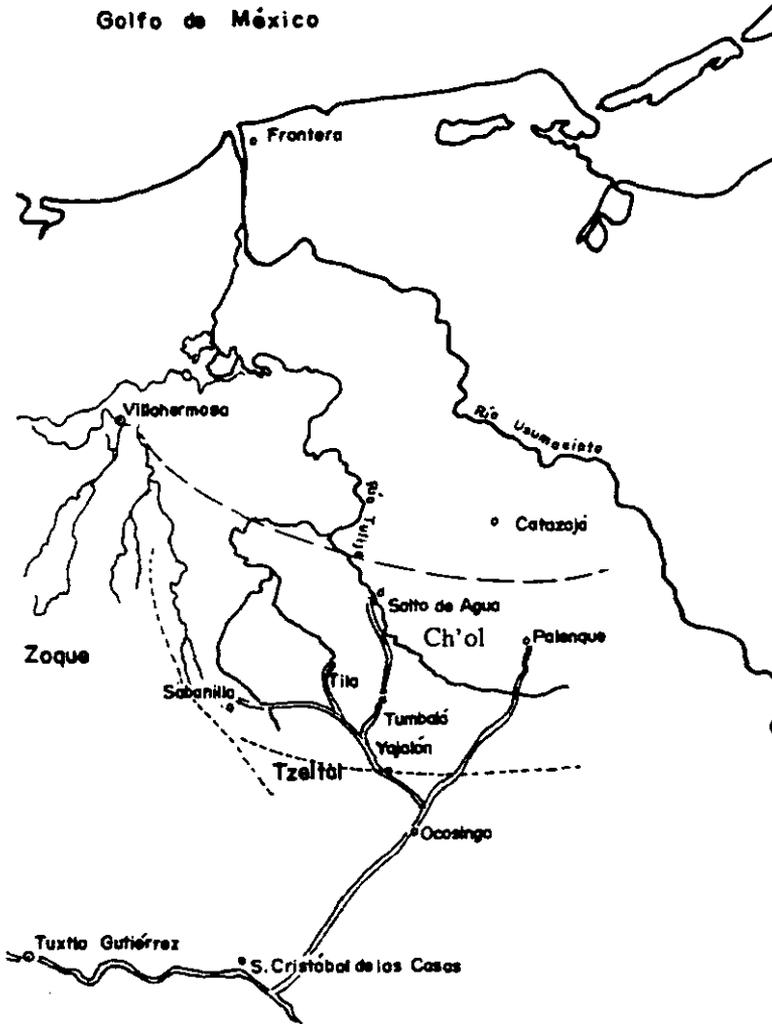
cómo se presentó el villismo a nivel local. Por lo general, como vimos en los capítulos anteriores, los testimonios no dejan duda sobre cómo se estableció en los hechos el destino de los villistas y de cómo lo recuerda la gente: “Los villistas hicieron muchos daños, por eso ninguno de ellos quedó vivo. Los mataron a todos”.⁴³

⁴² *Ibid.*, p. 469.

⁴³ *Ibid.*, p.470.

MAPA 3

Pueblos ch'oles del norte de Chiapas
(Fuente: Alejos, 1999, elaborado por Moisés Aguirre)



MAPA 4

Localización de los municipio de Cuetzalan y de Tumbalá, desde donde surgieron respectivamente los relatos nahuas y ch'oles.
(Elaborado por el autor)



CAPÍTULO IV

Discursos convergentes o cuando las necesidades son las mismas

4.1 Estudio comparado de relatos ch'oles y nahuas

Dedico el presente capítulo a la cuestión del género discursivo. Para este propósito procederé al estudio comparado de los relatos de San Miguel Tzinacapan con los relatos ch'oles de la Sierra Norte de Puebla recopilados y analizados por el antropólogo José Alejos García.¹ Considero que ambos grupos mesoamericanos comparten un pasado común que estimuló la creación de relatos orales parecidos; como si las circunstancias de exclusión del discurso oficial, emitido y dirigido por y hacia grupos no-indígenas, hubiera provocado la emergencia de un género discursivo similar de parte de los dos grupos indígenas. Veremos que los diferentes relatos se establecen como un discurso de liberación y de emancipación, a través del cual los narradores se esfuerzan en pensar soluciones para mejorar su condición social. Las similitudes se encuentran tanto en la forma, es decir en la retórica, la estilística, el lenguaje, como en el fondo que consta de las ideas expresadas y de la entonación narrativa (que también hace parte de la expresividad). Se notará que si para los nahuas, la Revolución es recordada como un momento clave en que logran expulsar a los “intrusos”, los ch'oles tienden más bien a recodar la reforma agraria, que vino posteriormente a la Revolución, como el momento fuerte durante el cual logran expulsar a los finqueros. El hecho de que exista un cierto desfase temporal entre los dos episodios se debe a que para los ch'oles la reforma agraria, en la cual participaron activamente,

¹ Véase: Alejos García, José, *Mosojántel, Etnografía del discurso agrarista entre los ch'oles de Chiapas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.

represente el hecho histórico que más valorizado –en sus relatos-, mientras que para los nahuas es la Revolución, y más que todo el fin de la Revolución, la cual se recuerda como el hecho histórico más significativo. La idea de comparar estos dos corpus de relatos orales permite ver que cada grupo indígena puede dar prioridad a una serie de hechos muy distintos al momento de pronunciarse sobre su pasado. Pero más allá de los hechos históricos como tales, veremos que existe un género discursivo compartido, una manera similar de narrar los hechos y, en definitiva, de pensar el mundo.

Pude comprobar la similitud de varios discursos orales indígenas durante el *IV Seminario Internacional de Historia Oral*, al cual asistí, en una mesa dedicada al tema de la Revolución Mexicana.² Los temas de los relatos nahuas que trabajamos, los modos de narrar, el lenguaje, y sobre todo las temáticas eran por lo general de la misma índole que los relatos de indígenas de otras regiones. Uno de los comentaristas, Fernando Sojo Malacara, hizo una juiciosa observación, inspirado al parecer en los escritos de Katz, sobre la cuestión de quiénes habían sido los verdaderos actores durante la Revolución: “la Revolución fue el producto de unas doscientas mil personas, y esas doscientas mil, una minoría, son las que revolucionaron al país entero”.³ No cabe duda de que la mayoría de los grupos indígenas hayan respondido de manera similar a esta “imposición” revolucionaria, conducida por una minoría, en su mayoría no-indígena, por lo que muchos tendían a recordar de manera similar los hechos históricos. En este sentido es posible interpretarlos como una respuesta al discurso oficial sobre la Revolución,⁴ discurso -a excepción del discurso zapatista-⁵

² *IV Seminario Internacional de Historia Oral, Memoria*, Universidad de Guanajuato, 9-11 de Noviembre de 2000, Mesa 13, primera ponencia, véase el disco compacto ya publicado.

³ *Ibid.*, Mesa 13, ponencia 4.

⁴ No debemos perder de vista que el Partido Revolucionario Institucional siempre mantuvo vivo un Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, bajo la dirección de la Secretaría de Gobernación.

⁵ Los zapatistas nunca se distanciaron de los indígenas, al contrario, siempre favorecieron su emancipación. Los discursos en náhuatl de Zapata atestiguan esta voluntad de hacerles parte del movimiento revolucionario:

emitido, en su gran mayoría, por y para los hispanohablantes. Sin pretender regresar a todas las exclusiones sucesivas de las cuales numerosos grupos de indígenas fueron víctimas, podemos afirmar que muchas se remontan a la época de la Conquista y posteriormente a la ideología *de castas* que predominó durante mucho tiempo. Hoy en día la extrema pobreza y el alto nivel de analfabetismo visible en la mayoría de las comunidades indígenas, la exclusividad de la mayoría de los puestos de poder a ciudadanos no-indígenas, atestiguan de la continuación de un esquema donde aún prevalece la discriminación y segregación. Es seguramente como respuesta a esta exclusión que se elaboran en gran parte los discursos indígenas de índole histórico.

El propósito aquí consistirá en analizar cómo se elaboran discursos similares, en identificar las similitudes entre los discursos nahuas y ch'oles y en ver donde se establecen las divergencias. Se definirá en primer lugar las características propias del discurso ch'ol y las situaciones enunciativas, es decir la relación entre los locutores, aquí los narradores, con los diferentes destinatarios. Se determinarán posteriormente las principales funciones activas en los relatos, los diferentes tiempos narrativos, así como las principales características formales de sus enunciados (personajes, estructura temática). Se retomarán también las teorías de Bajtín acerca del concepto de *enunciados* tal como aparece definido en su libro titulado *Estética de la creación verbal*.⁶ Una vez definidos los grandes rasgos del discurso ch'ol, se procederá al análisis comparado con los relatos nahuas de la Sierra

“Emiliano Zapata [...] quiso lograr tal forma de acercamiento con todos esos hablantes de náhuatl, de los que también sabía que luchaban por la reivindicación de sus tierras [...] ésta fue una de las ocasiones más cercanas al presente, en la historia de México, cuando en un movimiento eminentemente popular, se difundieron textos, a modo de manifiestos en idioma náhuatl” (León Portilla, Miguel, *Los manifiestos en náhuatl de Emiliano Zapata*, Morelos, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 8). Véase el párrafo cinco del próximo capítulo (5.5), donde se aborda el tema de la actitud zapatista durante el maderismo y del contenido del Plan de Ayala.

⁶ Bajtín, Mijail M., *Estética de la creación verbal*, México, Siglo Veintiuno, 1997 (1979), véase en particular el capítulo titulado “El problema de los géneros discursivos”, p. 248-294.

Norte de Puebla analizados en los capítulos anteriores. En otras palabras se buscará determinar las similitudes de ambos discursos como componentes de un género discursivo común, veremos que este género se elabora sobre un panorama que precede el enunciado, a lo que Bajtín denomina *dado*, sobre el cual sin embargo, se establece lo novedoso, que nombra como *creado*.⁷ Si bien los relatos recopilados por Alejos se ubican, como se dijo, más en el ámbito de la reforma agraria, consecuencia de la Revolución, éstos dan sin embargo cuenta de las mismas dinámicas sociales existentes entre los grupos indígenas y las esferas de poder. Para los ch'oles, como para los nahuas, la Revolución se presentó como una imposición.⁸ Sin embargo, esto no impidió, como veremos adelante, que ellos realizaran su propia lucha en contra de los antiguos patrones.

4.2. El *Mosojántel*, discurso de identidad

Mosojántel es el término utilizado por José Alejos para hablar del discurso agrario de los campesinos ch'oles de la Sierra Norte de Chiapas. El sentido propio de este término recuerda el tiempo en que los ch'oles estaban aún bajo la dominación de los grandes terratenientes en Chiapas, en su mayoría colonos alemanes instalados en la región desde el siglo XIX que desarrollaron grandes fincas productoras de café. La idea del *Mosojántel* está presente en la mayoría los discursos orales de los ch'oles y tiende a recordar esta época en la que los ch'oles constituían la mano de obra en las plantaciones de café, cuando aún eran mozos; término muy despreciativo que recuerda una época de esclavitud, de sufrimientos, de humillación, de paternalismo. Juan Jiménez, antiguo *mozo* recuerda por ejemplo el ambiente autoritario que reinaba: “si no puedes trabajar tiene un bordón grande [...] Con el

⁷ *Ibid.*, véase el capítulo titulado *El problema del texto en la lingüística y otras ciencias humanas*.

palo ese te echan en la espalda”.⁹ Es también una época en la que dependían del patrón para comer -tanto de las tiendas de raya como de su tierra- ; el hijo de Francisco Arcos le pregunta por ejemplo a su padre: “¿Todo lo comprábamos a la finca, lo comprábamos a Enrique Mahr [dueño de esta]?”, a lo que contesta el padre: “Todo lo comprábamos a Enrique Mahr”.¹⁰ Juan Jiménez añade en su relato: “¿Dónde vamos a tener tierra? Solamente allí comemos, con la tierra del dueño”.¹¹ Es además una época de grandes injusticias y de favoritismos; Antonio Flores afirma que era imposible huir de la finca, porque la justicia apoyaba el patrón: “Vas a pedir parte con los presidentes municipales, no hay quien te da la justicia, no hay. Hay, sí, te meten a la cárcel si llegas a presentarte allá [...] Entonces te manda a sacar el alemán, ya Pa’ que vengas a trabajar. No hay donde se escapa uno”.¹²

En este sentido el discurso del *Mosojántel* tiende a establecer una ruptura con los tiempos anteriores a la Revolución y a la reforma agraria por medio de la lucha. José Alejos demuestra también en su último libro,¹³ donde analiza el discurso de las autoridades, de los finqueros, y de la gente ladina, que las fuentes revelan una manifiesta resistencia indígena que inició con su negación a trabajar en las fincas extranjeras y en las obras públicas no remuneradas. Posteriormente esta resistencia indígena se manifestó en las presiones que ejercieron en contra de las autoridades municipales dirigidas por los ladinos.¹⁴ La victoria

⁸ Moscoso Pastrana, Prudencio, *El Pinedismo en Chiapas, 1916-1920*, Chiapas, Patronato Fray Bartolomé de las Casas, A.C., 1987.

⁹ Alejos García, 1994, *op. cit.*, p. 222, véase también en el libro mencionado los anexos donde aparecen los testimonios (p. 178-244).

¹⁰ *Ibid.*, p. 185.

¹¹ *Ibid.*, p. 217.

¹² *Ibid.*, p. 232.

¹³ Alejos García, José, *Ch’ol/Kaxlan, identidades étnicas y conflicto agrario en el norte de Chiapas, 1914-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

¹⁴ El ladino es comparable al mestizo, o al indígena que se identifica culturalmente con los hispanohablantes. Alejos identifica dos tipos de ladinos: los antiguos y los migrantes. Mientras los primeros se encuentran allí

electoral en 1925 del Partido Socialista Chiapaneco (PSC) bajo el gobierno estatal de Vidal,¹⁵ constituyó una esperanza para los ch'oles quienes vieron que sus demandas legales eran por fin tomadas en cuenta. Pero es a partir del cardenismo que se presenta sin duda el mayor progreso social para los indígenas con la aplicación de una actitud dura de parte del gobierno nacional hacia los finqueros, forzando así las expropiaciones de sus fincas cafetaleras. A partir de entonces los indígenas, conscientes de sus derechos, dirigieron sus quejas y reclamaciones de tierras directamente a las autoridades estatales y nacionales que les eran más favorables. Sin embargo, las maniobras entre los diferentes niveles políticos, primero del gobierno nacional y estatal, y posteriormente de los ayuntamientos, combinado con la complicidad entre el poder municipal y los terratenientes, hicieron abortar gran parte de los esfuerzos de los ch'oles por mejorar su condición social. Con la reforma agraria, los ladinos lograron ocupar de manera simultánea el poder político, jurídico y económico; la desaparición de las tiendas de raya manipuladas por los extranjeros favoreció mucho su actividad comercial. Por medio del establecimiento de leyes que prohibían la producción casera del licor, los ladinos se apoderaron por ejemplo del rentable comercio del aguardiente. En este contexto histórico Alejos tiende también a matizar la visión elaborada por la tradición oral indígena, donde los ch'oles se presentan como victoriosos en las luchas agrarias contra los extranjeros, ya que en los hechos, si bien sus acciones fueron decisivas en la quiebra de las fincas cafetaleras, no pudieron impedir que los ladinos chiapanecos ocuparan el puesto dejado por sus antiguos patrones alemanes. Alejos insiste sobre el hecho que no se puede por eso descalificar la lucha que llevaron a cabo los ch'oles durante la

desde la época colonial, los ladinos migrantes, mucho más numerosos, llegaron a principios del siglo XX, atraídos por las empresas cafetaleras.

¹⁵ Carlos Vidal, político socialista, ocupó el puesto de gobernador de Chiapas desde el año 1925 hasta su asesinato en 1927, véase Alejos, *Ibid.*, p. 214-217.

reforma agraria en su territorio, y sobre todo la naturaleza contestataria expresada en sus enunciados, cuya fuerza sobrepasa el propio período revolucionario para responder también al contexto presente, donde se dibuja el movimiento zapatista actualmente activo en Chiapas.

La relación de opresión de los ch'oles frente a los alemanes y la subsecuente lucha de los primeros para liberarse de dicho yugo, están aún inscritos en sus enunciados y se articula cómo un discurso de liberación. Este discurso de liberación, que establece una ruptura con el tiempo previo a la lucha agraria, se manifiesta a través de una serie de figuras claves, de personajes principales. Existe por ejemplo la figura del *patrón* asociado a la época de esclavitud y definido ante todo como alguien que no trabaja: "Ahí está sentado [...] con su buen silla, con su libro, mirando [...] El no se mueve. ¿No es el patrón, pues?".¹⁶ Este personaje surge siempre como opuesto al *mozo*, que trabaja hasta los domingos: "Domingo a trabajar [...] hasta que acaba la semana, no hay descanso, no hay nada".¹⁷ La figura del *mozo*, altamente peyorativa era más que todo utilizada por los no-indios para calificar a los ch'oles. Posteriormente a la desaparición de las fincas, al volverse los ch'oles ejidatarios, desaparece el mozo, y como término de autoreferencia el ch'lo comienza a decirse *campesino* y *winik*. El término *winik*, antiguo término de autoreferencia reinvertido, reviste los atributos que los nahuas de San Miguel Tzinacapan dan al *maseualmej*, ya que significa un hombre que trabaja la tierra¹⁸ y que habla la lengua

¹⁶ Alejos García, 1994, *op. cit.*, p. 222.

¹⁷ *Ibid.*, p. 116.

¹⁸ Ser hombre, ser maseual consiste en poseer el saber del trabajo de la tierra, en ser trabajador, en poder sobrevivir solo, es lo contrario del flojo, del ignorante; "ahora sabemos que te quieren más por ser indígena, porque un indígena puede ir a meterse a los chaparrales y trabaja bien, puede deshierbar, puede hacer lo que sea. Él que creció en las manos de su papá y va a salir por ahí, conoce mucho, conoce mucho trabajo" (Taller..., *op. cit.*, p. 210). Véase también sobre el tema del trabajo entre los nahuas: Beaucage, Pierre, "L'effort et la vie: ethnosémantique du travail chez le Garifunas du Honduras et les Maseuals (Nahuats) du Mexique" en *Travail capital et société*, vol. 22, no 1 (avril), p. 111-138.

indígena del grupo. Tal como el *winik* se opone a la figura del *kaxlan*, figura que reemplaza socialmente al patrón alemán, la figura del *maseual* entre los nahuas se opone a la del *koyot*.¹⁹ Ambos términos, *kaxlan* y *koyot*, llevan la connotación de hispanohablante -de mestizo o de gente que han adoptado un modo de vida como los hispanohablantes-, de extranjero, de los que vienen de afuera.²⁰ Pury-Toumi afirma por ejemplo lo siguiente: “la palabra nahuatl *coyotl* [...] designa al mestizo ciudadano, ajeno a la comunidad india. De ahí que podamos preguntarnos si no se trata más bien del no-indio que abusa de su poder social, cuya suerte se invierte en los cuentos del coyote”²¹ -es interesante notar que los cuentos dan cuenta de un discurso de liberación en donde los nahuas vencen a los coyotes, los *koyomej*-. Tanto el *kaxlan* como el *koyot* tienen como principales atributos la riqueza y el “no-trabajo” ya que “viven del engaño”.²² El mismo término *koyot*, viene, como se dijo, de *koyotl*: coyote, y recuerda un animal astuto y tramposo. Históricamente el coyote evocaba concretamente al comerciante ambulante y hoy en día se utiliza para hablar de los que facilitan el cruce de las fronteras norteamericanas.

Alejos da una definición similar al hablar del *winik*: “*Winik* es un concepto vinculado a la vida en el campo [...] Es el hombre originario de la tierra, el labrador que gracias a su conocimiento y trabajo agrícola es capaz de mantenerse a sí mismo y a su familia [...] los *kaxlanes* son los-que-no-trabajan” (Alejos, 1999, *op. cit.*, p. 134.)

¹⁹ *Koyot* es la forma singular de *koyomej*.

²⁰ “En baja montaña, los Nahuas se designan, como los demás indígenas, como <<maseualmej>> (sing. *maseual*) en oposición a los *extranjeros*, término que incluye tanto a los mestizos hispánicos del pueblo vecino como a un etnólogo de Quebec” (Beaucage, Pierre, “Deux ethnohistoires des Nahuas” en *La construction de l’anthropologie québécoise, Mélanges offerts à M.A. Tremblay*, Québec, Presses de l’Université Laval, 1995, p. 360, nota 2, trad. propia).

²¹ Pury-Toumi recuerda también que el coyote representa en los cuentos nahuas un animal que puede devorar al hombre; “el coyote [...] representa un peligro real para el *tlacuache* —el indio—” (Pury-Toumi, Sybille, *De palabras y maravillas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, p. 100-103). Véase también para más información sobre los mitos del *tlacuache*: López Austin, Alfredo, *Los mitos del tlacuache*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.

²² Un relato nahua dice por ejemplo: “los que tenían dinero [...] se aprovechaban de nosotros, nos engañaban en nuestras ventas, cuando les vendíamos café” (Taller..., *op. cit.*, p. 128). “Para los *ch’oles*, el hecho que los ladinos sean *mañosos* significa no sólo que engañen y roben [...] sino que son astutos, buscan la ganancia, conocen técnicas y máquinas, saben relacionarse y conducirse en el mundo <<de afuera>>. Es eso que los hace <<kaxlanes>>.” (Alejos García, 1999, *op. cit.*, p. 100-101).

Tenemos sin embargo que considerar que si bien existe en las palabras una diferencia marcada entre el indio y no-indio, -entre *maseual* y *koyot*, entre *winik* y *kaxlan*-, ésta no es siempre tan socialmente dicotómica como se podría creer. Alejos nos lleva por ejemplo a matizar dicha dicotomía, al afirmar lo siguiente:

Para el <<winik>> el <<kaxlan>> no es sólo el opuesto al yo, ya que en muchos sentidos, ese otro es también parte del yo, es quien me hace ser lo que soy yo. Así, cuando el winik se reconoce como mozo o ejidatario lo hace también en función de la presencia, de la imposición del otro sobre el yo.²³

Es más, en algunos casos los relatos orales muestran cómo algunos indígenas llegan a ser rechazados por la comunidad por haber adoptado un modo de vida similar a los “otros”. El límite entre los dos grupos no es por lo tanto tan hermético como se podría pensar. Los indígenas conviven con los “otros” y es en base de estos otros que definen su identidad, su cultura y piensan el progreso de su *status* social. Beaucage hace una observación interesante al decir:

En México como en otras partes de Mesoamérica o en los Andes, las diferencias entre autóctonos y no-autóctonos no son definidas por leyes (como en Canadá o Estados-Unidos) ni expresados en términos raciales (debido al mestizaje de la población no-indígena). Es ante todo a nivel sociocultural que se expresa la diferencia.²⁴

Los ch'oles matizan su visión del “otro” al mostrar en su discurso la existencia de diferentes “otros” con quien se relacionan. Estos surgen en los relatos orales con los personajes que Alejos llama *dramatis personae*. Vemos por ejemplo el finquero, los mayordomos y caporales (ayudantes de los finqueros),²⁵ los ingenieros, los coyotes (comerciantes ambulantes), los miembros del Gobierno Mexicano y algunos personajes

²³ Alejos García, 1999, *op. cit.*, p. 134-135.

²⁴ Beaucage, 1995, *op. cit.*, p. 360, nota 2, trad. propia.

²⁵ Alejos García, 1999, *op. cit.*, p. 184, 221 y 223.

históricos como el General Carranza o Pineda.²⁶ Aparecen también en los relatos nombres concretos de actores locales que favorecieron la causa de los ch'oles como por ejemplo el de Manuel Paz quien apoyó la repartición de tierras “Manuel Paz vino [...] con sus hijos [a medir las tierras] le dijeron [al patrón] tú no mandas, el gobierno es él que está mandando y nada más”.²⁷ Aparecen finalmente los héroes locales como Alejandro Trujillo²⁸ y Juan Sol, un héroe simbólico constantemente mencionado: “De repente lo pensaron y empezaron a plantar su cafetal [...] Fue nuestro señor Juan Sol, él solo [comenzó], el viejo señor Juan”.²⁹ Este señor Juan Sol surge como símbolo de resistencia ejemplar, es él quien primero empieza la rebelión. Podemos decir que es alrededor de estos diversos personajes claves que se construye el discurso de identidad *Mosojántel*.

4.3 Un discurso liberador y “dialógico”

Si es a través del *Mosojántel* que los ch'oles recuerdan sus combates y sufrimientos pasados, cuyos dolores alcanzan a veces el presente (“Los pobres son los que están sufriendo, del trabajo. Por eso mira como estoy ahora pues, hasta que me operaron, por tanto trabajo que hice anteriormente”³⁰), es sin embargo en éste discurso que encuentran la energía para recuperar el orgullo, reafirmar sus derechos y recordar el duro pasado a los más jóvenes para dar las gracias al presente. Como vimos en los capítulos anteriores con el discurso de los nahuas, más que un discurso nostálgico o fatalista, es ante todo un discurso que manifiesta la voluntad de cambio, de ir hacia delante, hacia un mejor porvenir. Este optimismo se manifiesta a través de un léxico preciso marcado por la solidaridad:

²⁶ *Ibid.*, p. 218-219, 227 y 234.

²⁷ *Ibid.*, p. 224.

²⁸ *Ibid.*, p. 204.

²⁹ *Ibid.*, p. 186.

³⁰ *Ibid.*, p. 222.

“pensemos juntos”, “reflexionamos”, “vamos a planear”, “discutiremos juntos”.³¹ El encuentro, el diálogo, el consenso, son los caminos adoptados para solucionar los problemas. Alejos decía a este propósito que “lo distintivo de los relatos de la tradición oral ch’ol es precisamente la idea de superar pruebas y obstáculos como medio para la realización de los fines de los protagonistas”.³² Los enunciados de los ch’oles se establecen por lo tanto como respuesta al presente, situación similar a la que vimos en los relatos nahuas, en particular en el primer capítulo al hablar del cronotopo. Como en el análisis de los relatos nahuas, en el cual abordamos el tema de ejemplaridad, los relatos ch’oles ofrecen un terreno y un modelo para favorecer la reflexión por medio del ejemplo.

Los relatos orales se presentan además bajo una modalidad dialógica en la que participan muchos interlocutores. Es evidente que el discurso se dirige ante todo a los primeros interlocutores, a los demás hombres que participan en la discusión, a los jóvenes que escuchan y por supuesto al antropólogo que realiza las entrevistas. Pero queda claro que sus enunciados se dirigen también, como dijimos a los oyentes implícitos que son los “kaxlanes” y a nosotros en cuanto lectores, ya que los ch’oles están seguramente conscientes de las intenciones de publicación de Alejos. Los enunciados surgen también como respuesta al pasado ya que, como lo recuerda Bajtín, “todo enunciado debe ser analizado, desde un principio, como respuesta a los enunciados anteriores de una esfera dada [...]: los refuta, los confirma, los completa, se basa en ellos, los supone conocidos, los toma en cuenta de alguna manera”.³³ Es también por esta razón que los relatos ch’oles tienden a parecerse entre sí en cuanto a sus temáticas y estructuras, ya que cada uno de ellos

³¹ *Ibid.* p. 197.

³² *Ibid.* p. 120.

³³ Bajtín, 1997 (1979), *op. cit.*, p. 281.

tiende a responder al discurso dominante en vigor, a contestar a los “kaxlanes”. Estos últimos tienden también a responder a los mismos ch’oles, tal como lo demuestran las conversaciones que registró Alejos con los kaxlanes del lugar (con el afán de conocer sus propias reacciones frente al periodo del *Mosojântel*); su discurso se opone al de los ch’oles sobre los temas relativos a la reforma agraria, para ellos los tiempos eran mejores antes y los ch’oles son vistos como los responsables de este cambio. Podemos en suma afirmar que tanto el discurso de los ch’oles como el de los kaxlanes poseen este carácter dialógico, donde los enunciados poseerían la facultad de contestarse de manera mutua.

4.4 Tiempo e historia

Si bien existe en el discurso del *Mosojântel*, como vimos, una dicotomía entre el ayer y el hoy, entre el tiempo previo a la reforma agraria y el tiempo posterior, el discurso se desarrolla, tal como vimos en los relatos nahuas en el segundo capítulo, en tres tiempos distintos. Existe primero el periodo de “esclavitud”, visto como un periodo negro, seguido por el momento de lucha, que establece finalmente la transición hacia el momento de liberación, de victoria. La caída ejemplar de las fincas corresponde a este último momento victorioso, y aparece en la mayoría de los relatos, tal como lo vemos por ejemplo en un relato donde el narrador cuenta el suicidio de un finquero alemán a consecuencia de la bancarrota de su empresa: “estaba encolerizado por no tener dinero. Subió un lazo a la viga y se ahorcó él mismo; así murió”.³⁴ Algo interesante aquí consiste en que este hecho no coincide con el momento histórico de la caída de las fincas, ya que el patrón sólo se ahorca en 1946, diez años después de la reforma agraria. Sin embargo se trata de un hecho que el

³⁴ Alejos García, 1994, *op. cit.*, p. 192.

narrador reincorpora al discurso de liberación, de manera anacrónica por cierto, pero cuyo valor marca, como una metáfora, un momento decisivo: el patrón se va para siempre. La anexión de este tipo de anécdotas tiende a reforzar la diferencia entre los tres momentos narrativos: 1) el de la servidumbre: trabajo en las fincas, 2) el del combate: en el cual Juan Sol ocupa un lugar determinante como motivador, y 3) el de la victoria: bancarrota de las fincas, llegada de los ingenieros del gobierno para dividir las tierras, transformación de los ch'oles en minifundistas.

Más que una simple voluntad de hacer historia, los relatos ch'oles, como los relatos nahuas, poseen este carácter de *exemplum*, capaz de abrir un diálogo sobre cuestiones universales que sobrepasan el mismo marco del acontecimiento narrado. Los momentos narrativos del *Mosojántel* se inscriben por lo tanto en este espíritu de progreso, de liberación y de superación. La gradual obtención de tierras, permitida por la ideología que surgió de la Revolución Mexicana, simboliza esta voluntad de superación social: “Poco a poco la fueron consiguiendo [la tierra] Así es como estamos ahora. Y como hasta ahora, en vano continúan haciéndolo”.³⁵ Más que informaciones concretas, tenemos que ver los enunciados como una actitud. Bajtín diría por ejemplo que ya que “la expresividad de un enunciado siempre, en mayor o menor medida, contesta, es decir, expresa la actitud del hablante hacia los enunciados ajenos y no únicamente su actitud hacia el objeto de su propio enunciado”.³⁶ En este sentido no es menester decir que los relatos tienden más a expresar la fuerza de su voluntad progresiva que la simple descripción fiel de los hechos, ya que en realidad, al comparar sus versiones históricas con los documentos del archivo Alejos nos deja entender que la emancipación del nuevo héroe local llamado Juan Sol, símbolo por

³⁵ *Ibid.*, p. 200.

³⁶ Bajtín, 1997 (1979), *op. cit.*, p. 282.

excelencia de resistencia indígena contra los finqueros en los relatos orales ch'oles, es en

realidad, rápidamente neutralizado por los ladinos, quienes logran su encarcelamiento.³⁷ Lo que más importa, por lo tanto, no es tanto que el discurso sea fiel a la realidad, sino que tenga la capacidad de pensar situaciones universales, de ayudar al narrador a rebasar el estado de víctima, de crear un terreno fértil para abordar el presente, que es finalmente lo que asegura la reactivación constante de su contenido subversivo y liberador.

4.5 Un género discursivo compartido, relatos ch'oles y relatos nahuas

Las similitudes entre el discurso ch'ol y nahua se notan en esta parte de su narrativa que podríamos calificar, retomando un concepto bajtiniano, de “lo dado”; en otras palabras de lo que pertenece más a la tradición, a estos elementos estructurales e ideológicos que anticipan el relato. Como parte de lo dado se halla por ejemplo la visión colectiva que tienen de sí mismos, como miembros de un grupo étnico distinto de los *kaxlanes* y *koyomej*, de los cuales se distinguen tanto en cuestiones de clases sociales (rico-pobre), de costumbres (modelo de vida asociado a la urbe- vida más tradicional ligada al campesinado) como en la cuestión lingüística (español-idioma indígena).

Podemos también incluir en lo <<dado>> a la implícita función didáctica presente tanto en los relatos ch'oles como nahuas, ya que esta función se establece al parecer sobre una larga herencia. Tomás Chávez dirá por ejemplo que: “los ancianos, a través de los relatos, inculcan en los niños muchos valores de una manera llamativa”.³⁸

A nivel retórico podemos notar, en ambos discursos, la presencia de fórmulas similares, como son las fórmulas de cierre. En el caso de testimonios en segunda persona

³⁷ Véase el trabajo de archivo realizado por Alejos, en: Alejos, 1999, *op. cit.*, p. 22.

³⁸ Chávez, Tomás I., “Xochipitsaua” en *Cahiers de recherches du GRAL*, Université de Montréal, 1992, p. 15-23.

vemos que el “así cuentan”³⁹ de los relatos ch’oles se halla también en los relatos nahuas: “así cuentan que sucedió”.⁴⁰ En el caso de testimonio en primera instancia encontraremos que las fórmulas ch’oles “Así fue como acabó”⁴¹ se asemejan al “Así fue eso, lo vi también”⁴² de un relato nahua.

La repetición y las enumeraciones son otras características comunes en los dos grupos; “Ya los mataron **todo, todo, todo**”⁴³ dice un relato ch’ol, “y les recogían **todas** las tortillas y se llevaban **toda** la comida, **todo** se llevaban, tortillas y comida”⁴⁴ dice un relato nahua. Otros relatos ch’oles dicen “comenzó a **vender pedazos** [de tierra], **a vender pedazos, a vender pedazos**, así se fue yendo [la finca]”⁴⁵, “**Se abandonó la finca, se abandonó la finca [...] se abandonó la finca**”,⁴⁶ dando así, por medio de la repetición, la idea de una acción progresiva, que se hizo poco a poco, expresando el abandono gradual de las fincas tanto por parte de los campesinos como de los finqueros, así como la larga lucha que llevaron a cabo los campesinos antes de adquirir la tierra. Esta idea de progresión se expresa también en los relatos nahuas: “y **bastantes murieron, bastantes murieron**”.⁴⁷ Vemos que en ambos casos la repetición expresa una voluntad de enfatizar un episodio considerado como importante y seguramente el deseo de aumentar la verosimilitud de sus relatos.

A nivel estilístico podemos decir que los dos discursos, ch’ol y nahua, se caracterizan por la frecuente introducción de pasajes en estilo directo libre, donde el locutor

³⁹ Alejos García, 1994, *op. cit.*, p. 187.

⁴⁰ Taller..., *op. cit.*, p. 410

⁴¹ Alejos García, 1994, *op. cit.*, p. 189.

⁴² Taller..., *op. cit.*, p. 469.

⁴³ Alejos García, 1994, *op. cit.*, p. 227.

⁴⁴ Taller..., *op. cit.*, p. 410.

⁴⁵ Alejos García, 1994, *op. cit.*, p. 190.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 201.

⁴⁷ Taller..., *op. cit.*, p. 234.

cambia de tono, se plasma en la palabra de otro, lo imita con ironía o admiración. Tal como las repeticiones, este cambio de voz contribuye al énfasis de los episodios más importantes. Lo vemos por ejemplo en esta frase de un narrador ch'ol donde ironiza la actitud del patrón hacia las esposas de los trabajadores: “-*señora, aquí tienes por tu trabajo [le da un chicle], sabe dulce*” a lo que añade en seguida “sí, sí, muy mañoso [el patrón]”.⁴⁸ En otro relato el narrador imita al mayordomo, brazo derecho del patrón, que vigila y castiga a los empleados –notaremos que en el pasaje en discurso libre aparece el idioma ch'ol, lo que incrementa su fuerza expresiva al establecer una ruptura con las partes en español: “Los que no pueden trabajar, ah!, ah!, están allí [los mayordomos], duro y duro, macizo, regañando ya. -¡*Eñol cabrón, mach ma mejlel, porque xuxuq'uet, i a cha'won t'ek woqui a wijñam*!”⁴⁹. El mismo narrador imita más adelante al patrón que se enoja con el ingeniero público que viene a medir sus tierras: “*Qué cosa están haciendo ustedes cabrones, demonios*”.⁵⁰ Otro relato ch'ol retoma las palabras del presidente Carranza: “¡*Que quede todo ahí, ahora ya no hay mocería, ya no hay nada, están libres ustedes, muchachos, vean donde se van!*”.⁵¹ La apelación de “muchachos”, puesta en la boca de Carranza, consolida la idea del héroe protector (la idea del padre es aquí manifiesta).

Veamos ahora algunos ejemplos extraídos de los relatos nahuas en la que el estilo directo libre, tiende también a marcar los acontecimientos más relevantes; lo vemos por ejemplo con la descripción de un soldado villista que dice a sus soldados “-*Vayan por ahí a robarle una vaca*”,⁵² lo notamos con expresiones de venganza de los nahuas que buscan el apoyo de los Carrancistas para expulsar a los villistas, “-*Ahora sí, danos las armas, porque*

⁴⁸ Alejos, 1994, *op. cit.*, p. 214.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 222.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*, p. 233.

⁵² Taller..., *op. cit.*, p. 410.

vamos a ver a estos cabrones porque me quitaron los novillos, las mulas [...],⁵³ o de la población que castiga al General Cruz: *“No te aflijas, te llevan por tu culpa, a causa de tus hechos, de tus obras, porque castigabas a los hombres”*.⁵⁴

Las similitudes entre los relatos ch'oles y nahuas se deben más que todo a que ambos comportan estructuras y funciones “dadas” similares que anticipan de lo dicho y que emergen de contextos sociales similares. Ambos vivieron la Revolución de manera similar, ambos viven en los ochenta en un estado social marcado por la injusticia. El mote zapatista de los noventa “para todos todo, para nosotros nada” recuerda que está situación sigue aún vigente. Hemos hablado de la exclusión social de la cual los diferentes grupos indígenas fueron víctimas desde el tiempo de la Colonia y que hubiera favorecido la articulación de un discurso similar como respuesta a esta situación. Existen sin embargo otros factores que pueden explicar las similitudes formales entre el discurso ch'ol y nahua, como es la manera similar que ambos tienen de pensar el mundo. Se sabe por ejemplo que la repetición es una de las características de muchos relatos indígenas de tradición prehispánica, sólo pensemos por ejemplo en los cantares mexicanos y en la cantidad de frases que se repiten una y otra vez.⁵⁵ Las fórmulas de aperturas y de cierre son también, como vimos, presentes y parecidas en la mayoría de los relatos. Que se trate de personajes, de temas, de estilos y hasta de ideas, mucho de lo que hace que un discurso se haga discurso colectivo y compartido, se debe a que gran parte de su contenido éste ya “dado”;

Los géneros discursivos son, en comparación con las formas lingüísticas, mucho más combinables, ágiles, plásticos, pero el hablante tiene una importancia normativa: no son creados por él sino que le son dados [...] Por eso un enunciado

⁵³ *Ibid.*, p. 417.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 480.

⁵⁵ Véase por ejemplo los Cantares Mexicanos en: Bierhorst, John, *Cantares Mexicanos Songs of the Aztecs*, Stanford, Stanford University Press, 1985.

aislado, con todo su carácter individual y creativo no puede ser considerado como una combinación absolutamente libre de formas lingüísticas.⁵⁶

Para Bajtín, “lo dado” constituye un repertorio conocido y manipulado por el locutor (en nuestro caso el narrador), un repertorio que éste comparte con otros, lo que hace también que su discurso tome una forma familiar para los oyentes que comparten el género. Es lo que permite la existencia misma de un género como el *Mosojántel*, y que éste pueda ser compartido por los nahuas, ya que tanto el discurso de los nahuas como el de los ch’oles contiene este estilo “anecdótico-agro-histórico-didáctico”. Ambos demuestran una capacidad de contestar a un mundo dominado por no-indígenas, ambos conforman discursos liberadores.

No podemos decir, sin embargo, que todo se reduce a lo dado, ya que encima de las similitudes, cada enunciado es original, posee su propia expresividad y tonalidad. Es evidente, por ejemplo, que un narrador que pretende dar un testimonio puede hacer énfasis sobre ciertos elementos que le parecen de importancia por estar íntimamente ligados a su existencia, los cuales podrían ser completamente insignificantes para otro oyente que no gozara de la misma experiencia. Como lo recuerda Bajtín, estas partes creadas son posiblemente las más difíciles de analizar, sin embargo no por eso tenemos que perder de vista la originalidad estética de cada relato. Si bien responden a un género dado, tienen también la capacidad de decir algo nuevo, o de decir lo mismo de manera nueva, asegurando por lo tanto el enriquecimiento constante del género. Vimos por ejemplo cómo un narrador ch’ol logra crear una versión de la historia de las fincas que no corresponde con la realidad histórica, incorporando un hecho como el ahorcamiento del patrón alemán – hecho que no ocurrió tan sólo hasta los años cuarenta-, como un momento fuerte que

expresa la desaparición de las fincas. Vimos también que la figura de Juan Sol tiende a ser re-creada, dotada en la mayoría de los relatos de un nuevo significado que tampoco coincide siempre con la realidad: su alzamiento en contra de los ladinos no representa un elemento profundamente perturbador para los ladinos, ya que en los hechos logran encarcelarlo. La importancia de Juan Sol en los relatos se debe más que todo a cuestiones identitarias; los ch'oles se identifican con él por su figura insurgente, él encarna la rebelión. Podemos decir que los ch'oles crean en torno a la reforma agraria de los años treinta un discurso propio, original, que establece la idea de una edad de oro, de un momento de lucha del cual salieron victoriosos y que les sirve aún de inspiración y de motivación para seguir luchando. En otras palabras, los ch'oles desarrollaron un cronotopo propio del cual siguen brotando nuevos enunciados, un tiempo-espacio narrativo en el cual se siguen moviendo y en donde plasman sus nuevos desafíos.

Cada enunciado constituye un espacio singular donde se expresa libremente el narrador. Sus palabras ganan en creatividad al poder rebasar el discurso compartido y decir, con lo que hay, algo novedoso como lo vemos en este relato nahua, donde el enunciado expresa implícitamente que para el narrador la Revolución aun está por llegar:

A nosotros también nos quitaron un terreno y ahí metieron a los mayores. Todo eso era de mi abuelita, este pedazo que va de aquí para allá, todo se lo quitaron. Todo eso lo sé, sólo espero que empiece la Revolución y verás si no los golpeó y me voy, porque me han estado haciendo enojar estos cabrones, pues se burlaron mucho de mis padres.⁵⁷

4.6 Algunas diferencias en cuanto al contenido

Si bien se parecen mucho, no podemos decir que los relatos nahuas son idénticos a los relatos ch'oles. Los ch'oles incorporan en su discurso revolucionario algo que los nahuas

⁵⁶ Bajtin, 1997 (1979), *op. cit.*, p.270.

no mencionan concretamente: que como consecuencia de la Revolución lograron hacerse ejidatarios. Si bien vivieron mal la Revolución Mexicana, pues también fueron saqueados y maltratados por los revolucionarios, los ch'oles tienen conciencia de haber ganado su propia revolución al haber participado en la caída de las fincas. En los hechos históricos los nahuas también se transformaron, a partir de los años treinta en ejidatarios productores de café. Valderrama Rouy identifica este momento de transición como la tercera etapa de la historia del café en Cuetzalan: "a partir de estos años [1930-35] la población campesina introduce en sus huertos y tierras la siembra de café".⁵⁸ Pero los relatos nahuas hablan muy poco de este cambio. Si bien pretenden, como los ch'oles, haber ganado la Revolución al vencer los villistas, no dicen nada sobre la cuestión de la tierra, sobre los logros de la Revolución. Una respuesta posible se haya en que los finqueros de Cuetzalan, a principios del siglo XX, eran en su mayoría mestizos,⁵⁹ mientras en la Sierra de Chiapas eran en más que todo alemanes. Es evidente que el alemán constituía para los cho'les la figura de un extranjero total, mientras el ladino, como vimos, consistía en un "otro" muy cercano, con el cual podían hasta cierto punto identificarse. Los ladinos siguen muy presentes en Tumbalá, y en muchos sentidos retomaron el lugar dejado por los finqueros alemanes, sin embargo representan tal vez un peligro más oculto, menos marcado para la sociedad indígena, que la presencia alemana. Si bien demuestran los nahuas estar muy conscientes de los drásticos cambios que aportaron los mestizos en Cuetzalan en cuestiones económicas (el cultivo del café desplaza a otros cultivos como la caña y reduce el de cultivos de autoconsumo como el

⁵⁷ Taller..., *op. cit.*, p. 208.

⁵⁸ Véase: Valderrama Rouy, Pablo, "El café en Cuetzalan, Sierra Norte de Puebla" en *El III Congreso Interno de Etimología*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, p. 150.

⁵⁹ Sin embargo, detrás de la *Carlos Ortiz y Cia. de México*, la compañía que inaugura en 1902 en Cuetzalan el beneficio cafetalero más moderno de América, se encuentra el capital que proviene de los Estados Unidos (*Ibid.*, p. 147). Es decir que, cómo en el caso de Chiapas, existen intereses extranjeros.

maíz y el frijol)⁶⁰ y políticas (los mestizos ocupan los puestos políticos de las cabeceras), no relacionan las consecuencias de la Revolución con su transformación en miniproductores de café. Ellos empiezan por sí mismo, a partir de los años treinta, a cultivar el café, gracias entre otro a la larga experiencia obtenidas en los grandes cafetales pertenecientes a los mestizos locales. Otra diferencia social entre los ch'oles y los nahuas, es que los últimos siempre tuvieron sus propios huertos y si bien trabajaban a veces como jornaleros en otras tierras, siempre produjeron la mayoría de sus alimentos. Por otra parte, es importante señalar que, a diferencia de las fincas alemanas donde los cho'les trabajaban, en las fincas de Cuetzalan no eran los hombres quienes trabajaban en el corte de café, sino más bien las mujeres. No es por lo tanto sorprendente que no ocurrió en Cuetzalan durante la primera mitad del siglo XX un conflicto en torno a la cuestión del café tan agudo como en Chiapas, ya que los mestizos de Cuetzalan empezaron a dedicarse con menos intensidad a la producción para ocuparse exclusivamente de la venta; se hacen "acaparadores".⁶¹ Los mestizos desarrollan así un control monopólico sobre la compra venta del café y de la mayoría de los productos de consumo.⁶² Digamos que aunque sean situaciones parecidas, ya que también en Tumbala son los ladinos quienes controlan el comercio, no hubo en Cuetzalan un conflicto tan directo sobre la cuestión de la tierra como él que opuso los alemanes y los ch'oles. Para los nahuas lo que más importaba era echar los villistas afuera.

⁶⁰ Un relato da cuenta de cómo los mestizos llevaron el café a Cuetzalan y de cómo los ricos se apropiaron del mercado: "Después vinieron los Guerras, pusieron su beneficio de café, trajeron unas máquinas grandes. Todos esos *koyomej* no eran nativos de Cuetzalan [...] Y en ese entonces los que por sí tenían dinero, eran los que se aprovechaban de nosotros, nos engañaban en nuestras ventas, cuando les vendíamos café". (Taller..., *op. cit.*, p. 128-129).

⁶¹ Un relato nahua cuenta que los acaparadores robaban a los que les vendían café: "Los acaparadores hicieron muchas injusticias en la región. La gente que les vendía mucho café a los acaparadores era asaltada en el camino de regreso a su casa. Mucha gente llegó a asegurar que los mismos peones de ellos eran quienes hacían esto" (Taller..., *op. cit.*, p. 132).

⁶² Valderrama Rouy, *op. cit.*, p. 149-150.

Es posible también que no exista una relación directa entre la Revolución y la conversión de los nahuas en minifundistas. Además no se menciona en los relatos que haya habido en Cuetzalan reparticiones de tierras como en Chiapas. No tenemos que olvidar que el fuerte proceso de nacionalización de las tierras y de los subsuelos (entre otros el petróleo) puesto en vigor por el presidente Cárdenas afectó más que todo a las propiedades extranjeras, como las fincas alemanas. Al parecer, los terratenientes de Cuetzalan tuvieron más suerte que los finqueros alemanes, y no fueron tan afectados por las reformas cardenistas. En fin es una larga discusión que rebasa el mismo marco de la Revolución, por lo que no lo ampliaremos más.

Digamos para terminar que a pesar de las diferencias de fondo en cuanto a los frutos de la Revolución, ambos discursos siguen manifestando una voluntad de cambio, de progreso social, frente a una situación actual en la cual los indígenas siguen en su mayoría ocupando el más bajo rango social.



Fotos (6 y 7) del autor.
Interiores de la peluquería-museo de Don Aquino, fuente de todas las fotos antiguas de la región de Cuetzalan presentadas en este estudio; año 2000.

CAPÍTULO V

Maderismo, ideales, política y aceptación

5.1. Fuentes para pensar los ideales

Para ser consecuente con el concepto de horizonte espacio-temporal explorado en el primer capítulo, me parece justo, antes de abordar el período relativo al constitucionalismo (durante el cual se desarrollan los combates locales entre villismo y del carrancismo), regresar en el tiempo y analizar los primeros alzamientos revolucionarios realizados en el marco de la rebelión maderista. Me empeñaré en señalar, con base en la filosofía de Alain Badiou, en qué medida los enunciados de Madero representaban un verdadero “acontecimiento político” capaz de ganarse la simpatía de todos, y en particular de los campesinos nahuas. Se buscará parte de la respuesta en las ideas expresas por Madero en su *Sucesión Presidencial*,¹ libro que anticipa y proyecta la revolución política. Se observará allí la naturaleza de los enunciados propiamente políticos, los cuales se compararán con los hechos históricos. Se hará hincapié en la situación específica de la región poblana -ya que en ésta se hallan los narradores nahuas de los relatos que venimos trabajando-, analizando el posible impacto que tuvieron los enunciados de Madero, y se evaluará la posterior aplicación de dichos ideales.

5. 1. 2 El concepto de acontecimiento y de verdades en la filosofía de Badiou

Para el filósofo Alain Badiou sólo existen cuatro tipos de verdades, o mejor dicho de “processus de verité” (desarrollo de [una] verdad): la verdad política, la artística, la científica y la verdad amorosa. Cada verdad constituye el resultado producido por la “fidelidad” a un “acontecimiento” (político, artístico, científico o amoroso). Definamos primero lo que

¹ Madero, Francisco I., *La Sucesión Presidencial en 1910*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1999 (1908).

Badiou entiende por “acontecimiento”: “el acontecimiento [dice] hace ocurrir <<otra cosa>> distinta de la situación anterior, de las opiniones, de los saberes instituidos; es un excedente azaroso, imprevisible”.² Para Badiou el acontecimiento “perfora” los saberes instituidos, va más allá, de manera imprevisible, que se trate del científico inmerso en su problema, quien de repente se olvida de sí mismo y encuentra una solución, o del político quien, después de una larga conferencia, lanza, de manera espontánea, una frase capaz de decir en tres palabras lo que intentaba decir desde hace horas. El acontecimiento, por medio de su perforación de los saberes, crea una situación completamente nueva. Al hablar por ejemplo del campo de la música y de la ciencia, Badiou dice: “Berg y Weber, fieles al acontecimiento musical llamado <<Schoenberg>>, no pueden seguir el neo-romanticismo como si nada hubiera ocurrido [y sigue] después de los textos de Einstein en 1905, si yo sigo fiel a su radical novedad, no puedo seguir practicando la física en su marco clásico etc.”³ Por lo que concluye que: “La fidelidad al acontecimiento representa una verdadera ruptura [...]”.⁴

Lo importante para que exista una verdad es que sea “des-interesada”⁵ (no regida por ningún interés personal) y que sepa hacer el vacío de la situación anterior. La “fidelidad al acontecimiento” consistiría en una perseverancia des-interesada, un constante forzamiento de los saberes establecidos, hacia el camino de la “verdad”; la fidelidad sería en suma el desarrollo mismo de esta verdad.⁶ Para Badiou una verdad es en sí incomunicable y no impuesta (no se puede imponer), es por esta razón que el autor rechaza cualquier forma de ética genérica (la que como dice tiende a pensar “el bien a partir del mal extremo”). Para él, sólo existe una ética *de* la política, una *de* la ciencia, una *del* arte y una *del* amor.⁷ Las verdades tienen además que poseer algunos principios necesariamente universales: una

² Véase Badiou, Alain, *L'Éthique*, Paris, Hatier, 1993, p. 60.

³ *Ibid.*, p. 39.

⁴ *Ibid.*

⁵ *Ibid.*, p. 44.

⁶ *Ibid.*, p.60-64.

⁷ *Ibid.*, p. 55-60.

verdad, dice Badiou, es para todos, no excluye a nadie; en este sentido, lo que los alemanes llamaban en 1933 la “revolución alemana”, si bien daba la impresión de crear algo novedoso, no constituía un “acontecimiento político” por el simple hecho de que no tenía la capacidad de incluir a todos -siendo fundamentalmente reservada para los que ella identificaba como “Alemanes”-, y por lo tanto, como dice Badiou, “radicalmente incapaz de [sostener] una verdad”.⁸

La manifestación de un acontecimiento se halla en el desarrollo de fidelidad que provoca, el cual constituye la continuación del momento de ruptura, una parte fundamental del “procesus de vérité” (desarrollo de [una] verdad). Es el caso por ejemplo de “la política de los maoistas franceses entre 1966 y 1976, que intenta pensar y practicar una fidelidad a dos acontecimientos entrelazados: la Revolución cultural en China y Mayo 68 en Francia”, lo mismo con “la música <<contemporánea >> [...] que se queda fiel a los grandes de Viena del principio del siglo. O de la geometría algebraica en los años cincuenta y sesenta, fiel al concepto de Universo (en el sentido de Grothendieck)”.⁹

Lo más interesante, en específico para los historiadores, de la propuesta badiouana es que el “acontecimiento”, por su misma universalidad, por sus mismas verdades permanentes, rompe con la idea del “hecho histórico” propiamente dicho. El acontecimiento no es el hecho histórico, aunque el hecho pueda contener un acontecimiento. El famoso hecho histórico llamado Revolución francesa ocurre efectivamente entre 1789-1799, sin embargo el “acontecimiento político”, donde las ideas están realmente activas, donde surgen verdades, donde toda la población se siente vinculada con la novedad, se desarrollan más que todo en algunos momentos singulares precisos como: “en la Convención [1792], en sus debates y decisiones;¹⁰ en la sociedad de los “sans-culottes”,¹¹ y en el ejército del Año II¹²”.¹³ Esto

⁸ *Ibid.*, p. 65.

⁹ *Ibid.*, p. 39.

¹⁰ Es durante la Convention de girondine (sept. 1792-junio 1793) que se declara unida e inseparable la República, que se procede oficialmente a la abolición de la realeza así como de los derechos feudales, es

lleva a Badiou a decir que el acontecimiento político de la Revolución Francesa ocurre entre 1792 y 1793; él habla en específico de la Revolución de 1792. Lo que importa no es el establecimiento de un Estado Revolucionario, ya que esto puede ser desastroso -en Francia desemboca al final sobre la terrible dictadura de Napoleón-, sino el “procesus de vérité” que favorece el “acontecimiento”, y la fidelidad consecuente con éste.

La distinción establecida entre hecho y acontecimiento nos permitirá distinguir el hecho histórico llamado Revolución Mexicana -que los historiadores establecen entre 1910-1920- del acontecimiento (o de los acontecimientos) político(s) propiamente revolucionario(s), a saber, de los momentos propiamente perforadores, novedosos, productores de verdades universales que trascienden el marco mismo del hecho histórico.

A partir de estas definiciones podremos abordar con más claridad la siguiente pregunta: ¿La Revolución Mexicana, y en particular, su primera fase, llamada Revolución Maderista, constituyó realmente un acontecimiento político portador de verdades?

5.2 El porfiriato antes de la Revolución, la necesidad de un cambio

Madero es de los más importantes personajes de la Revolución Mexicana, pues fue sin duda uno de los primeros políticos en hacerle frente a la dictadura de Porfirio Díaz. Aparece en el

decir que es allí que ocurre realmente un cambio radical, que se hace el “vacío de la situación anterior” como dice Badiou.

¹¹ La “*Société des sans-culottes*” (Sociedad de los sin-calzones) representa el primer ejército realmente popular, donde todos los franceses, especialmente los de las clases bajas (artesanos y campesinos) –de allí el nombre “sin calzones” (por sus trajes populares)-, deciden, de manera solidaria, espontánea, unirse para defender la nueva República Popular y combatir, en el año 1792, a los prusianos que amenazaban las fronteras de la República. El historiador Bertrand dice que se trataba de “una masa terrible de todos los *Sans-culottes*, los cuales se formaban en columnas republicanas para cubrir el suelo con la libertad”, y retoma las palabras de una diputación popular que se hubiera dirigido a la Convención (en 1993) en estos términos: “El pueblo ya no quiere más una guerra de tácticas donde los generales traidores y pérfidos sacrifican impunemente la sangre de los ciudadanos [...] que la gran y universal causa de los Franceses sea la de salvar la República” (Bertrand, Jean-Paul, “Révolution et empire” in *Encyclopædia Universalis*, Francia, Encyclopædia Universalis Editeurs, 1989, p. 1009-1015). La aportación de los *Sans-culottes* tuvo grandes consecuencias políticas, pues por primera vez todo el pueblo se pronunciaba sobre los asuntos de la República, todos estaban fieles al acontecimiento en curso.

¹² Se habla del “Año II” porque la Convención adopta, a partir del 24 de noviembre de 1793, el calendario republicano; el año comenzaba con el equinoccio otoñal (22 de septiembre). Fueron más de 300 000 ciudadanos los que se unieron voluntariamente en el Año II al ejército popular, éstos eran de todas las clases sociales, de todas las edades y de ambos sexos.

libro que escribió en 1908, *La Sucesión Presidencial*,¹⁴ una clara voluntad de terminar con más de treinta años de lo que llama el “poder absoluto”. El libro surge como una respuesta a la situación política que había llevado al país a un completo desinterés de las cosas públicas y a la pérdida, como dice Madero, de todo sentido de patriotismo:

Haciéndole balance al régimen del poder absoluto, vemos que ha sido la causa de todos los males de la humanidad; que en los pueblos donde se ha arraigado más hondamente, ha llegado a matar toda dignidad, todo patriotismo, ha sido la ruina de los más grandes imperios.¹⁵

Según Madero, los grandes éxitos económicos del porfiriato, si bien habían permitido el reconocimiento internacional del país, estimulando grandes inversiones extranjeras y por lo mismo incrementando el crédito del país, se habían por otro lado acompañado de enormes costos sociales. De manera paralela a las grandes construcciones de redes ferroviarias, que por primera vez permitían un contacto inmediato y eficaz entre los varios estados, al desarrollo de varios puertos para favorecer el comercio internacional, al desarrollo de varias industrias como el algodón y de diversas las minas, habían nacido los grandes monopolios.¹⁶ A pesar del aumento del tesoro público, nada se había hecho para mejorar el nivel de educación, en un país donde más del 84% de la población seguía sin saber leer y escribir.¹⁷ Madero señala también que los grandes progresos de los cuales se jactaban los porfiristas para justificar la reelección indefinida de su líder y a las hazañas del sistema, no eran exclusivas a México, sino más bien el resultado de la era industrial -del vapor-, del cual muchos países habían beneficiado pero donde existían sin embargo sistemas democráticos.¹⁸

Si Madero reconoce que el porfiriato había permitido reconciliar el país, acabando con el militarismo, con casi cincuenta años de conflictos fratricidas, de sangrientas luchas por el

¹³ Véase el libro de Alain Badiou titulado: *Abrégé de Métapolitique*, Paris, Seuil, 1998, p. 42.

¹⁴ Madero, *op. cit.*

¹⁵ *Ibid.*, p. 163.

¹⁶ Madero cita como ejemplos los de la dinamita y del papel (*Ibid.*, p. 225).

¹⁷ *Ibid.*, p. 209. Véase también el capítulo titulado “el poder absoluto en México” donde Madero habla del régimen porfirista, p. 179-241.

¹⁸ *Ibid.*, p. 222.

poder -especialmente entre los conservadores y liberales-,¹⁹ admite también que este logro, estos treinta años de paz, se habían establecido bajo la creación de un Estado fuertemente represivo y cuya verdadera naturaleza se podía observar en la política de “mano de hierro” del general Díaz.²⁰ Madero ejemplifica ésta política autoritaria del porfiriato al hablar de la gran campaña que llevó a cabo el gobierno de Díaz contra el pueblo yaqui del Estado de Sonora, y cuyo fin consistía en proteger los intereses de los colonos extranjeros y mexicanos que se habían apropiado de tierras yaquis.²¹ Madero dedica más de diez páginas a esta delicada cuestión, para denunciar el genocidio que se organizaba, por medio de ejecuciones arbitrarias de una vasta campaña de deportación, que había acabado por esclavizar al pueblo yaqui y que había costado más de cincuenta millones de pesos al Estado.²² Lo mismo dedica a la campaña represiva organizada en contra de los obreros, en donde Díaz favoreció los empresarios y no manifestó solidaridad con los obreros que pedían mejores salarios y mejores condiciones de trabajo al no poder cubrir sus necesidades primarias.²³

Mientras el presidente organizaba grandes desfiles en un acto de auto celebración, la condición social de pueblo seguía agravándose. De manera paralela, el profiriato neutralizó los derechos de libre expresión -ya no podían expresarse los periodistas independientes sino sólo los que adulaban al presidente-, y aniquiló cualquier forma de oposición política; sólo existían partidos que sostenían su política: los científicos y los reyistas.²⁴ En suma, el porfiriato había despojado al pueblo de sus derechos fundamentales, como el de votar por sus

¹⁹ “Entre 1821 y 1950 reinó la inquietud en todos los órdenes. En treinta años hubo cincuenta gobiernos, casi todos productos del cuartelazo; once de ellos presididos por Santa Ana” (Luis Gonzalez, “El periodo formativo” en *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 1981 (1973), p. 102).

²⁰ Madero, *op. cit.*, p. 288.

²¹ Es evidente que la fuerte represión y el intento de genocidio de las cuales fueron víctimas los Yaquis de parte del gobierno de Díaz les había impulsado a apoyar desde un principio la Revolución, y como dice Spicer: “La Revolución dio a los Yaqui la oportunidad de participar en la vida de México a nivel nacional, ya no en último lugar como deportados o deportables sino en situación de igualdad con otros ciudadanos”-Spicer, Edward H., *Los Yaquis, historia de una cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994 (1980), p. 287.

²² Madero, *op. cit.*, p. 187-197.

²³ *Ibid.*, p. 199-206.

²⁴ *Ibid.*, p. 307.

propios dirigentes. Pero Madero no sólo culpa al gobierno porfirista sino también al pueblo en general por su manifiesta indiferencia, como lo dice al principio de su ensayo:

Pues con mirada estúpida o indiferente ve pasar por sus centros populosos, rebaños de carne humana, rebaños que van a la esclavitud, sin que un grito de indignación brote de sus pechos congelados por el terror, sin que una mirada compasiva los acompañe en su cautiverio²⁵

Podemos afirmar que se expresa en el análisis de Madero la voluntad de liquidar el antiguo sistema, de hacer el vacío “de lo que había antes”, de crear un ambiente para la emergencia de ciertas “verdades”, como el principio de sufragio universal, que pretendían abarcar a todos los ciudadanos, sin excepción. Madero propone acabar con el régimen del “poder absoluto” y dedica de hecho cerca de cien páginas a esta cuestión.²⁶ El poder absoluto constituía a su parecer el más grande límite de la emancipación del pueblo, al acceso a la libertad; era pues ya inadmisibles que el poder político quedara en las manos de uno solo.²⁷ Madero convoca por lo tanto al restablecimiento del principio de no-reelección mencionado en la Constitución de 1857. Él muestra que el porfirato había permitido la creación de una red política donde predominaba el favoritismo y la creación de caciques contrarios a los principios democráticos: “Los gobernadores, siguiendo la misma política del General Díaz, han nombrado a la vez Jefes Políticos o Presidentes Municipales que se han perpetuados en el poder, constituyendo verdaderos cacicazgos”.²⁸

El aporte más importante de Madero es por lo tanto el restablecimiento del principio de sufragio efectivo y no-reelección, donde se llama al pueblo a elegir a sus propios representantes. Inspirado de los grandes ideales de la Revolución Francesa y de los escritos de Montesquieu, Madero se hace el portavoz de grandes principios universales.²⁹ El autor da muchos ejemplos de diversas situaciones en el mundo donde fructifican las ideas

²⁵ *Ibid.*, p. 26.

²⁶ *Ibid.*, p. 149-242.

²⁷ *Ibid.*, p. 82.

²⁸ *Ibid.*, p. 137.

²⁹ *Ibid.*, p. 152-154.

democráticas y muestra en suma que los países que promueven el diálogo, donde existe el principio de oposición, son los más estables, ya que actúan en consecuencia con sus principios y “verdades”:

Esta gran verdad [el principio democrático] no necesita demostrarse, pues cualquiera que haya estudiado algo de la historia o que está al tanto de la política europea contemporánea, se podrá convencer de que en los países más bien [mejor] gobernados, donde hay más libertad, donde el progreso es más patente, es donde existen poderosos partidos políticos que hacen oposición a los actos del gobierno que no están de acuerdo con los ideales que ellos persiguen.³⁰

Por estrategia consideraba que no se debía esperar la muerte o el retiro natural de Díaz para promover un verdadero partido político de oposición,³¹ ya que la muerte de este último sólo provocaría un caos; otro militarista o “prohombre” aprovecharía la ocasión para ocupar el lugar del presidente. Madero favorece por lo tanto el diálogo con Díaz, la participación de éste en el proceso democrático. Se debe, dice Madero evitar a todo costo que se degeneren en conflicto sangriento el cambio hacia el sistema democrático y evitar lo que llamaba una “revolución”.³² Muy al tanto de la historia de su país y de la historia universal, Madero recuerda que las revoluciones y las victorias adquiridas con las armas desembocan siempre en la llegada del militarismo -a lo mejor presentía lo que iba a ocurrir-. Según Madero, la historia de México abunda en ejemplos del género, la independencia no había podido llegar a sus fines por esta misma causa: Iturbide y Bustamante, por intereses propios acaban por asesinar cobardemente al “gran patriota” Guerrero. Según el autor, los dirigentes militares que llegan al poder quieren cobrar por lo general muy caros sus servicios a la Patria,³³ es así que el general Comonfort, como el mismo Díaz, quienes bajo Juárez habían liberado el país de la ocupación francesa no había podido escapar a este círculo, y acabaron por traicionar sus propios ideales: Comonfort y Díaz establecen una dictadura, y nunca reconocen la

³⁰ *Ibid.*, p. 153.

³¹ *Ibid.*, p. 316.

³² *Ibid.*, p. 13.

³³ *Ibid.*, p. 45.

Constitución.³⁴ Madero, consciente de que un militar sólo sabe mandar, quiere que el cambio se realice por medio de las urnas.

Si bien reconoce el valor personal de Díaz, hombre de costumbres “impecables”, hombre sensible, gran patriota en su lucha contra los franceses, también reconoce que eso esconde un afán innegable: el de quedar en el poder y de seguir siendo el todo poderoso adulado por todos. Pero queriendo evitar a todo costo un conflicto que derramaría sangre, considera que la mejor solución sería la de negociar con el general Díaz y evitar la confrontación.³⁵ Consciente, sin embargo de que sería muy improbable un desarrollo pacífico, advierte también al Sr. Porfirio que una reacción autoritaria de su parte, para impedir que se llevaran a término las elecciones, tendría como consecuencia el manchar la reputación de su régimen ante la historia. Es interesante ver cómo Madero opera una personificación del general, poniéndose en su lugar y emitiendo las palabras que le gustaría escuchar: “el país está apto para ejercer sus derechos, devuelvo a la ley su imperio, su majestad y yo mismo me coloco debajo de ella [...] pues no podré tener sucesor más digno. Los últimos días consagraré a defenderla [...]”.³⁶ Madero está convencido de que el porfiriato puede aún salvar su imagen frente a la historia y ser recordado como el paso indispensable que hubiera traído la paz y la reconciliación nacional necesaria para la democracia, a condición de que Díaz apoyara plenamente el cambio.³⁷

5.3 Una revolución democrática

Si bien Madero favorece lo que Badiou llamaría un “acontecimiento político”, capaz de “hacer el vacío de lo que había antes”, favoreciendo el despertar de las masas y el reconocimiento absoluto de la voz de cada ciudadano, reconocemos también, que se sitúa en

³⁴ *Ibid.*, p. 61.

³⁵ *Ibid.*, p. 332.

³⁶ *Ibid.*, p. 313.

³⁷ *Ibid.*, p. 303.

una corriente patriótica remota. De hecho para Madero existe una equivalencia entre el patriotismo y el concepto de libertad. Dice al inicio de su libro que se esforzará “en hablar el lenguaje de la Patria”.³⁸ Ser patriota para Madero consiste en adoptar una actitud benéfica para los demás, y, aunque parezca extraño, una actitud plenamente universal. En contra sentido del egoísmo, el patriotismo, tal como lo evoca Madero, se manifiesta en la voluntad de luchar para los demás, de actuar de manera desprovista de intereses propios, de promover una política que no excluye a nadie, en otras palabras, y para retomar las ideas de Badiou, “para todos”. El patriotismo es aquí elevado como una bandera, la bandera que dejaron los héroes nacionales como Guerrero o Juárez.³⁹

Para la realización del cambio, Madero propone que se organice un partido político constituido por todos los ciudadanos descontentos del porfiriato. Su bandera sería la del Sufragio Efectivo - No-Reelección, para hacer frente a los dos partidos reeleccionistas que existían (científico y reyista).⁴⁰ La conformación del Partido Nacional Democrático, se haría por medio de la creación de clubes electorales en las diversas regiones del país, articulados por un club central, que se encargaría de organizar un congreso para definir las grandes líneas del partido y determinar un comité directivo.⁴¹ Es evidente que el marco no variaba mucho de los partidos tradicionales, sin embargo Madero estaba consciente de que para realizar la sucesión, se debía organizar un partido sólido que respondiera a los marcos oficiales. El cambio tendría que iniciarse a escala nacional, ya que en varios estados, como Nuevo-León, Yucatán y Coahuila (su estado de origen), los anhelos de cambio fueron aniquilados por la política central.⁴² Según el autor, Díaz tenía organizado un sistema en donde todos los políticos eran nombrados desde el centro, por él mismo, y por lo tanto era claro que todos,

³⁸ *Ibid.*, p. 4.

³⁹ Para un hacerse una idea de los varios significados que Madero le da al concepto de “patriotismo”, el lector puede referirse a las páginas 18, 44, 163, 176 y 231, *Ibid.*

⁴⁰ *Ibid.*, p. 310.

⁴¹ El lector podrá referirse al capítulo titulado “El partido Nacional Democrático”, donde Madero enuncia la creación y el funcionamiento del nuevo partido (*Ibid.*, p. 305-332).

⁴² *Ibid.*, p. 298.

celosos de sus puestos, harían todo para que perdurara tal estado de las cosas. La deconstrucción del poder absoluto constituía por lo tanto la única manera de volver a dar el poder a los ciudadanos.

Para Madero el cambio se haría gracias al apoyo de los pensadores independientes, de “los intelectuales pobres que no han sufrido la corruptora influencia de la riqueza [...] los pensadores, los filósofos, los escritores [...] la clase media [...] que se dedica al estudio [que concibe sueños] de progreso de igualdad”,⁴³ y de la clase obrera “que aspira a mejorar y que ha llegado a formar ligas poderosas, para obtener por medio de la unión, la fuerza necesaria para la reivindicación de sus derechos, para la realización de sus ideales”.⁴⁴ El pueblo sería él que haría el balance para que cambiaran las cosas. Madero estaba convencido de que a pesar del alto nivel de analfabetismo de la mayoría de los ciudadanos, éstos no se dejarían engañar fácilmente y tendrían la capacidad de vislumbrar a los políticos verdaderamente comprometido con la causa de la Patria.⁴⁵

5.4 ¿Revolución social o establecimiento de un nuevo orden burgués?

Hay sin embargo algo que podemos cuestionar en la propuesta de Madero, si posteriormente a las elecciones, tenía realmente prevista la incorporación de todos los ciudadanos a la política nacional, estatal y local, como había planteado en su propuesta. En su agenda democrática quedaba claro que el pueblo tendría que decidir las elecciones del candidato a la presidencia, pero era también claro que el Comité Directivo tendría como dice, una gran influencia sobre la decisión.⁴⁶ -Lombardo Toledano afirmaba con razón en 1921 lo siguiente “desde 1857 no ha habido en México ninguna revolución social sino la encabezada por

⁴³ *Ibid.*, p. 240.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ *Ibid.*, p. 293.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 321-324.

Francisco I. Madero en el centenario de la Patria”-.⁴⁷ Pero Toledano añadía también enseguida unos comentarios que nos permiten reflexionar sobre el “acontecimiento político” promovido por Madero:

Sin embargo, para el mártir, el movimiento que acaudillaba era simplemente una revolución política que pretendía un cambio de gobernantes de escasa trascendencia. Así ha ocurrido con las revoluciones más importantes de México: la Revolución de Independencia no fue para sus autores una revolución social sino un programa de transacción con la Corona española, a fin de conseguir una relativa autonomía para Nueva España. El cura Hidalgo nunca pensó que lanzaba a las castas oprimidas por el español, a una guerra que tuvo caracteres muy cercanos a la fisonomía propia de las guerras de razas.⁴⁸

A la luz de estos comentarios parece cierto que la propuesta de Madero tenía como principal objetivo provocar un cambio de gobernantes. Si bien el pueblo aparece como la base sólida para el fomento de la era democrática, poco dice Madero acerca de cómo pretendía, una vez llegado el cambio, favorecer una política realmente enfocada a combatir las injusticias sociales existentes. En efecto, lo que más asombra en la *Sucesión Presidencial* es que si bien señala la importancia de incrementar el nivel de educación del pueblo, de constituir escuelas para los mineros y obreros, a fin de que se eleve su capacidad intelectual, no hace ninguna propuesta concreta en cuanto a la redistribución de bienes y riquezas naturales. Posiblemente por venir él mismo de una familia de grandes terratenientes, Madero no habla en ningún momento de la urgencia de dotar a los campesinos de tierras y de desarticular los grandes latifundios. Es asombroso que en un capítulo dedicado a la crítica de la política porfirista, dedique tan sólo una página a la cuestión agraria.⁴⁹ Si bien critica el hecho de que el gobierno porfirista haya sólo hecho concesiones a grandes propietarios y cuyas tierras quedan en su mayoría sin cultivar, no aborda la cuestión de los que no tienen terrenos para el cultivo. Tampoco dedica, a parte de los Yaquis, una parte para hablar de la situación general de los

⁴⁷ Lombardo Toledano, Vicente, *La Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988 (texto de 1921), Tomo I, p. 3-10.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ El capítulo titulado “El poder absoluto en México”, p. 179-242, sólo dedica la página 223 a la cuestión agraria, y eso de manera general y sin profundizar sobre la cuestión de tierras (en Madero, *op. cit.*).

diferentes grupos indígenas que pueblan el país. El término “ciudadano”⁵⁰ para hablar de todos los mexicanos, tal como durante el porfiriato, deja claro que no se establecen bases concretas capaces de abordar los problemas particulares de los diferentes grupos marginalizados que viven en México, como los indígenas.

Una de las principales causas del origen de la crisis que surgió con la llegada del gobierno maderista se basa en la importancia que dio Madero a las cuestiones de orden político, descuidando los asuntos económicos y sociales. Madero tenía la ingenua convicción de que sólo bastaba organizar elecciones libres y promover el principio de no-reelección para satisfacer los anhelos de la población. Las reformas liberales permitirían, según él, a la población elegir los mejores gobernantes, y éstos utilizarían su poder político para defender la causa de la mayoría, lo que resolvería supuestamente la desastrosa situación social del país.⁵¹ Era previsible que dichas medidas no bastarían para satisfacer a una población que esperaba mucho más que un simple cambio de gobernantes. La mayoría de los militantes que lucharon bajo la bandera maderista esperaban cambios más substanciales, como una mejor redistribución de las riquezas, el desmantelamiento de los grandes latifundios, más servicios públicos, mejores sueldos, mejores condiciones de vida, más tierra etc. El caso del Estado de Puebla es muy revelador del desánimo y de los conflictos que surgieron con la llegada del gobierno maderista, no sólo entre maderistas y antiguos porfiristas, sino entre los maderistas mismos. Veremos a continuación, cómo el movimiento estuvo, desde un inicio, marcado por luchas de facciones.

⁵⁰ Aparece por ejemplo en frases como: “existe la aspiración uniforme de un grupo de ciudadanos hacia un mismo fin [...]” (*Ibid.*, p. 306).

⁵¹ Dice por ejemplo: “El pueblo ignorante no tomará una parte directa en determinar quienes han de ser los candidatos para los puestos públicos, pero indirectamente favorecerá a las personas de quienes recibía mayores beneficios [...] Aún en países muy ilustrados no es el pueblo bajo el que determina quienes han de llevar las riendas del gobierno” (*Ibid.*, p. 296).

5.5 Los primeros pasos de los antirreeleccionistas en Puebla; Aquiles Serdán

La división ideológica, la multiplicación de diferentes facciones políticas, entre los que conformaron inicialmente a los antirreeleccionistas constituyó por cierto el germen del problema que años más tarde iba a manifestarse con la deserción masiva de muchos maderistas.⁵² Desde el inicio de la campaña maderista se pudo notar que el problema más grave del partido era la polaridad existente entre los militantes. Por un lado se encontraban los radicales, constituidos principalmente por obreros y estudiantes -quienes en Puebla luchaban principalmente bajo la bandera de Aquiles Serdán- y por otro los moderados principalmente constituidos de profesionistas de clase media y alta. Los radicales fueron sin duda los primeros en manifestar abiertamente su apoyo a la causa maderista, iniciando el primer club antirreeleccionista en el Estado de Puebla, organizando las primeras manifestaciones contra el gobierno y fomentando la lucha armada.⁵³ Aquiles Serdán tenía al parecer un carácter muy impulsivo y un radicalismo ideológico que no todos compartían. Serdán se negaba por ejemplo de antemano a cualquier arreglo o pacto de consolidación con Porfirio Díaz, para él la evacuación incondicional de la silla presidencial por parte del dictador no era negociable.⁵⁴ El radicalismo de los seguidores de Serdán no convenía a los maderistas de clase media y alta, quienes si bien apoyaban la Antirreelección, no estaban de acuerdo con las ideas de reformas sociales que promovían los “radicales” y no querían enfrentamientos armados con los porfiristas, convocando más bien al “acuerdo”.

Entre los moderados encontramos también a muchos extranjeros, quienes, ante la ola de disturbios que se iniciaban, comenzaron a perder confianza en el gobierno porfirista, el cual ya no podía asegurarles protección. Para muchos extranjeros y conservadores Madero,

⁵² Véase: LaFrance, David G., *The Mexican Revolution in Puebla, 1908-1913, The Maderista Movement and the Failure of Liberal Reform*, Scholarly Resources, Wilmington, 1989, p. 133, trad. propia

⁵³ *Ibid.*, p. 14.

⁵⁴ *Ibid.*

hombre educado y de clase alta, representaba una opción válida, pues aseguraba por ejemplo el completo respeto a los empresarios extranjeros.⁵⁵

Para el descontento general de las clases agrarias, el único proyecto de reforma agraria previsto era enfocado a la división de lotes nacionales inutilizados; Madero no preveía, de ninguna manera, un reparto de las haciendas. El desacuerdo entre los dos grupos, radicales y moderados, se manifestó sin embargo más que todo en el momento de la lucha armada, al alzarse los radicales y al ocultarse los moderados.

5.6 Se declara la Revolución

La intención de Madero de realizar el cambio de régimen político por medio del sufragio efectivo, sin bien simpatizaba con las intenciones de los moderados, los cuales temían los disturbios de una movilización armada, llegó a su fin el 26 de junio de 1910, con la reelección oficial del presidente Díaz y de Ramón Corral como vicepresidente. Madero había sido encarcelado en Monterrey algunos días antes de las elecciones, acusado de complicidad en el escape de otro maderista, Roques Estrada, quien estaba acusado de haber manifestado en público su apoyo a la causa antirreeleccionista. Los antirreeleccionistas representaban un peligro evidente para los “científicos” que apoyaban a Díaz, por lo que procedieron a la aplicación de medidas represivas y prohibieron reuniones públicas de los anti-porfiristas. En este ámbito, era claro que el encarcelamiento de Madero, estaba enfocado a hacer desaparecer a Madero de la escena pública durante el tiempo de las elecciones.⁵⁶

El presidente antirreeleccionista ya no podía por lo tanto proceder exclusivamente por la vía democrática, la fuerte represión que ejercían los porfiristas y el claro rechazo a organizar elecciones libres, hacían que Madero ya no tuviera otra opción que la propuesta enarbolada

⁵⁵ Para más información el lector podrá referirse al capítulo “The Political Movement”, en LaFrance, *op. cit.*, p. 1-21.

⁵⁶ Véase Orellana, De, Margarita, *Villa y Zapata la Revolución Mexicana*, Anaya, 1988, p.48 y LaFrance, *op. cit.*, p. 31.

por el ala radical de su movimiento: la confrontación armada. Vestido de mecánico de ferrocarriles se exilió a Texas, en octubre de 1910, donde lo alcanzaría Aquiles Serdán y los otros insurgentes maderistas de la ala radical, para comenzar la rebelión.

En Puebla se inició una fuerte campaña represiva por parte del gobernador Mucio Martínez en contra de los maderistas. Muchos fueron obligados a ingresar las fuerzas del ejército nacional, otros mandados a Quintana Roo para realizar trabajos forzados, donde una muerte casi segura les esperaba.⁵⁷ Pero las medidas represivas tuvieron al parecer un efecto contrario, en vez de intimidar a los insurgentes, incrementó el odio que tenían hacia las autoridades. Las restricciones, las medidas de vigilancia a las casas de los maderistas por medio de la policía local, comenzaron a afectar también a los moderados, quienes acabaron también dando soporte a los radicales.

Si tenemos que hablar de “fidelidad al acontecimiento”, retomando el planteamiento de Badiou, se puede afirmar que los radicales fueron los únicos en merecer dicho calificativo. Los radicales fueron los primeros en oponerse a la sexta reelección del presidente Díaz.⁵⁸ En Puebla, Aquiles Serdán dio el primer paso decisivo a la Revolución Mexicana al ser uno de los primeros en responder al llamado de la rebelión armada hecho por parte de Madero en el famoso Plan de San Luis Potosí; se convocaba a una rebelión nacional para el 20 de noviembre⁵⁹ –hoy en día recordada como aniversario de la Revolución-. Coordinando a los hombres, haciendo propaganda, comprando armas, Serdán hizo prueba de una enorme capacidad de organización que le ganó el apoyo de muchos ciudadanos. Sin embargo, la fecha de conspiración fue descubierta por las autoridades por lo que Serdán decidió lanzarla el 18 de noviembre 1910 en vez del 20. El resultado fue catastrófico para los insurgentes,

⁵⁷ LaFrance, *op. cit.*, p. 32.

⁵⁸ Véase, Blanquel, Eduardo, “La Revolución Mexicana” en *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 1981 (1973), p. 135.

⁵⁹ Véase Blanquel, *op. cit.*, p. 138 y LaFrance, *op. cit.*, p. 43. Para una reproducción del Plan de San Luis Potosí: Silva Herzog, Jesús, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995 (1960), vol. I, p. 133-142.

pues muchos campesinos y estudiantes que no habían sido avisados llegaron dos días después, siendo éstos encarcelados y el movimiento insurgente fue rápidamente controlado. Por otro lado, el furtivo alzamiento iniciado en la casa de Serdán, le costó la vida al mismo Serdán y a la mayoría de su familia; los radicales perdían a su indispensable jefe.⁶⁰

Pero esto fue el inicio de un largo movimiento de resistencia que iba a continuarse en las zonas rurales bajo la forma de guerra de guerrillas, donde por cierto muchos de los simpatizantes de Serdán habían huido. La victoria no se lograría en la ciudad como lo había esperado Serdán, sino en el campo. La Sierra⁶¹ permitía abrigar a los rebeldes quienes gradualmente fueron aislando las principales ciudades, dejándolas cortadas del resto del país, y forzando a los porfiristas a negociar con ellos. Serdán se convirtió como el héroe que sirviera de faro para muchos descontentos, ya tenían un mártir por quien luchar. Numerosos corridos poblanos, como es costumbre con los héroes revolucionarios, elogiaron durante mucho tiempo su valentía e ideas.⁶²

5.7 El abandono del ala izquierda: ¿traición de los ideales revolucionario?

El libro de David LaFrance, titulado *The Mexican Revolution in Puebla*,⁶³ -por cierto el único conocido que aborda con profundidad la historia regional de Puebla durante la Revolución-,⁶⁴ nos permite deducir que uno de los más graves problemas del maderismo fue el tono eminentemente conservador que adquirió su gobierno al llegar al poder. La importancia que dio a las cuestiones legales y constitucionales, hizo que se rodeara

⁶⁰ Véase el emocionante relato de Carmen Serdán, en el cual describe este trágico día del 18 de Noviembre de 1918, cuando murió su hermano Aquiles en: "La Jornada del 18 de noviembre de 1910" en *Letras de Puebla*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1994, p. 235-240.

⁶¹ La Sierra es una de estas zonas donde se destacó el famoso Lucas, un antiguo cacique porfirista que decidió apoyar al maderismo.

⁶² Véase María y Campos de, Armando, *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, tomo 1, p. 141-143.

⁶³ LaFrance, *op. cit.*

⁶⁴ Existen algunos otros, como el de Porfirio del Castillo (*Puebla y Tlaxcala en los días de la Revolución*, México, Gobierno del Estado de Puebla, 1953). Sin embargo su carácter descriptivo y parcial revela una falta de objetividad y rigor que no se presta realmente para la investigación histórica.

principalmente de abogados y por lo tanto de gente relacionada con las esferas medias y altas, en otras palabras, de la élite. Muchos de los antirreeleccionistas, la mayoría perteneciente a las bajas esferas sociales, fueron de cierta manera abandonados una vez terminada la lucha armada, ya que todas las decisiones de importancia iban a ser tomadas por esta nueva élite. A fin de cuentas LaFrance en su análisis no se equivoca al admitir que Madero, siendo él mismo un latifundista y perteneciendo a las esferas altas, estaba acostumbrado a vivir una relación paternalista frente a las clases bajas y por lo tanto “tenía poco en común con el ala campesina y obrera de su partido”.⁶⁵

Madero cometió un grave error al conservar a la mayoría de los antiguos funcionarios porfiristas en sus puestos, y en particular al mantener vivo al antiguo ejército nacional, el cual años más tarde iba a traicionarlo -bajo el general Huerta-. En los términos de Badiou, el acontecimiento político debe hacer “vacío de la situación anterior”, parece claro que las políticas maderistas no supieron realizar la liquidación del viejo sistema. Es más, si bien hubo inicialmente algo de “acontecimiento” en sus enunciados políticos, queda claro que este acontecimiento no se acompañó del debido “proceso de verité”. Vemos por lo tanto que en el movimiento posterior a la lucha armada, que es el movimiento propiamente político, el nuevo presidente no supo deshacerse del antiguo sistema y de cierta forma traiciona sus ideales más elevados. Al despedir a la mayoría de su ejército revolucionario, Madero no se daba cuenta que éstos no abandonarían la lucha hasta sentirse recompensados y ver que se realizaran los cambios por los cuales se habían lanzado a la lucha armada, no estarían satisfechos con el simple hecho de ver que nuevos gobernantes habían sido elegidos. Parte de la “traición”, en el sentido badiouano, del acontecimiento político fue el de buscar un cierto acomodo con el ala conservadora y el clero. “Como resultado los conservadores maderistas lograron cancelar las reformas [exigidas por los radicales maderistas] y provocar el

⁶⁵ LaFrance, *op. cit.*, p. 99.

establecimiento de una política autoritaria, de ley y orden (aunque con medios diversos) similar a la de Díaz”.⁶⁶

Madero, quien deseaba evitar a todo costo una explosión de violencia, una guerra civil, prefirió eludir la aplicación de reformas enérgicas, como las de emprender una verdadera reforma agraria -la cual tendría consecuencias nefastas para los latifundios y las inversiones extranjeras-, limitándose con organizar leves reformas políticas.⁶⁷

Podemos también preguntarnos si los maderistas actuaron de manera realmente diversa en la selección de sus candidatos, si habían en efecto aniquilado la perversa y retrógrada política del *personalismo* empleado durante el porfirato, la cual consistía en imponer los candidatos, por medio de contactos y vínculos familiares; donde los contactos predominaban sobre el valor y la capacidad del candidato.⁶⁸ Un ejemplo revelador se encuentra por ejemplo en una carta en donde Madero obligaba “cordialmente”, al inicio de su campaña política, a Aquiles Serdán a apoyar el candidato que él mismo recomendaba:

A Ud., me permito suplicarle que si triunfa mi candidatura en esos clubes, procure después proponer al Dr. Vasquez Gómez, pero trabaje antes con los principales amigos para que lo acepten, haciéndoles comprender que es una súplica mía.

Por supuesto deseo que obren con entera libertad, y siempre seré enemigo de que haya candidaturas oficiales y de recomendar candidatos de ninguna especie, pero en el caso actual, en que nuestros hombres públicos son todavía tan poco conocidos y en que se trata de una situación tan grave y peligrosa, creo que debe hacer una pequeña excepción.⁶⁹

En contra sentido de sus ideales, Madero decide proponer los candidatos de su elección. Al parecer, esta “pequeña excepción” se volvió regla común en la designación de muchos candidatos y en la censura de otros por parte de la dirección del partido, como ocurrió por

⁶⁶ *Ibid.*, p. 149.

⁶⁷ Véase el capítulo “Attempts at Reform” en LaFrance, *op. cit.*, p. 149-169.

⁶⁸ Véase Madero, *op. cit.*, p. 164-167.

⁶⁹ Carta de Madero a Aquiles Serdán, el 3 de marzo de 1910 publicada en: *Letras de Puebla*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1994, p. 221.

ejemplo con Abraham Lucas, de la Sierra Norte de Puebla, quien después de ser elegido localmente, fue desconocido por las autoridades regionales.⁷⁰

Esta situación provocó un manifiesto descontento del ala radical maderista, de la izquierda, la cual acabó levantándose en armas contra el nuevo gobierno. Muchos se unieron a las filas zapatistas, quienes habían declarado la guerra al gobierno.⁷¹ Después de haber sostenido la causa antirreeleccionista, los zapatistas consideraban que Madero había traicionado sus principios al no respetar sus acuerdos iniciales inscritos en el Plan de San Luis Potosí: Zapata había inicialmente aceptado desarmar a sus hombres con la promesa de que Madero procediera al reparto agrario en favor del pueblo, ya que, en el caso de Morelos la mayor parte de éstas pertenecían a unos cuantos hacendados.⁷² Pero las cosas no procedieron como lo esperaban los zapatistas. Madero, aferrado con la idea de que todo se debía hacer por medio de procedimientos legales, no supo poner en marcha un plan eficaz para expropiar a las haciendas y devolver a las comunidades indígenas los terrenos que habían sido enajenados bajo la Ley Lerdo durante el año 1856.⁷³ La designación del presidente interino, Francisco de la Barra, antiguo porfirista, sólo ayudó a aumentar la división entre los dos revolucionarios, especialmente cuando De la Barra decidió mandar en Morelos -al parecer, en contra de la voluntad de Madero-, al ex-porfirista Victoriano Huerta para “pacificar” a los zapatistas.⁷⁴ Esto iba a tener serias repercusiones en todo el estado

⁷⁰ Véase LaFrance, *op. cit.*, p. 108-109.

⁷¹ *Ibid.*, p. 110.

⁷² El lector podrá referirse al artículo 5 del Plan de San Luis, donde se estipula lo siguiente: “Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaren sujetas a revisiones tales disposiciones y fallos y se le exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los prejuicios sufridos” (Véase el “Plan de San Luis Potosí” en Silva Herzog, *op. cit.*, p. 138).

⁷³ Zapata hubiera llegado a decirle a Madero las siguientes frases: “Señor Madero, yo no entré a la revolución para hacerme hacendado; si valgo en algo es por la confianza que me han depositado los rancheros” (Orellana, *op. cit.*, p. 87). LaFrance afirma por su parte que los zapatistas “insatisfechos con la falta de progreso de parte de Madero para realizar las promesas de sus reformas socioeconómicas, en específico con la cuestión de tierras, se rebelaron contra el sistema interino” (LaFrance, *op. cit.*, p. 111, trad. propia).

⁷⁴ Véase, LaFrance, *op. cit.*, p. 124-125.

vecino de Puebla, donde Zapata encontró refugio, iniciándose así una sangrienta lucha contra los “insurgentes” poblanos.

Las medidas represivas que tomaron los maderistas, no sólo en contra de los zapatistas sino también en contra de los maderistas más radicales, sólo ayudaron a acentuar las tensiones. Llegó el momento en que las nuevas autoridades hacían distinción entre los zapatistas y antiguos maderistas, ya que consideraban a ambos como responsables del estado de anarquía que existía en el Estado.⁷⁵ En muchos casos, y esto lo podemos observar en los documentos del Archivo municipal de Cuetzalan, se hacía abstracción de su filiación política para simplemente calificarlos de “bandidos”, de “grupos rebeldes”. No merecían el calificativo de revolucionarios, debido a que el Estado se reservaba para él el calificativo de “revolucionario”; ¡Pues no era éste el Estado Revolucionario por excelencia! Ésta política, además de desprestigiar al adversario, neutralizaba las solicitudes y los argumentos políticos de los insurgentes y permitía al nuevo gobierno desligarse del giro amargo que tomaban los asuntos nacionales; los problemas se debían a bandas rebeldes y no a sus políticas.⁷⁶

El 28 de noviembre de 1911 Zapata firmaba en Morelos el famoso Plan de Ayala, por medio del cual los zapatistas se declaraban oficialmente en rebelión contra el gobierno, llamando a la destitución del presidente Madero. Los dos primeros artículos del Plan son muy explícitos en cuanto a la posición zapatista:

1º Teniendo en consideración que el pueblo mexicano, acaudillado por don Francisco I. Madero, fue a derramar su sangre para reconquistar libertades y reivindicar sus derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder, violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de “Sufragio Efectivo y No Reección”, ultrajando así la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo [...] impuso por norma gubernativa su voluntad e influencia al Gobierno Provisional del ex Presidente de la República licenciado Francisco L. de la Barra, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre [...] Por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la Revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la voluntad del pueblo [...]

⁷⁵ LaFrance, *op. cit.*, p.107.

⁷⁶ *Ibid.*, p.110.

2° Se desconoce como Jefe de la Revolución al señor Francisco I. Madero [...]”⁷⁷

El Plan constaba además de tres principios básicos que eran la expropiación de tierras por causa de utilidad pública; la confiscación de bienes a los enemigos del pueblo y la redistribución de sus terrenos a las comunidades e individuos despojados.

Durante el gobierno interino establecido por Madero, mientras se organizaran elecciones, un grupo de campesinos de Zacapoaxtla en la Sierra Norte de Puebla, se quejaron de que Miguel Arriaga, un maderista renegado, les estaba quitando tierras.⁷⁸ Estos fenómenos eran comunes y demuestran las sucesivas traiciones de los que utilizaban la Revolución para beneficios propios. Pero los campesinos, especialmente los que se aliaron a los zapatistas no tardaron en manifestar su descontento, procediendo a la ocupación de las tierras de los hacendados, favoreciendo la división de éstas a favor a los pueblos. En Tehuacán por ejemplo, llegaron a montar una oficina para investigar los títulos territoriales, tanto en Puebla como en la Ciudad de México.⁷⁹

El gobierno maderista empezó a reclutar voluntarios para formar contingentes de pacificación en diferentes zonas del Estado de Puebla. Se estableció una oficina de reclutamiento en la ciudad de Puebla con el apoyo de los jefes políticos de diversos distritos. Se inició también una gran campaña de propaganda apelando al “patriotismo”, término, como queda dicho, que aparece por lo menos cien veces en *La Sucesión Presidencial*. Pero el aumento de presupuesto en la militarización, el incremento salarial a dos pesos diarios y la compra de nuevos uniformes no bastaron para atraer voluntarios. Insatisfecho, el gobierno procedió a un reclutamiento forzado para el cual organizó un censo nacional de la sociedad masculina enfocada en crear una fuerte guardia nacional.⁸⁰ Se supone que el proceso debió afectar severamente a la población civil que había ya dado grandes cantidades de jóvenes en

⁷⁷ Véase la reproducción del Plan de Ayala, en Silva Herzog, *op. cit.*, p. 240-245.

⁷⁸ LaFrance, *op. cit.*, p. 122-123.

⁷⁹ *Ibid.*

los dos años anteriores. Los documentos del Archivo de Cuetzalan nos revelan por ejemplo el enorme éxodo de jóvenes que partieron desde San Miguel Tzinacapan, para formar las bajas de los diferentes ejércitos nacionales. Bajo el porfiriato fueron 244 el número de los que partieron para cubrir las bajas del ejército nacional.⁸¹ En 1911, esta vez bajo la bandera maderista, partieron otros 19 para cubrir las bajas de 1912,⁸² lo que nos deja suponer que en un pueblo que contaba en aquella época menos de dos mil habitantes,⁸³ fue la mayoría de la juventud campesina indígena quien tuvo que salir a combatir. Esto nos permite también reflexionar sobre el hecho de que los ejércitos, aún bajo el maderismo, eran principalmente constituidos por las clases bajas, las cuales, como dijimos anteriormente, a pesar de su gran participación en los combates no tenían acceso a las esferas de poder.

En su afán de pacificación, el gobierno decidió restablecer el principio de la Ley Fuga, la cual autorizaba a la gente a matar en el sitio a los que eran acusados de robo o asalto.⁸⁴ El proceso de militarización, la organización de una fuerte guardia nacional, se combinó también con la creación de diversos grupos de auto-defensa por parte de diversas haciendas y empresas que temían por su propia seguridad,⁸⁵ aumentando por lo tanto la circulación de armas y creando así un círculo vicioso, ya que también aumentaba el furor vengativo de los “rebeldes” perseguidos (incluyendo zapatistas y ex-maderistas). En la Sierra Norte, el cacique Juan Francisco Lucas, de origen indígena, quién había participado del éxito de las tropas maderistas en los años anteriores, tenía un contingente de casi mil hombres, pagados por el Estado, para mantener el orden en la región. Sin embargo no se contentó con

⁸⁰ *Ibid.*, p. 191.

⁸¹ Archivo Municipal de Cuetzalan, Asuntos de Presidencia, lista de nombres, 1910, caja 109, exp. 3, sin número de folio.

⁸² Archivo Municipal de Cuetzalan, Asuntos de Presidencia, lista de nombres, 1912, caja 111, exp. 2, fol. 87.

⁸³ Un censo establecido en 1917 para las elecciones establece la población local a 2137 habitantes. *Archivo Municipal de Cuetzalan*, Asuntos de Presidencia, 1917, caja 134, exp. 3, f. 44.

⁸⁴ Véase LaFrance, *op. cit.*, p. 32 y 193.

⁸⁵ Se sabe por ejemplo que la compañía mexicana Luz y Fuerza -en aquel entonces de propiedad canadiense- quien operaba una planta hidroeléctrica en Necaxa, en la Sierra Norte, contrató a 150 guardias especiales a cinco pesos diarios, para combinar con los cincuenta guardias rurales que ya disponía, véase *Ibid.*, p. 191.

simplemente “pacificar”, sino que empezó a usar su poder personal para licenciar a jefes políticos locales, cerrar alcaldías, liberar presos, y eso sin la autorización del Estado.⁸⁶ Este hecho demuestra la fragilidad del gobierno maderista, el cual no tenía mayor control sobre sus hombres, y por otra parte el uso personal que hacían muchos dirigentes una vez llegados al poder, otra forma de “traición”. Se puede por lo tanto decir que el maderismo fue traicionado por sus propios elementos.

5.8 Descontento general y represión

La rebelión contra Madero, organizada en el norte del país por el General Pascual Orozco, fue, en la Sierra Norte de Puebla, apoyada por muchos hombres que se unieron a Emilio Vázquez Gómez. Éstos vazquistas condenaban a Madero por no cumplir con el Plan de San Luis Potosí, por haber conservado a los científicos porfiristas en sus puestos, por no haber apoyado las demandas de los campesinos etc.⁸⁷

Además de los vazquistas, cuya causa se asemejaba a la de los zapatistas, el gobierno nacional tenía también que tratar con otros rebeldes que eran los martinistas, principalmente constituidos por antiguos porfiristas descontentos con el nuevo gobierno. La generalización del descontento hacia el maderismo se hace manifiesta al ver la complicidad y las filiaciones que se desarrollaron entre la izquierda radical y la derecha conservadora. Se sabe por ejemplo que muchos vazquistas se organizaron con los martinistas para conspirar contra el gobierno.⁸⁸ Madero, quien por un lado había abandonado el ala radical de su movimiento y por otro tolerado la presencia en el poder de varios porfiristas, creó una situación excesivamente explosiva, la cual iba a causar la implosión de su movimiento.⁸⁹

⁸⁶ *Ibid.*, p. 192.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 127 y 179-180.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 127.

⁸⁹ Véase “The Movement Crumbles” en LaFrance, *op. cit.*, p 177-223, en específico las páginas 178-179.

El descontento no se expresó únicamente en los campos, sino también en las principales ciudades del Estado de Puebla donde se organizaron varias huelgas generales, cómo la de los trabajadores de textiles. David G. LaFrance nos explica como desde el inicio del gobierno maderista muchos trabajadores descontentos comenzaron a tomar sus propia iniciativas.⁹⁰ En enero de 1912, treinta y seis de las treinta y ocho fábricas de textiles de Puebla declararon de manera unánime la huelga, pidiendo mejores condiciones de trabajo, la reducción del día de trabajo a diez horas, un salario mínimo de 1.25 pesos diario, la abolición de la explotación de la mujer y de los niños en el trabajo, el derecho de recibir a quienes querían en sus casas (propiedad de las empresas) y el derecho de organizar sindicatos.⁹¹ Sin embargo en vez de solidarizar con los trabajadores, las autoridades estatales, dirigidas por Nicolás Meléndez, el nuevo gobernador de Puebla nombrado por Madero, apoyaron a los industriales, mandaron a la policía a reprimir a los huelguistas, los amenazaron con quitarles inmunidad constitucional que les daba derecho a hacer la huelga y les prohibieron el derecho a organizar reuniones y manifestaciones públicas.⁹² Frente a la negación de las autoridades estatales de dialogar con ellos, los obreros decidieron dirigirse directamente al Departamento de Trabajo del Estado y al presidente Madero que actuaron como mediadores. La intervención del Estado Federal permitió que los dueños y los obreros llegaran a un acuerdo. En teoría se reduciría el día de trabajo a diez horas, se aumentaría ligeramente el salario y se autorizaría a los obreros a recibir gente en sus casas. Sin embargo muchos dueños insatisfechos con los acuerdos anteriores decidieron no proceder con los aumentos de salarios, provocando la reactivación de las huelgas en la mitad de las fábricas. Algunos empresarios respondieron de manera tajante: en la fábrica La Corona muchas mujeres huelguistas fueron reemplazadas por otras del Estado de Guadalajara, con la complicidad del jefe político quien logró convencer a los

⁹⁰ *Ibid.*, p. 122.

⁹¹ *Ibid.*, p. 162.

⁹² *Ibid.*, p. 161-166.

demás trabajadores de no entrar en el sindicato.⁹³ Ante la incapacidad de solucionar el conflicto, las autoridades estatales decidieron ceder a las demandas de los empresarios, aceptando expulsar del estado a más de dieciocho de los líderes huelguistas.⁹⁴ Muchos fueron deportados a la capital y otros forzados a entrar en el Ejército. Estos hechos permiten reflexionar sobre lo que quedaba de la antigua admiración manifestada por Madero hacia las fuertes uniones de los trabajadores, los cuales, según decía, conformaban la mejor esperanza para llegar al cambio. Podemos en suma decir que los obreros fueron traicionados por Madero, ya que si bien habían participado en el movimiento antirreeleccionista, así como en la caída del porfiriato, una vez que se estableció el gobierno maderista, muchos obreros fueron reprimidos, deportados y privados del derecho explícito al sindicato.⁹⁵

5.9 Dos percepciones de la Revolución, la urbana y la rural

De manera paralela al problema de la división entre los maderistas radicales y moderados, existía otro problema de fondo que no podemos ocultar, y es el que opone el ciudadano al campesino. De LaFrance describe las diferencias ideológicas que existían entre los radicales campesinos y los ciudadanos sobre los fines de la Revolución. Por lo general los urbanos no se oponían al progreso y a la tecnología, muchos luchaban para alcanzar mejores condiciones de trabajo, lo que incluía también el mejoramiento de su maquinaria, el aumento de sus salarios y el mejoramiento de los servicios públicos. Para ellos el cambio debía concretizarse en una modernización, era la única vía que les podía mejorar su *status* social. En el caso de los campesinos, la situación era otra. La Revolución debía para los rurales promover un reparto efectivo de las tierras con el fin de obtener más autonomía frente al gobierno. Lo que pedían era más libertad y menos intromisión del gobierno, así como por ejemplo la desaparición de los jefes políticos. La entrada a la modernidad significaba para ellos un debilitamiento de sus

⁹³ *Ibid.*, p. 162-163.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 165.

formas tradicionales. La Revolución, para la mayoría de los campesinos, especialmente los indígenas, debía acompañarse de medidas que permitieran la auto-suficiencia, la producción de alimentos destinados a ellos mismos, quedando los excedentes para la venta externa.⁹⁶ Es evidente que los ingresos del comercio del café por ejemplo, sólo benefició a unos cuantos dueños y a los consumidores extranjeros y dicha industria además no estaba entre las manos de indígenas, como lo vemos con el caso de Cuetzalan; “de 1900 a 1935 que fue el tiempo cuando se construyeron los primeros grandes beneficios de café se da en grandes propiedades que están en manos de los mestizos de la cabecera”.⁹⁷ La ideología revolucionaria de los campesinos se distinguía por lo tanto de la de los urbanos, los cuales solicitaban más intromisión del gobierno para mejorar los servicios de la ciudad y apoyaban medidas favorables al desarrollo, a la inversión de capital, al progreso tecnológico, y en suma al progreso de su calidad de vida.

Vemos que cada grupo social tenía su propia definición del concepto de revolución, si algo tenían en común era más que todo el deseo de cambios, pero en ambos casos los cambios solicitados llegaban a ser ontológicamente opuestos: “Ambos querían cambios, pero las reformas benéficas para un grupo no era necesariamente vista de manera positiva por el otro. Las diferencias culturales básicas entre una población más urbana y una rural más tradicional aumentaba aún el problema.”⁹⁸

Sin embargo, a pesar de las diferencias, existía entre ambos grupos una voluntad de cambios que llegaba a veces a manifestarse de manera simultánea. Sabemos por ejemplo que a principios de 1912, cuando los obreros del textil entraban en huelga, los zapatistas estimularon la ocupación de tierras y la organización de huelgas entre los peones de las grandes haciendas -para pedir mejores salarios, pues muchos ganaban tan sólo 37 centavos al

⁹⁵ *Ibid.*, p. 164.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 186-188.

⁹⁷ Valderrama Rouy, Pablo, “El café en Cuetzalan, Sierra Norte de Puebla” en *El III Congreso Interno de Etnología*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991, p. 144.

dia.⁹⁹ Muchos luchaban para recobrar las tierras que habían perdido durante el porfiriato, situación de la cual originaba el problema de la necesidad de alquilar parcelas de tierras para el sustento de sus familias:

Los esfuerzos legales [de parte de los campesinos] por recobrar sus tierras resultaron en años de constantes frustraciones, de sucesivos rechazos y a veces de agresiones físicas por parte de los grandes terratenientes [...] Además de esto los inquilinos tenían que dar determinados días de trabajo gratuito a las haciendas.¹⁰⁰

Si bien Madero quiso poner en marcha un programa para favorecer la creación de minifundios destinado a aliviar el problema de tierras, el peso legal de las investigaciones realizadas para determinar las tierras obtenidas de manera ilegal y la fuerte oposición de los hacendados en contra de los dirigentes de movimientos agrarios, redujeron mucho su realización.¹⁰¹ La política de Madero se orientaba paradójicamente en la ideología liberal, concretizada por ejemplo en las leyes agrarias de 1856 (entre otras la Ley Lerdo, desastrosa para las comunidades indígenas), con la cual se habían enajenado las tierras comunales con el fin de promover la creación de nuevos grupos de pequeños propietarios. Sin embargo esta ley había tenido en muchos casos efectos contrarios al permitir la creación de grandes latifundios, los cuales por medio de mañosos trámites se habían acaparado de las tierras, antiguamente comunales.

En el Caso de San Miguel Tzinacapan, no sabemos claramente si los maseualmej apoyaron desde un inicio el alzamiento en contra de Porfirio Díaz. Las fuentes escritas del Archivos de Cuetzalan mencionan por ejemplo que muchos sanmigueleños apoyaron también masivamente al gobierno de Díaz antes de su derrota. Una lista, que ya mencioné, demuestra por ejemplo que en agosto del año 1910 más de 244 hombres salieron de San Miguel Tzinacapan para enrolarse en el ejército federal —con el fin de, como lo indica el título del

⁹⁸ LaFrance, *op. cit.*, p. 187, trad. propia.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 166-167.

¹⁰⁰ *Ibid.*, trad. propia.

¹⁰¹ LaFrance concluye: “los resultados en Puebla fueron muy modestos” (*Ibid.*, p. 168).

documento, “cubrir las bajas”-.¹⁰² Sin embargo las fuentes orales muestran también que muchos fueron reclutados por la fuerza en lo que llamaban el “Contingente”;

Agarraban a nuestros tíos, a nuestros papás, a nuestros parientes. Muchachos fuertes como éste se fueron. Se fue me tío y hasta ahora lloro por él [...] yo estaba dormido cuando lo amarraron bien. Primero le metieron el lazo aquí en el cuello así por aquí le paso así [...] Llegamos [el narrador y el empleador del mozo para buscarlo y pagar para su liberación] a Zacapoaxtla [...] hasta allá esta llegando la cuerda del lazo ¡Puro preso! Aquí una gente amarrada de un brazo al brazo de otro y así sigue el lazo, así [...] Ahí fui a ver cómo hacía a la gente este Porfirio Díaz. Lloré.[...] [el general encargado de los presos le contesta al empleador del mozo] Una vez que está [el preso] en mis manos tiene que llegar hasta en manos del presidente de la república, porque yo traigo la lista desde allá. No aquí nomás al chingadazo [*sic*] jalo y lo llevo [...] No, no, ya vete, estás perdiendo rato, no, conmigo no te entiendes, si quiere usted entenderse con el presidente de la república [...] ¹⁰³

Por lo general el porfiriato es recordado en los relatos sanmiguelenses como una época de sufrimientos en la cual habían sido reducidos al estado de peones.¹⁰⁴ “Los campesinos sufrieron mucho durante el tiempo que gobernó Porfirio Díaz. Se fueron quedando sin tierras para trabajar como peones de unos cuantos ricos. Además no había participación del pueblo en el poder.”¹⁰⁵ Sin embargo también existen divergencias en cuanto a la percepción del Porfiriato, como se ve en otro relato:

Sobre las políticas, pues ya fueron después, pero antes seguían aquí todavía las políticas de Porfirio Díaz, que para nombrar una Junta Auxiliar o una autoridad, las mismas autoridades seleccionaban a las personas de buena conducta, para los que los iban a sustituir [...] Los plebiscitos ya fueron después. [...] antes sí era bonito [...] pero ya ellos ya saben, ya dicen fulano de tal, ponen siquiera dos candidatos, y a ver el que tenga más mayoría [...] Por ejemplo el gobernador también así por elección, por votación. Vaya un ayuntamiento también por votación, pero nombran sus candidatos y dicen a ver cual le van [...] a mí me gustaría que se formara una planilla por personas maduras [...]

Este relato es muy revelador de la manera en que fueron recibidos las nuevas políticas y el principio de Sufragio Efectivo y No-Reelección elaborado por Madero. Si es cierto, como vimos, que contenían principios universales, se debe cuestionar profundamente el alcance de

¹⁰² Archivo Municipal de Cuetzalan, Asuntos de Presidencia, lista de nombres, 1910, caja 109, exp. 3, sin número de folio.

¹⁰³ Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria, *Les oíamos contar a nuestros abuelos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994, p. 212-217. De aquí en adelante utilizaremos la referencia *O.C.*.

esta supuesta universalidad. El principio de democracia, en donde los candidatos son predeterminados por el mismo partido, crea un malestar entre algunos habitantes, quienes sentían no ser ya representados por gente “madura” y competente. Lo citado nos hace recapacitar en el concepto mismo de “democracia”, el narrador apunta aquí un problema esencial. Para Badiou el concepto de democracia puede existir y hasta constituir un elemento filosófico si se ve aislado del concepto dominante de Estado: *“diremos que <<democracia>> puede ser pertinente si “democracia” se entiende en un sentido diverso de una forma de Estado”*, en otras palabras fuera del simple marco de las elecciones dirigidas por el Estado mismo.¹⁰⁶ Un problema fundamental de la política maderista se encuentra posiblemente en su incapacidad de pensar sus enunciados fuera de los marcos del Estado. Este Estado englobante y abarcador arriesga además el transformarse en una suerte de abstracción para los que se consideran diferentes. Es evidente que para la mayoría de los indígenas, quienes, como vimos anteriormente, se sitúan y definen su identidad frente al no-indígena, los enunciados emitidos por los sucesivos gobiernos nacionales, compuestos por no-indígenas, no contenían necesariamente elementos con que se sintieran identificados. Por otra parte, el rechazo operado por los dirigentes maderistas frente a los maderistas radicales nos lleva también a cuestionar el valor de la política maderista.

Resumiendo, podemos afirmar que entre los errores estratégicos más graves de los maderistas fueron la conservación de antiguos miembros del profiriatismo en las esferas de poder, el mantenimiento del antiguo ejército nacional y el aislamiento del ala radical maderista. Como resultados se multiplicaron las facciones políticas, lo que provocó la extensión en la Sierra de numerosos grupos de descontentos que integraron progresivamente las filas de otros grupos insurgentes como los zapatistas o vasquistas. Los errores mencionados tuvieron también como consecuencia el mantenimiento del antiguo sistema

¹⁰⁴ Situación similar a la de los ch'oles, cuando existía la “mosería”, véase el capítulo cuatro.

¹⁰⁵ Taller..., *op. cit.*, p. 399.

porfirista en muchas partes del Estado, impidiendo la realización de las políticas promovidas por el nuevo Estado. Los hacendados pudieron por lo tanto ofrecer una resistencia a las políticas de redistribución agraria; vimos también que los dueños de las empresas textiles pudieron no cumplir con los compromisos previamente fijados con los empleados. En sí, la política maderista fue mucho más conservadora que revolucionaria. En el sentido de Badiou, se puede preguntar si la revolución maderista constituyó un verdadero “acontecimiento político”. Pues no se supo “hacer el vacío de la situación anterior” y si bien se emitieron inicialmente algunos principios “universales”, como el principio de democracia, éstos no supieron responder a las necesidades de “todos”, sino más bien a los políticos que gozaron del cambio.¹⁰⁷ No podemos por lo tanto hablar de “verdades” en la política maderista, ya que los enunciados no fueron precedidos por el debido “proceso de *vérité*”; Madero reprimió huelgas, apoyó el patronato en muchas ocasiones y no logró desarrollar una política capaz de desarticular las haciendas. En el punto fundamental del sufragio efectivo, vimos que Madero supo influir sobre las libres decisiones del pueblo. Hay por lo tanto que preguntarse si la Revolución Maderista no traicionó el origen de sus ideales. Si los poblanos apoyaron desde un inicio la Revolución Maderista, muchos se volvieron en contra de ella al ver sus ideales traicionados y al verse excluidos de las esferas del poder. La Sierra se convirtió en un refugio para muchos opositores, fenómeno que seguramente trajo mucho disturbio para los habitantes de regiones aisladas como Cuetzalan. El único “proceso de *vérité*” que hubo durante esta primera fase de la Revolución se hizo afuera del marco prescrito por la política maderista, posiblemente en los primeros alzamientos en contra del gobierno porfirista, bajo la bandera de los antirreeleccionistas, pero no bajo el gobierno maderista, es decir cuando todos luchaban para un mismo fin, de manera espontánea, cuando todos estaban atravezados¹⁰⁸ por

¹⁰⁶ Badiou, 1998, *op. cit.*, p. 97.

¹⁰⁷ El Plan de Ayala zapatista surgió como una respuesta a ésta situación.

¹⁰⁸ Badiou dice por ejemplo que el sujeto del acontecimiento, a distinguir del sujeto de carne y hueso que no es nada más que el soporte, es él que se encuentra atravesado por el acontecimiento, por la novedad,

el acontecimiento naciente. Los únicos sujetos que quedaron fiel a este germen de acontecimiento fueron los miembros del ala radical, los campesinos pobres, los obreros, los zapatistas, los cuales siguieron luchando en virtud de los enunciados originales antirreeleccionistas, siguiendo con lo que Badiou llama “un forzamiento constante de los saberes”. El Plan de Ayala demuestra la voluntad de los zapatistas de seguir luchando para sus ideales. Podemos afirmar que para éstos últimos sí pasaba algo novedoso. En este sentido podemos decir que sí hubo algo de acontecimiento político durante los primeros años de la Revolución, **pero este acontecimiento ocurrió afuera de la Revolución Maderista**, en lugares específicos como en las manifestaciones de Aquiles Serdán, en las huelgas obreras, en los enunciados zapatistas etc. Podemos retomar como ejemplo de fidelidad a un acontecimiento –aunque no se trata del mismo período- lo que vimos en el capítulo anterior al hablar de los ch’oles. El acontecimiento ocurrido durante la Revolución inauguró para los ch’oles una nueva época, marcada por la esperanza, donde por primera vez ellos lograban suprimir las fincas; esto favoreció la abolición de la “mosería” y el nacimiento del ejidatario independiente. La fidelidad actual de los ch’oles se halla por lo tanto en su perseverancia a exigir mejores condiciones de vida, concretizada por ejemplo en las luchas actuales del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Las huellas del acontecimiento toman la forma en sus enunciados (en sus relatos) de una edad de oro, de una edad durante la cual tomaron posición, se movilizaron, rompieron el silencio y con eso el viejo orden.

La respuesta de los nahuas a los primeros alzamientos revolucionarios no aparece muy claramente en los relatos. Los límites del diálogo entre los hechos nacionales y los hechos locales (en los relatos) se hacen manifiestos al querer saber cuál fue la respuesta que dieron los indígenas a la política maderista. No hay ningún relato que hable concretamente de algunos ideales de la política antirreeleccionista, del Plan de Ayala, de la urgencia de la

abolición de los terratenientes, del derecho de voto etc. Es decir las primeras fases revolucionarias no parecen despertar entre ellos nada novedoso, pues de haber sido así quedarían algunas huellas en los relatos orales que consultamos. En cuanto a la política maderista propiamente dicha, se la describe como algo exterior, que no tuviera un impacto, ni positivo, ni negativo, en su municipio. Si bien algunos nahuas manifiestan su apoyo a Madero, en los pocos relatos que hablan de esta época, parecen con frecuencia referirse al maderismo como un movimiento más ligado con la cuestión de la destitución de Porfirio Díaz que con el desarrollo de una política concreta y local a favor del campesinado;

Porfirio Díaz hizo treinta años de presidente y Murcio Martínez era gobernador del Estado de Puebla. Por eso Madero dijo que sólo él podrá correrlo [...] Venció Madero, trabajó ¡el cabrón!, se metió duro, pero quedito [*sic*] empezó a difundir aquellos papeles entre los estados, generales, sargentos, jefes de vigilancia. Los llamó para que matemos [el lector notará la introducción del sujeto] el presidente, para que salga, porque está haciendo mucha molestia y ya hay pruebas de que aquí salió dinero para hacerse su casa en España [...] ¡Toda de cristal! [...] ¹⁰⁹

La llegada del carrancismo en Cuetzalan tuvo por su parte un efecto distinto, como veremos en el próximo capítulo. Más articulado, con mejores medios de difusión política, supo ganarse la simpatía de la gente maseual de Cuetzalan y quedar inscrito en la memoria de muchos. Sin embargo, allí también, como veremos, cabrá cuestionarse sobre la naturaleza misma del movimiento político, y distinguir entre la fidelidad y la traición.

¹⁰⁹ Taller..., *op. cit.*, p. 400.



Foto (8) proveniente de la peluquería-carpintería de Don Aquino, Cuetzalan. Reproducción del autor.
Llegada de los maderistas a Cuetzalan; 4 de mayo de 1911.

“En el año once yo era niño pero lo recuerdo bien [...] se estaba celebrando un baile por arriba de la casa de Pedro Arrieta [...] y ¡de pronto! Llegaron unos hombres al pueblo, subieron por una de las calles. Esos hombres eran maderistas [...] Llegaron los maderistas, pero la gente de Porfirio Díaz ya se había rendido” (Taller..., op. cit., p. 402).

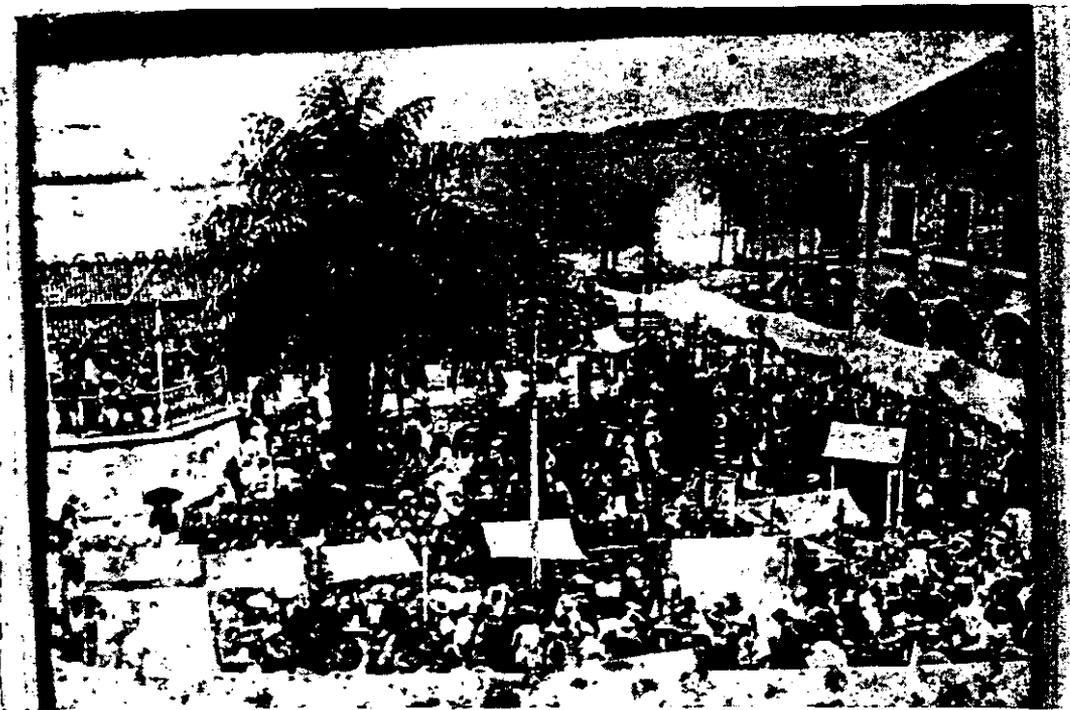


Foto (9) proveniente de la peluquería-carpintería de Don Aquino, Cuetzalan. Reproducción del autor.
Plaza principal de Cuetzalan y antiguo palacio presidencial (a la derecha); año 1910.

“Se llama Cuetzalan, porque cuando los maseualmej vivían allí, pasaron unos pájaros, unas aves, se llamaban kuetzaltotot [...] su verdadero nombre es Cuesalan y no Cuetzalan, como lo nombran los kovomej” (Taller..., op. cit., p. 77)

CAPÍTULO VI

Las revoluciones en la Revolución, luchas de poder entre villistas y carrancistas

6.1 Las relaciones controvertidas entre Carranza y Villa

Puesto que la mayoría de los relatos nahuas que vimos en los capítulos anteriores hablan de tensiones entre los carrancistas y los villistas, grupos que fueron predominantes en la región de Cuetzalan, no hay duda de que se trata de los años 1914-1920, es decir, desde la alianza convencionalista de Aguascalientes, pactada entre Villa y Zapata en octubre 1914, hasta el derrocamiento de Carranza en 1920.¹ Pudimos, como vimos anteriormente, identificar con precisión gracias al estudio de los documentos del archivo de Cuetzalan, que la mayoría de los conflictos que oponían los hermanos Vega –los villistas- a las tropas carrancistas habían tenido su mayor intensidad durante los últimos años del carrancismo, entre 1918 y 1919.

Sin embargo se sabe que a escala nacional se había iniciado a partir de los años 1914 una sangrienta lucha contra los villista. El progresivo ascenso de Carranza, inicialmente concentrado en Veracruz, se acompañó de una vasta campaña militar destinada a acabar con la única fuerza potencialmente capaz de llevar una guerra a escala nacional. Se puede decir que con la derrota del presidente Huerta, autor del asesinato de Madero, los villistas y carrancistas, quienes en un inicio se habían unido para derrocar a Huerta, ya no encontraban intereses comunes. Las controversias entre los dos hombres se hacían más evidentes en la cuestiones políticas que en las militares, pues la política conservadora de Carranza no podía combinar con los discursos populares que asumían los villistas. Villa, quien promovía el descentralismo no creía en un gobierno central fuerte y no aceptaría que Carranza se

¹ Nos inclinamos a pensar que se trata específicamente de los años 1918-1920, cuando empiezan a aparecer los nombres de los hermanos Vega (de los cuales hablan los relatos), en los comunicados de la Presidencia, tal como lo revelan los documentos del Archivo Municipal de Cuetzalan, véase el capítulo III.

impusiera como presidente, puesto que esto implicaría necesariamente un debilitamiento de los gobiernos regionales, como los de Chihuahua y Morelos respectivamente dirigidos por Villa y Zapata. Carranza por su parte no aceptaría compartir el poder con los villistas, ya que su radicalismo no coincidía con los intereses burgueses que él representaba. Carranza hacía parte de una élite urbana que contrastaba por completo con las fuentes rurales de los convencionalistas. En otras palabras, la élite urbana tenía miedo de que “los bárbaros del campo destruirían la civilización y el estado mexicano”.² Cockcroft resume la situación en estos términos:

En los días tensos de la guerra civil de 1914-1915, los revolucionarios burgueses en las filas de Carranza no estaban interesados en echar abajo a una aristocracia mítica. Más bien estaban interesados en atraerse a los grandes núcleos revolucionarios de las clases bajas, los cuales amenazaban con cambiar el curso de la Revolución totalmente contra ellos. Lo que estaba comprometido no era la supervivencia de un no existente orden feudal, sino la estabilidad y la continuidad, si no es que el fortalecimiento de un orden burgués [...].³

La unión entre los villistas y carrancistas era por lo tanto imposible y la guerra más que probable.

6.2 Los sangrientos combates de facciones 1915-1920

A finales de 1915 ocurren las cuatro grandes derrotas del ejército villista, dos en la ciudad de Celaya, una en los alrededores de León y la cuarta en Aguascalientes; “Puede decirse que a partir de la derrota de Aguascalientes se eclipsó la buena estrella de Francisco Villa para siempre”.⁴ A partir de entonces cambia por completo la relación entre el ejército carrancista y villista, ya que el primero comienza a ganar confianza en su ascensión al poder nacional, y al segundo se le debilita por primera vez uno los pilares más importantes en su imagen: la idea

² Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1999 (1998), t II, p. 412.

³ Cockcroft, James, D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1982, p. 198.

⁴ Silva Herzog, Jesús, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995 (1960), vol. 2, p. 219.

de invencibilidad de la División del Norte.⁵ Paralelamente a estas derrotas ocurre un cambio importante en la constitución de su ejército y muchos villistas empiezan a desertar hacia las filas carrancistas:

Conforme se oscurecían las perspectivas de triunfo y Villa tenía menos posibilidades de pagar en moneda fuerte, la antes disciplinada División del Norte, con su excepcional espíritu de lucha, empezó a desintegrarse. Muchos soldados simplemente desertaban y se iban a sus casas. Unidades completas, como la de Pánfilio Natera [...] se pasaron a las filas carrancistas.⁶

La población comienza también a manifestar su desconfianza hacia la moneda villista, causando importantes problemas económicos para el ejército villista. El pago de los salarios militares se atrasa a tal punto que para sobrevivir muchos de sus elementos empiezan a dedicarse a robar y al pillaje, hechos que no habían existido en los cuatro años anteriores. Ocurre por lo mismo un aumento de la violencia por parte de los villistas hacia los ciudadanos. Katz dirá por ejemplo: “En los años 1915-1920 Villa sufrió sin duda una declinación moral, y empezó a reclutar gente a la fuerza y a masacrar grupos de civiles conforme una parte creciente de la población de Chihuahua le retiraba su apoyo”.⁷ Podemos suponer por lo tanto que una de las razones al origen de las agresiones cometida por los villistas en los años 1918-1920, bajo las órdenes de los hermanos Vega, en contra de los indígenas nahuas de San Miguel Tzinacapan, encuentra parte de su origen en esta situación de crisis. Los soldados ya no recibían apoyo económico de Chihuahua y no encontraban otro remedio que el pillaje para subsistir, acto que afectaba también a los más pobres, siendo esto paradójicamente contradictorio a los ideales villistas, ya que por principio pretendían defender a las clases oprimidas.

⁵ Véase O'Malley, Ilene V., “The Public Image of Francisco Villa” en *The Myth of the Revolution*, Westport, Greenwood Press, 1986, p. 87-111.

⁶ Katz, *op. cit.*, p. 95.

⁷ *Ibid.*, p. 414.

Aparte de la violencia perpetrada por los villistas, se sabe que el gobierno carrancista había puesto en marcha una vasta propaganda de desprestigio en contra de los villistas.⁸ Es evidente que en el caso de Cuetzalan, la proximidad de la Sierra Norte de Puebla con el Estado de Veracruz donde estaban establecidos los carrancistas -a menos de cincuenta kilómetros-, favorecía la influencia carrancista, constituyendo otro factor decisivo en el apoyo que les dieron los indígenas. En los hechos se sabe que muchos *maseualmej* apoyaron a los carrancistas y se enrolaron en su ejército. Pero no debemos por ese hecho adelantarnos a determinar la convicción política de los sanmiguelenses hacia el programa carrancista, ya que aparte de la campaña de desprestigio, los carrancistas ofrecían buenos salarios para los que deseaban unirse a ellos.

Los archivos locales demuestran también, como vimos anteriormente, que los *maseualmej* de San Miguel Tzinacapan apoyaron masivamente al gobierno de Díaz, antes de su derrota, al mandar la mayoría de su población masculina a combatir para el ejército porfirista. Esto demuestra por un lado la situación desesperada en que se encontraba el campesinado sanmiguelense en aquellos tiempos, ya que la mayor parte de su fuerza laboral se enroló voluntariamente en los sucesivos ejércitos federales. En este contexto podemos decir que era más factible para los nahuas apoyar a un ejército oficial, bien formado y que daba relativamente buenos salarios (un peso y medio diario en los tiempos de Carranza), que apoyar un movimiento revolucionario sin porvenir asegurado. Se puede por lo tanto entender su postura de rechazo a los movimientos revolucionarios insurgentes ya que es muy probable

⁸ “Los carrancistas resultaron ser los maestros en el arte de propaganda moderna durante la Revolución Mexicana. Su propaganda se centraba en la imagen de Villa como un vulgar bandido, instrumento de los reaccionarios” (*Ibid.*, p. 44). Katz ofrece interesantes ejemplos en la historia universal de propaganda revolucionaria en donde la facción revolucionaria dominante acusa a otra facción de ser contrarrevolucionarios o reaccionarios para establecer su hegemonía: fue el caso con Robespierre quien desacredita y elimina a Danto, o el caso de Stalin quien provocó el exilio de Trotsky. Véase *Ibid.*, p. 44-55.

que éstos significaban para ellos más disturbios a todo lo que habían vivido hasta el momento.⁹

Se puede decir que uno de los factores negativos del apoyo que daban los indígenas a los gobiernos oficiales, como el carrancista, fue el convertirlos en enemigos de los villistas, resultando en una excesiva manifestación de brutalidad de parte de los villistas hacia ellos. Pero por desgracia del movimiento villista, la injusticia de los saqueos y las violaciones que realizaron en San Miguel Tzinacapan les privó de un posible apoyo de gran parte de la población campesina. Lamentablemente para los villistas, muchos de sus ideales y principios no pudieron llegar a ser del conocimiento de la población. ¿Pero cuáles eran concretamente los ideales villistas? ¿En qué se distinguían de los carrancistas? Son las cuestiones a las que intentaremos contestar a continuación.

6.3 Aceptación de Villa en la cultura popular y en la historia oficial

La cultura popular se mostró por lo general siempre a favor de la figura de Francisco Villa, conocido como Pancho Villa, para muchos él encarnaba y sigue encarnando la figura de un héroe nacional, de uno de los más grandes defensores de los pobres. Desde el principio de la Revolución, la figura de Villa se volvió tema común en la cultura y el arte mexicanos, sus hazañas aparecían en el teatro ambulante, en los corridos, en las películas,¹⁰ en obras literarias como el *México Insurgente* de John Reed.¹¹ Podemos decir que la influencia de Villa sobre las masas no ha desaparecido, ya que se puede todavía ver, en algunas paredes de la ciudad de México, algunas pinturas murales que lo recuerdan; pienso por ejemplo en una pintura sobre uno de los muros laterales de la Universidad Nacional Autónoma de México

⁹ Entre los distintos disturbios que aparecen en los temas de los relatos predominan la Conquista Española, la Ocupación Francesa y posteriormente la llegada de los mestizos a Cuetzalan. Véase también, para una interpretación de los relatos que abordan la ocupación francesa: Beaucage, Pierre, "Deux ethnohistoires des Nahuas" en *La construction de l'anthropologie québécoise, Mélanges offerts à M.A. Tremblay*, Québec, Presses de l'Université Laval, 1995, p. 337-365.

¹⁰ Véase por ejemplo, para la celebridad de Villa en las pantallas norteamericanas: Reyes, Aurelio de los, *Con Villa en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

representando a Villa montado a caballo, que parece atravesar el muro (véase las figuras 10 y 13),¹² esta pintura se parece también a otra ubicada en Coyoacán (véase las figuras 11 y 12).¹³

Carlos Monsiváis recordaba la importancia que tiene la cultura popular en la recuperación inmediata de las figuras revolucionarias como la de Villa al decir por ejemplo: “qué familia no posee anécdotas de Villa” y añade: “si sigue vigente la figura de Villa es porque hasta sus culpas se le perdona”.¹⁴ Según Monsiváis, el arte popular vive una emancipación durante la Revolución, teniendo por primera vez en su historia la “capacidad de volver inocultable a la figura de los campesinos”.¹⁵ Por primera vez existe un proyecto de cultura a la altura de la población, una cultura en la que las masas se pueden reconocer. El teatro chico, el teatro popular figurativo, favorecen una apertura de lo que Monsiváis llama “ocultado”. Conjuntamente a las figuras de las soldaderas, de los campesinos, de los pobres urbanos, se procede al “des-ocultamiento” del lenguaje popular, de las obscenidades, del cuerpo que se hace “visible”. El arte popular logra edificar un lugar para la liberación de las tensiones y ofrece una visión de la vida en que las masas pueden reírse de sí mismas.

Si la cultura popular no vaciló en reconocer los méritos de Villa, existen sin embargo muchos desacuerdos entre los historiadores y políticos sobre el significado del villismo en la

¹¹ Reed, John, *México Insurgente*, México, Editorial Porrúa, 1996 (1914).

¹² El mural mide aproximadamente dos metros de altura por tres de anchura y se encuentra en una entrada lateral de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre el Paseo de las Facultades frente al Centro Cultural Universitario. He podido encontrar la fuente de inspiración del dibujo, se trata de una escena que salió en la película *The Life of General Villa* realizada por Mutual Film Corporation, y reproducida en la revista *Reel Life*, en la que se ve a Villa haciendo muestras de su habilidad para montar los caballos (véase las figuras 10 y 13).

¹³ El mural tiene aproximadamente el mismo tamaño que el precedente y se halla en la calle de Tres Cruces, esquina con la calle Presidente Carranza, en el centro de la delegación de Coyoacán en la ciudad de México. Es interesante notar que una residente de Coyoacán me hizo saber que las tres últimas veces que se pintó el muro se tomó precaución para no pintar encima de la representación de Villa. Aquí también he podido encontrar la fuente de inspiración del dibujo, se trata de hecho de la misma escena – pero con algunos segundos de diferencia- que salió en la película *The Life of General Villa* realizada por Mutual Film, y reproducida en la revista *Reel Life* (véase las figuras 11 y 12).

¹⁴ Conferencia Magistral, “Cultura Popular y Revolución Mexicana” en el *Coloquio internacional: El Siglo de la Revolución Mexicana, Ayer, Hoy y Prospectivas 1910-2000*, México, Biblioteca Nacional de la Revolución Mexicana, miércoles 21 de junio del 2000, publicación de los anales en curso.

¹⁵ *Ibid.*

Revolución y sobre la naturaleza de los ideales que manifestaban. Se tuvo por ejemplo que esperar hasta el año 1966 para que la Cámara de Diputados aceptara poner el nombre de Villa en letras de oro, junto a los de Madero, Carranza y Zapata y eso, no sin polémicas, ya que “una parte considerable de la Cámara se opuso, incluso dentro de las filas del PRI”.¹⁶ Según Katz una de las controversias que existen entre los historiadores frente a la figura de Villa se halla en el hecho de que éste no dejó archivos para proceder a una investigación interna del movimiento. El autor recuerda que otro de los factores de esta incertidumbre frente al cómo entender a Villa se debe a una ambivalente recuperación de su figura tanto por la izquierda como por la derecha:

El movimiento fascista que surgió en México en los años treinta, los Camisas Doradas, heredó su nombre de la famosa guardia personal de Villa y estuvo encabezado por el ex-villista Nicolás Rodríguez. Para la izquierda [...] Villa fue uno de los grandes revolucionarios campesinos; un contingente mexicano que peleó en las filas de las Brigadas Internacionales contra Franco, en España, se llamaba Pancho Villa.

Uno de los hechos más evidentes de esta incertidumbre se debe seguramente, como veremos a continuación, a que Villa nunca haya formulado claramente su postura política. Podemos por el momento decir que los villistas vivieron, a pesar de ellos, un fuerte desprestigio de parte de las autoridades, ya que se tardaron años antes de reconocerlos como revolucionarios. Olvidaban al parecer que sin el aporte de la División del Norte en el campo de batalla difícilmente se hubiera logrado la derrota del porfiriato. Katz afirma por su parte que: “los villistas [...] en contraste con sus aliados zapatistas, no fueron reconocidos como revolucionarios agrarios *bona fide*, ni por el México oficial ni por gran número de los historiadores que se han ocupado de la Revolución Mexicana”.¹⁷ La opinión de Silva Herzog es en este sentido muy reveladora de la actitud de desprestigio de parte de algunos

¹⁶ Katz, *op. cit.*, p. 392.

¹⁷ *Ibid.*, p. 395.

historiadores hacia Villa y el villismo, cuando afirma por ejemplo que Villa era “el representante del ala derecha en el movimiento revolucionario [...]”.¹⁸

Por otra parte vimos que la cultura popular se encargó de recuperar y celebrar a los villistas. Para muchos, la imagen de Villa sigue siendo la de un héroe nacional, tal como me lo recordó recientemente un habitante de la ciudad de México, a quien pregunté lo que pensaba de Pancho Villa: “Villa hizo lo que tenía que hacer, luchó para los demás, es un héroe nacional como Madero y Zapata”.¹⁹

Digamos por último que casi todos los documento oficiales que revisé en el Archivo Municipal de Cuetzalan hacen siempre referencia a los villistas como “grupos armados”, “fuerzas rebeldes” y “bandoleros”, no mencionan ni siquiera la palabra *villistas*, a pesar de que muchos –es el caso de los hermanos Vega- se declaraban abiertamente villistas. Lo anterior atestigua la hipótesis de una fuerte y temprana campaña de desprestigio de parte de las autoridades hacia los villistas en aquella época.

6.4 Ideología villista, o cuando las acciones preceden a las palabra

Villa tardó muchos años en decretar un plan de repartición agraria y cuando lo hizo el movimiento villista ya estaba en su decadencia. En efecto, no fue sino hasta los años 1915, al buscarse más aliados entre las masas,²⁰ que Villa decidió decretar una ley agraria, y eso mucho después del Plan de Ayala escrito por sus aliados zapatistas en 1911. Una de las diferencias fundamentales entre el villismo y el zapatismo, y que explica en parte la tardanza por Villa en decretar una ley agraria nacional, se debe a que Villa no tenía proyectos políticos de trascendencia nacional. Si bien Villa dirigía un poderoso y disciplinado ejército de alcance nacional, sólo tenía una agenda política regional –Villa era un ferviente defensor del descentralismo-. Zapata, en cambio, tenía un programa nacional bien definido en el Plan de

¹⁸ Silva Herzog, *op. cit.*, vol. 2, p. 167.

¹⁹ Conversación con un ciudadano mexicano el día 18 de octubre 2000.

Ayala, con un proyecto de reparto agrario para todo el país, pero, sin embargo, sólo contaba con un ejército capaz de luchar localmente, en Morelos.²¹ Esta diferencia resultaría con el tiempo desastrosa para la campaña de los convencionalistas, cuando tenían ocupada la capital y la mayoría del país en 1914, al no ponerse de acuerdo para acabar con los carrancistas refugiados en Veracruz. Es evidente que si los villistas hubieran decretado un plan de acción política nacional concreto no hubieran vacilado en tomar Veracruz y hubieran seguramente encontrado más apoyo de parte de los campesinos de toda la república, inclusive él de comunidades indígenas como los nahuas de la Sierra Norte de Puebla. Federico González Garza, uno de los consejeros de Villa llegó a decirle, posteriormente a las derrotas que sufrieron los villistas frente a los carrancistas:

Desde que sacamos a Huerta, tiene usted que concederme, desde un punto de vista práctico, que si hubiéramos sabido cómo realizar una confiscación ordenada, sujeta a reglas estrictas, y si hubiéramos hecho un reparto de tierra siguiendo un plan inteligente y sin violencia, para estas horas hubiéramos podido crear nuevos intereses que hubieran ayudado a sostener al nuevo régimen.²²

Se puede efectivamente preguntar qué tan consistente era el ideal de Villa en efectuar una reparto masivo de tierra y de organizar una reforma social benéfica para los más oprimidos. Villa no creía en la igualdad de los hombres, según él, como lo recuerda una entrevista que tuvo con Hernández Llergo, la vida era como una gran escalera, unos tenían que estar abajo otros en medio subiendo y otros arriba, afirmando que los líderes del bolchevismo “persiguen una igualdad de clases imposible de lograr”,²³ añadiendo que “el mundo [...] es una tienda de comercio, en donde hay propietarios, dependientes, consumidores y fabricantes [...] [yo] nunca pelearía para la igualdad de clases sociales”.²⁴ Tampoco era un gran demócrata como

²⁰ Katz, *op. cit.*, p. 55.

²¹ Katz, *op. cit.*, p. 12

²² *Papeles de Roque González Garza*, “Federico González Garza a Roque González Garza”, México, septiembre de 1915 en Katz, *op. cit.*, p. 405.

²³ Hernández Llergo, Regino, “Una semana con Francisco Villa en Canutillo” en *El Universal*, México, 18 de junio de 1922.

²⁴ *Ibid.*

se puede ver en su manera de ocupar el poder político absoluto en el movimiento que representaba.

Pero a pesar de su falta de propuestas políticas, no se puede negar su manifiesta solidaridad con las clases populares, en específico cuando se examinan sus acciones en el Estado de Chihuahua. A pesar de que sólo procedió a una declaración formal de reforma agraria a partir del mes de mayo del año 1915,²⁵ Villa había de hecho, desde los años 1911-1912, confiscado numerosas tierras que habían sido repartidas entre sus soldados y los campesinos más pobres. A excepción de las tierras que pertenecían a la familia Madero, con quien simpatizaba, casi todas las grandes haciendas de Chihuahua habían sido redistribuidas. A pesar de su oposición a la igualdad de clases, Villa nunca cedió a las constantes propuestas de las clases conservadoras; “[ésta] conservaban grandes esperanzas de que en 1914 devolvería las propiedades confiscadas a los terratenientes. En vez de eso, se alió con Zapata y siguió expropiando haciendas”.²⁶

Villa no sólo dirigió el primer levantamiento efectivo contra el régimen porfirista sino que “contribuyó más que ningún otro líder de la Revolución a la destrucción del viejo régimen”.²⁷ Otro fenómeno que se debe mencionar es la constitución misma del ejército villista en el cual se hallaba gente de todas las clases y géneros, tanto campesinos como trabajadores, intelectuales o grandes estrategas como Felipe Ángeles y los hermanos de Madero.

6.5 Ideología carrancista y su esencia universalista

A diferencia de Villa, Carranza supo elaborar, o permitir que se elaboraran, planes políticos muy concretos como el decreto agrario de 1915, y es bajo su gobierno que la Asamblea Legislativa de entonces procedió a la redacción de la Constitución de 1917, aún vigente -a

²⁵ Katz, *op. cit.*, p. 55.

²⁶ *Ibid.*, p. 358.

pesar de sus numerosas reformas-. La Constitución de 1917 concretizaba de manera sorprendente la mayoría de los ideales revolucionarios. Lombardo Toledano afirmaba en 1967, durante la celebración del cincuentavo aniversario de la Constitución de 1917, que “la Constitución de una nación [al hablar de la mexicana] es la concreción jurídica de las ideas de las fuerzas sociales dominante en un momento dado del proceso histórico de un pueblo”.²⁸ Para Lombardo Toledano, entonces presidente del partido socialista de México -él mismo que cincuenta años antes asistiera, en la ciudad de Querétaro, a la elaboración de dicha Constitución como representante de los estudiantes y profesores de la Universidad Nacional de México- la nueva Constitución se fundó principalmente, en cuestiones sociales, en los siguiente puntos:

En la destrucción de los latifundios; en el reparto de la tierra a los campesinos; en el reconocimiento de los derechos de la clase obrera; en el dominio de la nación sobre las riquezas naturales de su territorio; en un nuevo concepto de la propiedad; en una nueva tesis sobre el acto jurídico como fuente del derecho; en una nueva filosofía de las relaciones humanas; en el fortalecimiento del Estado frente a todas las corporaciones privadas y en limitación de la participación de los extranjeros en el desarrollo de nuestro país.²⁹

Es más, podríamos afirmar, como lo decía Miguel de la Madrid que “el razonamiento de Carranza fue impecable desde el punto de vista estrictamente constitucional”,³⁰ pues se manifestaban por primera vez los anhelos de las masas mexicanas: derechos a la tierra, abolición de las reformas agrarias de 1857, conocidas como la Ley Lerdo, en que se habían anejado las tierras comunales.³¹ La abolición de la Ley Lerdo (ley de desamortización) era

²⁷ *Ibid.*, p. 420.

²⁸ Lombardo Toledano, Vicente, Discurso pronunciado por el diputado del en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 1º de diciembre 1966, en *Derechos del Pueblo Mexicano México a través de sus constituciones, Historia Constitucional 1847-1917*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1967, p. 829-834.

²⁹ *Ibid.*, p. 831.

³⁰ Madrid Hurtado, Miguel de la, “El Congreso Constituyente” en *Derechos del Pueblo Mexicano, México a través de sus constituciones, Historia Constitucional 1847-1917*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1967, p. 598.

³¹ Véase el Artículo 27-VII de la “Constitución Política de 1917 de los Estados Unidos Mexicanos, Derechos del Pueblo Mexicano”, edición facsimilar en *México a través de sus constituciones, Historia Constitucional 1847-1917*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1967 México.

fundamental para los indígenas ya que, como lo recuerda Thomson al hablar de la situación en Cuetzalan:

La Ley Lerdo del 25 de junio de 1856 había otorgado a todos aquellos en posesión de tierras comunales [...] el derecho a denunciar la tierra que ya ocupaban y obtener plenos derechos de propiedad sobre dicha tierra. Desde mediados del siglo XIX, los no-indios, que hasta entonces se habían limitado a ocupar la tierra fría, comenzaron a bajar hacia la tierra cálida y la tierra caliente [véase el mapa 2] aprovechándose de la abundancia de tierras sin cultivar en Cuetzalan y de relativamente escasa población que desarrollaba pastos para la cría de ganado y plantación de café.³²

El autor recuerda la lucha que llevaron a cabo los indígenas, bajo la dirección de Pala Agustín, para tratar de evitar, sin mucho éxito, la pérdida de sus tierras.³³

Es evidente que las nuevas leyes decretadas en base a la Constitución de 1917, la cuales tenían por objeto la revisión de la tierras otorgadas durante el proceso de desamortización de la Ley Lerdo, pudieron en aquel momento ganarse el apoyo directo de las comunidades indígenas. Es muy probable que dichas declaraciones hayan convencido por ejemplo a los nahuas de San Miguel Tzinacapan para apoyar la causa constitucionalista. De hecho, pude descubrir durante mi estancia en el Archivo Municipal de Cuetzalan, varios documentos difundiendo las políticas carrancistas previstas por la nueva constitución. El 17 de noviembre de 1917 por ejemplo se recibía en el pueblo de San Miguel Tzinacapan un ejemplar de la Constitución y el 3 de mayo se recibían en Cuetzalan varias copias del artículo 27 de la Constitución y de las leyes correspondientes, con la orden de “difundirlos ampliamente en los pueblos de su jurisdicción”:

Siendo el propósito del C. Gobernadores desarrollar la más intensa labor revolucionaria, ajustándose en todo la equidad y justicia, principios que ostentó en su bandera la Revolución constitucionalista; ha hecho imprimir el suficiente número de ejemplares de la ley de cesión gratuita de terrenos baldíos o a los labradores pobres, así como el artículo 27 de la Constitución Federal de 1917, para difundirlos profusamente en los pueblos del Estado [...]³⁴

³² Thomson, Guy PC, *Francisco Agustín Dieguillo. Un liberal cuetzalteco decimonónico: 1861-1894*, Puebla, Nuestra República, 1995, p. 10.

³³ *Ibid.*, p. 103.

³⁴ *Archivo Municipal de Cuetzalan*, Asuntos de Presidencia, 1918, caja 137, exp. 3, fol. 133.

La eficiencia de los carrancistas en difundir sus ideales hasta los lugares más remotos del país debió tener un impacto decisivo sobre las masas. Es evidente que los enunciados agrarios podían seducir a los indígenas quienes representaban justamente gran parte de estos “labradores pobres” mencionados en el comunicado.

La Constitución preveía además la nacionalización de los bienes, edificios y terrenos del clero y la prohibición de éste de interferir en los asuntos políticos o de ejercer propaganda cualquiera sobre los jóvenes, procediendo por lo mismo a la completa laicización del sistema escolar, lo que consistía en un gran logro político e ideológico.³⁵ Estos decretos retomaban parte de las muy tempranas, e impresionantes por su vanguardia, recomendaciones políticas hechas por las mujeres yucatecas al gobernador de Mérida en el año 1916 durante el Primer Congreso Feminista: “[se tendrá que] evitar en los templos la enseñanza de las religiones a los menores de dieciocho años, pues la niñez todo lo acepta sin examen por falta de raciocinio y de criterio propio”.³⁶ La Constitución de 1917 contenía por lo tanto enunciados universales de larga trascendencia, enunciados hechos “para todos”, sin excepción, como diría Badiou.³⁷ Se hablaba por primera vez de salario mínimo, de derechos humanos y sociales,³⁸ se establecían concretamente garantías tutelares del trabajo para todos los trabajadores, incluyendo las mujeres y los menores³⁹ y se hacía énfasis en el derecho colectivo de los mexicanos. De hecho, la mayoría de las reformas y de las enajenaciones se planteaban como un acto para el bien de la colectividad mexicana, prohibiendo así la interposición de los gobiernos extranjeros, obligando al respeto incondicional de las leyes

³⁵ Véase el Artículo 27-II, y el artículo 3 -en materia educativa-, de la Constitución Política de 1917 de los Estados Unidos Mexicanos, *op. cit.*

³⁶ Silva Herzog, Jesús, *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio Nacional, 1994, p. 94.

³⁷ Véase el capítulo anterior para un acercamiento a la filosofía de Alain Badiou.

³⁸ “La incorporación al texto constitucional de los derechos sociales fue, sin duda, la aportación más original y de mayor trascendencia que realizó la Asamblea Constituyente de Querétaro” (Madrid Hurtado, Miguel de la, *op. cit.*, p. 606).

³⁹ Véase el Artículo 123 de la Constitución Política de 1917 de los Estados Unidos Mexicanos, *op. cit.*, referente al trabajo social, y específicamente el 123-III para los trabajadores menores y 123-V para las mujeres.

mexicanas. Los extranjeros ya no podían adueñarse de tierras, aguas o subsuelos mexicanos sin previamente “considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos [...]”.⁴⁰ Esto representaba otro gran logro político ya que neutralizaba la repetidas intervenciones de los norteamericanos y gobiernos europeos en los asuntos mexicanos, los cuales bajo cualquier pretexto solían correr a la defensa de sus intereses.

Podemos por lo tanto afirmar que se efectuaba una serie de cambios políticos muy notorios, los cuales poseían, en teoría, un carácter eminentemente revolucionario:

La Constitución de 1917 representó la única reconocida y duradera victoria de la Revolución Mexicana: la ideología. [...] Por primera vez los radicales [...] ganaron una batalla [y] para horror de los moderados, recorrió un largo camino para sentar las bases de un cambio social y económico radical de México.⁴¹

Carranza atacaba abiertamente a la Constitución de 1857 afirmando que los legisladores de entonces se habían conformado “con la proclamación de principios generales que no procuraron llevar a práctica, acomodándose a las necesidades del pueblo mexicano”.⁴² El presidente constitucionalista pretendía rebasar la simple retórica dando poder al ejecutivo para que se aplicaran los decretos.

6.6 Más allá de las palabras

A pesar de toda la buena voluntad teórica de Carranza, se sabe que, en práctica, poco se hizo para reforzar la aplicación de los artículos de la nueva constitución, en específico en materia agraria. Se puede también preguntar si el Primer Jefe, como le decían, estaba realmente de acuerdo con toda la Constitución, habiéndose muchas veces manifestado en contra de muchos decretos constitucionales ya que las “disposiciones más radicales [de la

⁴⁰ Véase el Artículo 27-I de la Constitución Política de 1917 de los Estados Unidos Mexicanos, *op. cit.*

⁴¹ Cockcroft, *op. cit.*, p.217.

⁴² *Diario de los debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, México, Ediciones de la Comisión Nacional para la celebración del sesquicentenario de la proclamación de independencia nacional y del cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1960, t. I, p. 375-376.

Constitución] habían sido adoptadas en contra de su voluntad”.⁴³ A diferencia de Villa, quien no podía jactarse de haber dejado tan noble legado como la Constitución de 1917, Carranza no supo atacar concretamente al problema agrario, por cierto el más importante problema surgido de la Revolución Mexicana. Si Villa no dejó un proyecto nacional tan concreto como el de Carranza, supo sin embargo satisfacer en el momento las aspiraciones de los más necesitados; repartió tierras y atacó al gran latifundista. Carranza, por su parte, repartió poco, devolviendo en muchas ocasiones tierras confiscadas a los hacendados despojados.⁴⁴ Es sorprendente ver que si el Primer Jefe por un lado había acusado de ineficacia práctica la Constitución de 1857, por otro lado había actuado a contra sentido de la Constitución de 1917 que acababa de proclamar. No sólo en materia agraria, sino también en la obrera; “Apenas triunfaron militarmente los carrancistas sobre zapatistas y villistas, en que los *batallones rojos* de la Casa [Mundial del Obrero] ayudaron a ganar, el gobierno provisional de Carranza empezó a suprimir los sindicatos de toda la República”.⁴⁵ Las contradicciones de Carranza no pueden ser más explícitas, y en este contexto la palabra de “simulacro” surge como la más propicia para calificar su actitud política.⁴⁶ No hay duda de que Carranza haya adoptado una política populista. Un ejemplo relevante es mencionado por Katz al hablar del decreto agrario de 1915 de Carranza el cual “había encendido entre la gente del campo la esperanza de que finalmente se cumplirían las promesas de la Revolución [...] [movilizando a] grandes sectores del campesinado”.⁴⁷ Al parecer dichas promesas no se cumplieron y si bien recibió posteriormente de parte de los campesinos grandes cantidades de solicitudes sólo atendió unas pocas.⁴⁸

⁴³ Katz, *op. cit.*, p. 211.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 207-214.

⁴⁵ Cockcroft, *op. cit.*, p. 212.

⁴⁶ Para Badiou, el simulacro, que finge establecerse sobre los principios de una verdad, desemboca siempre sobre la “práctica del terror” y la instauración de algo similar a la dictadura, véase: “Simulacra y terror” en Badiou, Alain, 1993, *L'Ethique*, Paris, Hatier, p. 64- 69.

⁴⁷ Katz, *op. cit.*, p. 210.

⁴⁸ *Ibid.*

Al contrario de Villa, Carranza promovía un gobierno central fuerte y creía que éste debía adoptar una actitud autoritaria. Para Carranza las masas tenían que ser controladas y domadas a fin de evitar el caos. Pues es la opinión que él había abiertamente manifestado en el Congreso al decir -hablando de México y América Latina en general-: “han necesitado y necesitan todavía de Gobiernos fuertes capaces de contener dentro del orden a poblaciones indisciplinadas, dispuestas a cada instante y con más fútil pretexto a desmanes”.⁴⁹ Esta afirmación y la crueldad con que los carrancistas trataron a los “enemigos” de la causa constitucionalista, como los zapatistas y villistas, demuestran la incapacidad de Carranza para entender la realidad social que llevaba a las masas al desorden, como respuestas a las injusticias vigentes. Por otro lado el Jefe constitucionalista parecía olvidarse de algo fundamental, y es que estas “poblaciones indisciplinadas” eran las que habían permitido el éxito militar de la Revolución contra la dictadura porfiriana, eran también las que habían combatido a su lado contra Huerta y eran las que habían permitido su propia ascensión política.

Más que un gobierno autoritario y represivo, la sociedad necesitaba seguramente más de un gobierno capaz de reconciliar todas las facciones revolucionarias del país, dándoles poderes políticos y representatividad. Sin embargo los carrancistas no aceptaban, como vimos, compartir con los villistas las esferas del poder, ya que este acto hubiera forzado un compromiso con las clases bajas. Carranza no aceptó jamás por ejemplo el pacto de rendición que le proponía Villa, y este último tuvo que esperar hasta el gobierno obregonista para que aceptara negociar con Villa. Tal como Porfirio Díaz, Carranza pretendía establecer la fuerza de su gobierno por medio de la represión, ignorando sin embargo que dicha política interna era contraproductiva y sólo fomentaba rencores de muchos sectores de la población:

Los miembros de los grupos anti-carrancistas que caían prisioneros generalmente eran fusilados. Carranza no vaciló en hacer asesinar a Zapata ni en fusilar a Ángeles [...] los habitantes de los pueblos rebeldes con frecuencia eran deportados [...] En vez de

⁴⁹ *Diario de los debates del Congreso Constituyente 1916-1917, op. cit., p. 385.*

convertirse en el principal instrumento de esa pacificación y de la consolidación del régimen [...] su ejército se convirtió en el principal obstáculo para esos fines.⁵⁰

Carranza había caído en lo que Madero había anteriormente identificado en su libro, *La Sucesión Presidencial en 1910*, como el más grande obstáculo para los gobiernos demócratas: el militarismo.⁵¹

La política nacionalista y colectiva que pretendía llevar a cabo el Primer Jefe aparecía también como una manera de ejercer un poder absoluto sobre las cuestiones particulares y el pretexto del “bien colectivo” podía fácilmente justificar la negativa a la confiscación de una hacienda, si por ejemplo se demostraba que ella producía elementos esenciales para la nación, no importando su significado local y singular. En ningún momento por ejemplo en el artículo 27 de la Constitución se dice explícitamente que las haciendas tengan que desaparecer, y si bien se afirma que “se dictarán medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios [y] para el desarrollo de la pequeña propiedad”,⁵² no se define una ley definitiva en la materia. La Ley agraria del 6 de enero de 1915, todavía en vigor en marzo de 1918 como lo demuestran algunos documentos del archivo de Cuetzalan, se limitaba a declarar nulas las enajenaciones de tierras hechas durante la Ley Lerdo, pero no tenía ningún artículo a propósito de la obligación de fraccionar las haciendas.⁵³ Por otro lado, la Constitución de 1917 no tenía previsto, en caso de expropiación, una distribución gratuita de éstas: “Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización”.⁵⁴ Las únicas tierras que se cederían gratuitamente serían las que “los labradores pobres [...] estén poseyendo” y se especifica que “para gozar de los beneficios de la ley, los poseedores tienen que comprobar ante la Secretaria de Fomento que han estado en posesión continua y pacífica del terreno diez años por lo menos”. Se ve claramente que el

⁵⁰ Katz, *op. cit.*, p. 209.

⁵¹ Madero, Francisco, *op. cit.*, p.30-110.

⁵² Constitución Política de 1917 de los Estados Unidos Mexicanos, *op. cit.*, artículo 27, introducción.

⁵³ Ley Agraria de 6 de enero de 1915.

Gobierno estaba deseoso de ceder únicamente las tierras que causarían menos problemas que las tierras latifundistas, al estar ya trabajada y poseída por muchos años por el campesino.

Si bien la nueva Constitución aparecía como un documento que presentaba un alto nivel de justicia para el bien colectivo, dejaba sin embargo relativamente abierta su aplicación. Bajo esta óptica, el poder central podía fácilmente intervenir en asuntos regionales o particulares e invocar pretextos como el bien colectivo o nacional para neutralizar una solicitud de reforma. Por lo anterior se puede afirmar que Carranza tenía más afinidades con los porfiristas que con los revolucionarios:

Carranza compartía con la élite porfiriana la convicción de que la reforma agraria constituiría un desastre para la economía y reduciría en forma grave la producción como la productividad [...] consideraba que la mejor forma de reiniciar rápidamente la producción en el campo era devolver las haciendas a sus antiguos dueños.⁵⁵

Frédéric Katz ofrece un buen balance de los dos dirigentes, demostrando cómo la política de Villa fue en su base y en sus acciones mucho más revolucionaria que la de Carranza, mucho menos represiva, menos interesada (en el sentido de intereses personales), más benévola hacia los campesinos y hasta más preocupada por los intereses nacionales. Por otro lado, Knight, a diferencia de Katz, sostiene la hipótesis de que una victoria de los convencionalistas (villistas y zapatistas) sobre los constitucionalistas hubiera sido muy desastrosa para país, ya que sus dirigentes, eminentemente nacionalistas, hubieran abandonado el poder central a hombres secundarios, refugiándose en sus respectivos territorios, limitando por lo tanto el poder de los políticos a fin de no ser molestados en sus “propiedades recién adquiridas”. Según Knight esta hipotética situación impedía desarrollar una política enfocada a la reconstrucción del país: “de inmediato ponía límites estrechos a la reconstrucción del estado y, en muchos sentidos, condenaba a éste a la impotencia [...]”.⁵⁶

⁵⁴ Véase el principio del Artículo 27 de la Constitución Política de 1917 de los Estados Unidos Mexicanos, *op. cit.*

⁵⁵ Katz, *op. cit.*, p. 212.

⁵⁶ Knight, Alan, *The Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, vol. 2, p. 291-301. Véase la argumentación de Katz hacia las posiciones de Knight en Katz, *op. cit.*, p.416-419.

Katz manifiesta por su parte su desacuerdo frente a las posición de Knight al afirmar que este último se olvidaba de dos factores fundamentales, primero de la influencia de los zapatistas y segundo los componentes campesinos de las tropas villistas. Katz está convencido de que la influencia de Zapata hubiera rápidamente desbordado el marco del Estado de Morelos, donde se había puesto en marcha importantes redistribuciones agrarias conforme al Plan de Ayala. Por otra parte los soldados villistas hubieran reivindicado una redistribución de bienes y tierras por lo cual ya habían luchado. Katz recuerda también que Villa “se oponía claramente a que las haciendas expropiadas fueran devueltas a sus antiguos dueños, como lo hizo Carranza”,⁵⁷ y considera por último que bajo los convencionalistas “el país hubiera sido mucho más igualitario de lo que fue tras la victoria de Carranza y Obregón”.⁵⁸ Por lo anterior se puede afirmar que Katz tiene la convicción de que los convencionalistas hubieran seguramente servido mejor a los anhelos más importantes de la mayoría de los mexicanos.

6.7 ¿Por qué los nahuas de Tzinacapan combatieron al villismo?

El estudio de los relatos orales que hicimos en los capítulos anteriores, así como el presente capítulo, nos llevan a la formulación de una pregunta que merece toda nuestra atención: ¿Cómo explicar que los nahuas de San Miguel Tzinacapan hayan combatido a los villistas? Existen muchas respuestas posibles, intentaremos por lo tanto ofrecer a continuación una serie de explicaciones posibles.

Una posible respuesta se relaciona con lo que vimos en el capítulo anterior en la diferencia de percepción entre los obreros y los campesinos del Estado de Puebla hacia los objetivos de la Revolución: para los primeros la Revolución tenía que acompañarse de una política favorable a la modernización, haciendo prueba por ejemplo de un mejoramiento de la maquinaria en las fábricas y de la aportación de mejores servicios, mientras que para los

⁵⁷ Katz, *op. cit.*, p. 418.

⁵⁸ *Ibid.*

campesinos lo que más se deseaba era el mantenimiento de un modelo de vida más tradicional mediante una reforma agraria que les permitiera ser lo más autosuficiente posible. Sin embargo la visión del campesino indígena del sur no era necesariamente la misma que la de los campesinos villistas del Estado de Chihuahua. Katz nos ofrece una buena aportación para tratar esta cuestión al señalar que:

No es posible considerar premoderno al movimiento revolucionario de Chihuahua [...] Muchos habitantes de los pueblos habían viajado a otras partes del estado o a Estados Unidos, y tenían un conocimiento de otras sociedades que los campesinos de las demás regiones del país nunca llegaron a adquirir. Chihuahua tenía un nivel de alfabetismo más alto y fue uno de los pocos estados en que los diarios desempeñaban un papel importante en el estallido de la Revolución [...] Los rancheros de Chihuahua no rechazaban las galas del mundo moderno. Estaban acostumbrados a la economía de mercado y respetaban profundamente la educación.⁵⁹

Existía también una diferencia fundamental entre las clases rurales del norte y del sur. En el caso con la Sierra Norte de Puebla, por ejemplo, los indígenas vivían de su propia producción agrícola y se dedicaban a la tierra por tradición milenaria, produciendo su propio maíz y frijol. Pero los campesinos del norte, en su mayoría no-indígenas, se dedicaban más bien a la crianza de ganado. El ganado requería mercado y por ello se favorecía el establecimiento de contactos exteriores para la venta del mismo, así como mejores transportes para mandar la mercancía, teléfonos etc. Podemos decir que existía, y sigue existiendo, en el primero una filiación y un amor ancestral a la tierra, que tal vez estaba ausente en los campesinos del norte que anhelan la modernidad. Tanto los ch'oles como los nahuas, como vimos en los primeros capítulos, se definen intrínsecamente por el trabajo agrícola: la tierra es parte de su identidad.

Carlos Fuentes en su novela *Gringo Viejo* ofrece una buena imagen de cómo los campesinos del norte pensaban la situación; uno de los soldados villistas le dice a una joven e inocente gringa que no entiende el por qué de la destrucción de las haciendas:

-No me gusta la tierra, señorita. Le mentiría si le dijera esto. No quiero pasarme la vida agachado. Quiero que se destruyan las haciendas y se deje libres a los

⁵⁹ *Ibid.*, p. 402.

campesinos, para que puédamos ir a trabajar donde quiéramos, en la ciudad o en el norte, en su país, señorita. Y si no, yo no me cansaré nunca de pelear. Agachado así, nomás no: quiero que me miren a la cara.⁶⁰

Los rancheros del norte, como lo señala Katz, conocían el mundo y tenían como referencia a sus vecinos norteamericanos. Practicaban una vida mucho más arraigada al modelo capitalista.

En aquel entonces para muchos revolucionarios, tanto rurales como urbanos, que conocían otras realidades socio-políticas, el capitalismo norteamericano aparecía como una modelo original, democrático y eficiente que no se oponía a los ideales socialistas que sostenían. Recordemos por ejemplo las estancias de Diego Rivera en las fábricas norteamericanas de Henry Ford, las cuales habían causado en el pintor tal sensación que creyó, al ver la maquinaria y la fuerza laboral tan funcional, que era por allí que se tenía que alcanzar el socialismo universal; muchos murales de Rivera, como el famoso “Detroit dinámico”⁶¹, recuerdan este elogio a la fuerza laboral norteamericana.⁶²

Podemos también afirmar que los habitantes de San Miguel Tzinacapan, en su gran mayoría analfabetas, no podían, como sus conciudadanos urbanos, gozar de fuentes de información como los periódicos, siendo por lo tanto más objeto a la manipulación. Difícilmente iban a entender el por qué de la presencia villista en su territorio, y pudieron ser fácilmente engañados por la propaganda carrancista que identificaban a los villistas como puros “bandidos”. Para muchos indígenas los villistas no eran más que usurpadores que se querían aprovechar de ellos. Es evidente que en dichas circunstancias aceptarían más

⁶⁰ Fuentes, Carlos, *Gringo Viejo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p.65-66.

⁶¹ El mural se encuentra actualmente en el Museo de Arte de Detroit, en la ciudad de Detroit en los Estados Unidos.

⁶² Al hablar de la experiencia de Rivera en la ciudad de Detroit -donde se encuentran las grandes y modernas fábricas de Ford y donde Rivera realizó su famoso mural-, Alicia Azuela comenta: “Rivera vio en esa ciudad el sitio donde finalmente iba a alcanzar el Continente el liderazgo sobre el resto del mundo. Con la unidad de la cultura prehispánica conservada con fidelidad en Latinoamérica, el poderío industrial de los Estados Unidos, la materia prima del Cono Sur y los procesadores del Norte, nacería una nueva era para la humanidad en la que el obrero, ya en el poder, traería finalmente la paz al mundo” (*Diego Rivera en Detroit*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985, p. 37-38). Véase también: Le Clézio, *Diego et Frida*, Paris, Stock, 1993.

fácilmente el apoyo del gobierno carrancista, que les proporcionaban armas.⁶³ Además del apoyo estratégico, los carrancistas tenían en marcha, como queda dicho, una campaña de desprestigio en contra los revolucionarios alzados. Por otro lado, difundían también mucha propaganda para dar a conocer entre los campesinos sus sucesivos decretos agrarios y sociales, como lo demuestra la gran cantidad de carteles y circulares que pasaban por las oficinas de Cuetzalan antes de ser expuestos en los diferentes municipios; lo vemos por ejemplo con un cartel firmado por los constitucionalistas el 2 de septiembre de 1914, algunos meses después del inicio de las fricciones entre Villa y Carranza.⁶⁴

Considerando la miseria en que se encuentran las clases proletarias y campiranas inferiores, explotados durante tanto tiempo por la burguesía que ha acumulado Capitales a costa de los sufrimientos y excesivos trabajos de la clase miseria [...] ordeno que [...] se dé cumplimiento a lo siguiente:
PRIMERO Que ningún jornalero, peón [...] podrá ganar menos de Ochenta centavos diarios y no podrá trabajar más de ocho horas diarias [...]⁶⁵

Es evidente que decretos como este, leyes como las que vimos arriba, la Constitución de 1917 etc., ofrecían a quienes las leyeran u oyeran, un panorama de los más prometedor; promesas de justicia, de igualdad, de respeto al trabajo. Por otro lado, la temprana propaganda carrancista, la cercanía de Veracruz donde inicialmente estaban refugiados los constitucionalistas, son otros factores que debieron convencer a los indígenas para apoyarlos. Sin embargo, tenemos también que considerar la hipótesis, como ya mencionamos arriba, de que algunos nahuas hayan sido seducidos por los salarios carrancistas más elevados que los villistas. No hay pruebas en los relatos orales de que los nahuas apoyaban a los carrancistas por su ideología, ya que nunca hablan de ella, concentrándose más bien en condenar los ataques villistas, como si se tratara de una invasión extranjera de sus territorios y hogares.

⁶³ Katz, p.403.

⁶⁴ “[...] puede decirse que a principios de junio 1914 las relaciones entre Carranza y Villa no eran del todo amigables” (Silva Herzog, *op. cit.*, vol. 2, p. 136).

⁶⁵ Archivo Municipal de Cuetzalan, Asuntos de Presidencia, cartel firmado el 2 de septiembre de 1914 por el Gral. Pablo Gonzalez y dirigido a los habitantes de Puebla, caja 126-128^a, f. sin número.

Otra respuesta posible se encuentra en el hecho, como queda dicho, de que los nahuas tendían a respaldar más a las autoridades oficiales que a los movimientos rebeldes.

Hay también que preguntarse si los villistas activos en Cuetzalan vinieron realmente del norte. Las fuentes del Archivo Municipal de Cuetzalan tienden a hacernos creer que los villistas estaban compuestos por gente local, pues los mismos líderes eran muy conocidos en Cuetzalan. No se sabe cómo se comunicaban con la División del Norte, ni de cómo se procuraban su parque de origen americano (que era típico de los villistas ya que durante muchos años habían gozado del apoyo norteamericano). Es muy posible pensar que actuaban por su propia cuenta y que se mantenían exclusivamente gracias a los impuestos que recolectaban mensualmente de los comerciantes locales, tal como lo vimos en el capítulo sobre los archivos. Si así fuera el caso, cabe preguntar hasta qué punto se les puede considerar como portadores de la ideología villista. Hay muchos índices de que numerosos revolucionarios utilizaron al villismo con fines personales, de manera “interesadas” como diría Badiou.⁶⁶ Pues la actitud de desprecio y odio con la que los villistas de Cuetzalan bajo el mando de los Vega trataban a los *maseualmej*, atestiguada tanto por los relatos orales como por los documentos del archivo, nos inclina a pensar que éstos “traicionaron”, para retomar la expresión de Badiou, los ideales villistas. No es improbable tampoco la hipótesis de que los Vega se hayan asociado al villismo para ponerse a salvo de las políticas carrancistas, las cuales podían tener un impacto sobre sus negocios de aguardiente.

Es también probable que para muchos indígenas los villistas encarnaban a los *koyomej*, a los de afuera, figuras tradicionales de los caciques locales de los que siempre habían sido víctimas, como lo comprueban los relatos orales.

Es en fin difícil saber con exactitud cuál fue la razón exacta del conflicto entre los villistas y los nahuas, seguramente todos los factores que mencionamos tuvieron un efecto sobre la posición de los nahuas. Pero es también claro que encima de la posición colectiva

existen otras varias razones particulares a cada ciudadano y a cada familia,⁶⁷ las cuales merecerían ciertamente mucho más espacio que el presente estudio para ser analizadas con todo detalle.

⁶⁶ Véase el capítulo anterior.

⁶⁷ Un relato nahua cuenta que tras un conflicto entre las familias los Flores y Vega, al llegar la Revolución tomaron bandas opuesta y concluye: “a veces se agarran por muinas particulares y se forman grupos” (Taller..., *op. cit.*, p. 209).



Foto (10) del autor.

Pintura mural representando a Francisco Villa; en la entrada lateral de la UNAM sobre el Paseo de las Facultades frente al Centro Universitario Cultural; año 2000 (al parecer, según los comerciantes de allí, el mural se elaboró en el año 1993 aproximadamente).



Foto (13) realizada por Reel Life, 9 de mayo 1914, colección The Library of Congress.

(Fuente: Reyes, Aureliano de los, *Con Villa en México*, 1992 (1985), p. 224)

Francisco Villa a caballo, foto que por lo visto sirvió de inspiración al artista que realizó el mural de Villa en la entrada lateral de la UNAM sobre el Paseo de las Facultades (aquí a la izquierda).



Foto (12) del autor.

Pintura representando a Francisco Villa; en la calle Tres Cruces, esquina con la calle Presidente Carranza, barrio de Coyoacan; año 2000 (se ignora la fecha de su elaboración, pero se supone que fue realizado entre 1990-1995).



Foto (11) realizada por Reel Life, 9 de mayo 1914, colección The Library of Congress.

(Fuente: Reyes, Aureliano de los, *Con Villa en México*, 1992 (1985), p. 225)

Francisco Villa a caballo, foto que por lo visto sirvió de inspiración al artista que realizó el mural de Villa en la calle Tres Cruces (aquí a la izquierda).

CONCLUSIÓN

He intentado durante el presente trabajo, combinar diferentes ópticas, desde el discurso local, hasta el discurso nacional, y establecer un diálogo entre la historia individual, la historia regional y la historia oficial. Los conceptos de horizonte y de espacio-tiempo elaborados en el primer capítulo me permitieron ver la riqueza, así como la complejidad, de los relatos orales que estaba trabajando. Observé primero que, a nivel metodológico, era necesario para entender objetivamente un relato comprender que desde mi propio horizonte como lector, se superponían tres espacio-tiempos diferentes: el de la lectura, que me incluía totalmente, el de la narración, que es desde donde -y en qué momento- el narrador habla (los años ochenta), y el del evento narrado (las primeras décadas del siglo XX). El concepto de cronotopo me permitió por su parte familiarizarme con la gran variedad de temas activos en un relato dado: descubrí que, por el mismo hecho de que un cronotopo podía atravesar varias épocas, los temas de un relato sobre la Revolución Mexicana trascendían el marco mismo de dicho hecho histórico, abordando a veces un pasado lejano, así como la contemporaneidad de la narración; los años ochenta. Comprendí también que un relato nunca aparece como un enunciado aislado, sino que siempre se presenta como una respuesta destinada tanto al pasado como al futuro, que me incluye también en cuanto lector e investigador. Pude observar, en el segundo capítulo, que el conjunto de la recopilación de los relatos nahuas de San Miguel Tzinacapan me ofrecía un panorama original acerca de la Revolución, una visión del mundo compartida por la mayoría de los narradores, creando por lo tanto un género discursivo propio. Entendí que para la gran mayoría de los indígenas nahuas de Cuetzalan la Revolución no se recuerda como una

época de gloria, sino más bien como un periodo oscuro, de grandes trastornos y sufrimientos.

La investigación emprendida en el Archivo Municipal de Cuetzalan, me permitió ampliar la comprensión del contexto local durante los años de la Revolución así como la relación que existía entre las autoridades locales y los revolucionarios en el municipio de Cuetzalan; donde los revolucionarios villistas bajo el mando de Salvador Vega constituían una amenaza constante tanto para las autoridades locales como para los indígenas. Observé también que tanto las autoridades como los villistas se relacionaron con los indígenas de manera autoritaria, alimentando así la dinámica étnica que existía entre los *koyomej*, los de afuera, y los indígenas, palabra que significa literalmente “nacidos allí, nacidos en el lugar”.

Emprendí, en el cuarto capítulo, un estudio discursivo comparado que me permitió notar que los relatos orales ch’oles compartían, en sus estructuras, similitudes formales con los relatos nahuas; descubrí que ciertas circunstancias sociales e históricas, marcadas por la exclusión (social, política, económica), participaban a la creación de un discurso compartido, que decidí llamar “discurso de liberación”. Pero observé también que existían diferencias fundamentales sobre el entendimiento general de los logros de la Revolución. Para los ch’oles la Revolución desembocó últimamente en una reforma agraria benéfica, reforma en la cual ellos habían sido los actores, los que pensaron, reflexionaron, actuaron y vencieron. Esta época estaba recordada en sus relatos, a diferencia de los relatos nahuas, como una verdadera edad de oro.

Los últimos capítulos, donde abordé concretamente la época y la filosofía maderistas, así como la época villista y carrancista, me permitieron comprender que el “acontecimiento político” -en el sentido del filósofo francés Alain Badiou- de la

Revolución Mexicana no ocurrió bajo la prescripción del Estado, sino en momentos singulares fuera del marco estatal. La evaluación de la situación social de muchos grupos indígenas de Mesoamérica, marcada por su exclusión de las esferas de poder, su marginalización frente a los grandes mercados globalizadores, me inclinó a reflexionar sobre la universalidad de los enunciados de los grupos revolucionarios dominantes; ¿eran, como dice Badiou, para todos? Si bien algunos enunciados quedaron inscritos en la Constitución Mexicana, en las memorias, en los relatos orales mesoamericanos o en la cultura popular, abriéndose un camino como si fueran enunciados universales, en muchos casos no tuvieron seguimiento por la falta del necesario “proceso de fidelidad” que Badiou individua para que un acontecimiento desencadene un *processus de vérité*. Tanto el maderismo, como el villismo y el carrancismo, tuvieron momentos en donde fueron traicionados. Mucho de la situación actual en México se explica en base a este período fundamental, y también en función de dichas traiciones -atestiguadas en parte por los relatos de los años ochenta del pueblo de San Miguel Tzinacapan-

No hay duda, sin embargo, de que muchos actores en la Revolución Mexicana tenían la voluntad de liquidar un antiguo sistema opresivo y dominado por una minoría. No hay duda de que muchos lucharon realmente con el fin de cambiar el orden de las cosas, de manera des-interasada: es el caso de Zapata, de los obreros textiles de Puebla, del ala radical del movimiento antirreeleccionista y de muchos seguidores villistas. En éstos lugares específicos, se puede decir que la Revolución Mexicana se estableció como un verdadero acontecimiento político, espacio en el cual quedaron inscritos ideales universales, huellas de verdades potencialmente inagotables. Podemos decir que no hubo un solo acontecimiento sino varios acontecimientos sucesivos. Hablar de una Revolución Mexicana como si se tratara de un sólo momento, de un sólo hecho histórico, comporta sus

riesgos; el riesgo de imponerla a poblaciones que no la recibieron y vivieron como una situación benéfica, tal como ocurrió con la mayoría de los indígenas mesoamericanos. El estudio de las singularidades, de situaciones y momentos precisos permite por el contrario dar cuenta de los momentos en los cuales sí ocurrió una novedad, un acontecimiento. La tradición oral mesoamericana permitió dar cuenta de la pluralidad de situaciones que prevalecieron durante la Revolución, así como alcanzar cierta objetividad durante el análisis. El estudio de la cultura popular en toda su amplitud, del teatro chico, del muralismo, de la literatura subversiva, de los corridos, son tan sólo otros de los objetos en los cuales se podría buscar otras respuestas, otras perspectivas, otras visiones del mundo para entender mejor este amplio periodo llamado Revolución Mexicana.



Foto (14) del autor.

Pirámide de Yohualichan; año 1999.

“Mis abuelos decían que eran templos porque tenían nichos y ellos pensaban que eran de santos, los nombraron templos porque no sabían que eran pirámides” (Taller..., op. cit., p. 77).

ANEXO

LA PELUQUERÍA PRODIGIOSA

El domingo 16 de abril del año 2000 fuimos, mi amigo Mario y yo, a visitar a Don Próspero Aquino, un carpintero que cuenta con una estupenda colección de fotos antiguas de Cuetzalan: me di cuenta de que tenía muchas imágenes bien conservadas del tiempo de la Revolución en Cuetzalan (una por ejemplo donde aparecían los hermanos Vega) y le pedí permiso para reproducir *fotográficamente* las imágenes, por lo que quedamos de vernos el martes 18 a las 7 de la mañana. Cuando fuimos a la cita, ya nos estaba esperando en su taller de madera, las fotos estaban en su lugar en una esquina donde tenía improvisada una peluquería de las más surrealistas que uno puede imaginar (véase las fotos 6 y 7); una minúscula silla de peluquero de color blanco con un pequeño baúl cubierto con unas pequeñas fotos -al parecer de su familia-, había a la derecha una pared provisional, para separar la esquina del resto del taller de carpintería, y de la cual estaban colgadas las viejas fotografías enmarcadas de Cuetzalan; para satisfacer la mirada de sus clientes mientras se transformaba en peluquero (“uno se la gana como puede” -decía Don Próspero-).

Todas sus fotos tenían fechas, unas de 1890 mostraban la plaza de Cuetzalan aún sin pavimento y con apenas diez casas (“había mucho indios en estos tiempos en Cuetzalan...” -decía Don Próspero-), otras del periodo revolucionario (1910-1920) donde aparecían los soldados; otras recordaban algunos eventos anecdóticos, como la llegada del primer automóvil en Cuetzalan; “a saber como la trajeron [dice Don Próspero] si ni siquiera tenían caminos”. Nos pasamos, mi amigo y yo, como dos horas reproduciendo las fotos una por una, después de quitarles el polvo que se había acumulado con tantos años de inercia. Hay

que decir que Don Próspero se animó mucho de nuestro entusiasmo, ya que, según decía, es muy poca la gente que sabe apreciarlas, “ni las miran [decía] ya la gente no aprecia las cosas antiguas, sólo les gusta las cosas modernas y nuevas”. Procedí por último a una corta entrevista para preguntarle lo que sabía de sus fotos y de la historia de Cuetzalan. Las fotos las había heredado de su papá quien las había coleccionado durante toda su vida, pero Don Próspero las conocía bien -“aquí están los Vega [decía] ¡éstos eran los meros chingones!” – “¿Eran villistas o carrancistas? [pregunté]” –“todos revueltos [contestó]: maderistas y carrancistas”. Pero después me enteré de que los Vega eran villistas y de que habían sido expulsados por los carrancistas, supongo que el orgullo de tener a estas miradas implacables y desafiantes de los Vega, sentados con sus carabinas en posición de victoria, en un momento de sus vidas en qué habían sido victoriosos (véase foto 4), le hacía pensar a Don Próspero de que ellos nunca habían dejado de ser victoriosos. Pero Don Próspero, por haber nacido en 1921, no había vivenciado aquellos momentos de turbulencia, sólo recordaba lo que le había sido contado por otros. Sin embargo, la revisión del archivo de Cuetzalan me hizo ver que de hecho las cosas eran realmente confusas, y es cierto que los rebeldes, como les llamaban, divididos en tantas facciones y bajo las órdenes de tanta gente distinta, debían efectivamente presentarse para muchos habitantes pacíficos tal como él los veía: “todos revueltos”.

BIBLIOGRAFÍA

- Alejos García, José, *Mosojäntel, Etnografía del discurso agrarista entre los ch'oles de Chiapas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- , *Ch'ol/Kaxlan, identidades étnicas y conflicto agrario en el norte de Chiapas, 1914-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.
- Aramoni, Elena, *Talokan tata, talokan nana, nuestras raíces*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1998.
- Archivo Municipal de Cuetzalan, Cuetzalan, Puebla, México.
- Ariès, Philippe, *Le Temps de l'Histoire*, Paris, Seuil, 1986 (1954).
- Azuela, Alicia, *Diego Rivera en Detroit*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- Badiou, Alain, *¿Se puede pensar la política?*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1990 (1985).
- , *L'Ethique*, Paris, Hatier, 1993.
- , *Abrégé de Métapolitique*, Paris, Seuil, 1998.
- Bajtín, Mijaíl Mijaílovich, *Esthétique et théorie du roman*, Paris, Galimard, 1978 (1975).
- , *Estética de la creación verbal*, México, Siglo Veintiuno, 1997 (1979).
- , *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*, Barcelona, Anthropos, 1997.
- Beaucage, Pierre, "Anthropologie économique des indigènes de la Sierra Norte de Puebla 1" en *La Revue Canadienne de Sociologie et d'Anthropologie*, 1973, vol. 10, no 1, p. 114-133.
- , "Anthropologie économique des indigènes de la Sierra Norte de Puebla 2" en *La Revue Canadienne de Sociologie et d'Anthropologie*, 1973, vol. 10, no 4, p. 289-307.
- , "L'effort et la vie: ethnosémantique du travail chez le Garifunas du Honduras et les Maseuals (Nahuats) du Mexique" en *Travail capital et société*, 1989, vol. 22, no 1 (avril), p. 111-138.

-----, "Ethnies et société: deux ethnohistoires des Nahuas" en *La construcción de l'anthropologie québécoise*, mélanges offerts à M.A. Tremblay, Québec, Presses de l'Université Laval, 1995, p. 337-365.

-Bertrand, Jean-Paul, "Révolution et empire" in *Enciclopedia Universalis*, Francia, Enciclopedia Universalis Editeurs, 1989, p. 1009-1015.

-Bierhorst, John, *Cantares Mexicanos Songs of the Aztecs*, Stanford, Stanford University Press, 1985.

-Blanquel, Eduardo, "La Revolución Mexicana" en *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 1981 (1973), p. 135-145.

-Bollème, Geneviève, *El Pueblo por escrito. Significados de lo <<popular>>*, México, Editorial Grijalbo, 1990 (1986).

-Bonfil Batailla, Guillermo, "Mi pueblo durante la Revolución: un ejercicio de memoria popular" en *Mi pueblo durante la revolución*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989 (1985).

-Buve, Raymond, "Peasant Movements, Caudillos, and Land Reform during the Revolution (1910-1917) in Tlaxcala" en el *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, junio 1975, n. 18, p. 112-152.

-Caso, Alfonso, *El pueblo del Sol*, México, Fondo de Cultura Económica, 1953.

-Castillo, Porfirio del: *Puebla y Tlaxcala en los Días de la Revolución*, México, Gobierno del Estado de Puebla, 1953.

-Chassen, Francie, "Clase, etnicidad y raza: De la Oaxaca porfirista a la Oaxaca revolucionaria" en *Anales del Coloquio internacional: El siglo de la Revolución Mexicana, ayer, hoy y prospectivas, 1910-2000*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2000.

-Chávez, Tomás I., "Xochipitsaua" en *Cahiers de recherches du GRAL*, Université de Montréal, 1992, p. 15-23.

-Cockcroft, James, D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1982.

-Coloquio internacional: *El siglo de la Revolución Mexicana, ayer, hoy y prospectivas, 1910-2000*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México (Biblioteca de la Revolución Mexicana), 20-23 de junio del 2000.

-Constitución Política de 1917 de los Estados Unidos Mexicanos, Derechos del Pueblo Mexicano, edición facsimilar en *México a través de sus constituciones*, *Historia*

Constitucional 1847-1917, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1967 México.

-Córdoba, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana. Formación del nuevo régimen*, México, Era, 1973.

-Corner, Martin, "The chronotope in cultural description: Iris Murdoch and Saul Bellow" en *Voces en el Umbral*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1997, p. 407-420.

-Descartes, René, *Discurso del método*, Madrid: Alianza, 1990 (1637).

-*Diario de los debates del Congreso Constituyente 1916-1917*, México, Ediciones de la Comisión Nacional para la celebración del sesquicentenario de la proclamación de independencia nacional y del cincuentenario de la Revolución Mexicana, 1960.

-Durant, Pierre, "Anthropologie politique. Deux communautés paysannes de la Sierra Norte de Puebla" en *Anthropológica*, 1974, vol. 16, no. 2, p. 205-232.

-Fuentes, Carlos, *Gringo Viejo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

-Gadamer, Hans Georg, *Vérité et méthode: les grandes lignes d'une herméneutique philosophique*, Paris, Seuil, 1960.

-Gilly, A., Córdoba, A., Semo, E., Bartra, A., y Aguilar Mora, M., *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, México, Editorial Nueva Imagen, 1979.

-Gilly, Aldo, *La Revolución Interrumpida*, México, Ediciones El Caballito, 1971.

-Gonzalez, Luis, "El periodo formativo" en *Historia Mínima de México*, México, El Colegio de México, 1981 (1973).

-Guevara Pacheco Ladrón, Lourdes de, y Rangel, Efraín, "La Revolución Mexicana en la memoria oral de Huajicorí, Nayarit" en *Memoria del IV Seminario Internacional de Historia Oral*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 9-11 de Noviembre de 2000, Mesa 13, comunicación, publicación en disco compacto.

-Halbwachs, Maurice, *Les cadres sociaux de la mémoire*, La Haye, Mouton & Co, 1975 (1926).

-Hernández Llergo, Regino, "Una semana con Francisco Villa en Canutillo" en *El Universal*, México, 18 de junio de 1922.

-Hutton, Patrick, "Collective Memory and Collective Mentalities: The Halbwachs-Ariés Connection" en *Historical Reflexions*, Vermont, University of Vermont, 1988, vol. 15, no 2, p. 311-322.

-Katz, Friedrich, *Pancho Villa*, México, Ediciones Era, 1999 (1998), 2 tomos.

- Knight, Alan, *The Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, vol. 2.
- LaFrance, David G., *The Mexican Revolution in Puebla, 1908-1913, The Maderista Movement and the Failure of Liberal Reform*, Scholarly Resources, Wilmington, 1989.
- Le Clézio, J.M.G., *Diego et Frida*, Paris, Stock, 1993.
- León Portilla, Miguel, *Los manifiestos en náhuatl de Emiliano Zapata*, Morelos, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Lipsitz, George, *Time Passage*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1990.
- Lombardo Toledano, Vicente, "Discurso pronunciado por el diputado del en la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 1º de diciembre 1966" en *Derechos del Pueblo Mexicano, México a través de sus constituciones, Historia Constitucional 1847-1917*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1967, p. 829-834.
- , *La Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1988, 2 tomos.
- López Austin, Alfredo, "La cosmovisión americana" en *Temas mesoamericanos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.
- , *Los mitos del tlacuache*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990.
- Madero, Francisco I., "Carta de Madero a Aquiles Serdán, el 3 de marzo de 1910" en *Letras de Puebla*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1994, p. 221-222.
- , *La Sucesión Presidencial en 1910*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1999 (1908).
- Madrid Hurtado de la, Miguel, "El Congreso Constituyente" en *Derechos del Pueblo Mexicano, México a través de sus constituciones, Historia Constitucional 1847-1917*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1967, p.597-616.
- María y Campos, Armando de, *La Revolución Mexicana a través de los corridos populares*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, tomo 1.
- Martínez Assad, Carlos, "La revolución desde las regiones" en los Anales del Coloquio internacional: *El siglo de la Revolución Mexicana, ayer, hoy y prospectivas, 1910-2000*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2000.

-Meyer, Eugenia, "Conferencia magistral : ¿Todo es historia?" en *Memoria del IV Seminario Internacional de Historia Oral*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 9-11 de Noviembre de 2000, comunicación, publicación en disco compacto.

-Molina, Alonso de, *Diccionario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, México, Porrúa, 1992, (1571).

-Monsiváis, Carlos, "Conferencia magistral: Cultura popular y Revolución Mexicana" en los Anales del Coloquio Internacional: *El siglo de la Revolución Mexicana, ayer, hoy y perspectivas, 1910-2000*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2000.

-Montaigne, Michel de, *Ensayos*, Buenos Aires, Losana, 1941 (1553).

-Moscoso Pastrana, Prudencio, *El Pinedismo en Chiapas, 1916-1920*, Chiapas, Patronato Fray Bartolomé de las Casas, A.C., 1987.

-Navarrette, Federico, "The Path from Aztlan to México, on Visual Narration in Mesoamerican Codices" in *R.E.S. Anthropology and Aesthetics*, Harvard, Peabody Museum, en prensa.

-Nora, Pierre, "Les lieux de mémoire. Entretien avec Pierre Nora réalisé par P. Kereleroux et H. Tison" en *Histoire et Géographes*, 1993, no 355-364.

-Nora, Pierre, *Les lieux de mémoires*, Paris, Gallimard, 1984.

-O'Malley, Ilene V., "The Public Image of Francisco Villa" en *The Myth of the Revolution*, Westport, Greenwood Press, 1986, p. 87-111.

-Oca Navas, Elvia Montes de, *Protagonistas de las novelas de la Revolución Mexicana*, Instituto Mexiquense de Cultura, Toluca, 1996.

-Orellana, Margarita de, *Villa y Zapata la Revolución Mexicana*, Madrid, Anaya, 1988.

-*Papeles de Roque González Garza*, "Federico González Garza a Roque González Garza", México, septiembre de 1915.

-Pacheco Ladrón de Guevarra, Lourdes y Rangel, Efraín, "La Revolución Mexicana en la memoria oral de Huajicorí, Nayarit" en *Memoria del IV Seminario Internacional de Historia Oral*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Mesa 13, publicación en disco compacto.

-Payno, Manuel, *Los bandidos de Río frío*, México, Porrúa, 1983 (1891).

-Petrich, Perla, *Historias, historia del Lago Atitlán*, Guatemala, Ediciones 1999, Casa de Estudios de los Pueblos del Lago Atitlán, 1998.

- Pomian, Krzysztof, *Sur l'histoire*, Paris, Gallimard, 1999.
- Prins, Gwyn, "La Storia Orale", en Peter Burke comp., *La Storiografia Contemporanea*, Bari, La Terza, 1993.
- Pury-Toumi, Sybille, *De palabras y maravillas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997.
- Reed, John, *México Insurgente*, México, Editorial Porrúa, 1996 (1914).
- Reis, Carlos, *Comentario de textos*, Salamanca, Almar, 1979.
- Reyes, Aurelio de los, *Con Villa en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- Sandoval Pierres, Armando, "Los fines últimos de la historia oral, tras la memoria colectiva y la identidad comunitaria" en Laboratorio de Historia Oral, *Guanajuato Voces de su Historia*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1998, p. 4-12.
- Serdán, Carmen, "La Jornada del 18 de noviembre de 1910" en *Letras de Puebla*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1994, p. 235-240.
- Silva Herzog, Jesús, *Trayectoria ideológica de la Revolución Mexicana*, México, El Colegio Nacional, 1994.
- , *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995 (1960), 2 tomos.
- Simeón, Remi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1997 (1885).
- Sioui, G.E., *Pour une autohistoire amérindienne: essai sur les fondements d'une mémoire sociale*, Québec, Les Presses Universitaires de l'Université Laval, 1989.
- Sojo Malacara, Fernando, "Memoria de la miradas perdidas. La Revolución en León" en *IV Seminario Internacional de Historia Oral, Memoria*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, publicación en disco compacto, 9-11 de Noviembre de 2000, Mesa 13.
- Spicer, Edward H., *Los Yaquis, historia de una cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994 (1980).
- Taller de tradición oral de la Sociedad Agropecuaria, *Les oíamos contar a nuestros abuelos*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.
- Thomson, Guy P.C., *Francisco Agustín Dieguillo. Un liberal cuetzalteco decimonónico: 1861-1894*, Puebla, Nuestra República, 1995.

- Todorov, Tzvetan, "La mémoire et ses abus" en *Esprit*, 1993, no 17 (julio-diciembre), p. 34-44.
- Uslar Pietri, A, "Lo criollo en la literatura" en *Literatura hispanoamericana*, New-York, Holt Rinehart and Winston, t. II, 1970 (1956), p. 437-444.
- Valderrama Rouy, Pablo, "El café en Cuetzalan, Sierra Norte de Puebla" en *El III Congreso Interno de Etnología*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- Vasconcelos, José, *La Raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana*, Madrid, Aguilar, 1966 (1926).
- Vayssière, Pierre, *Les Révolutions d'Amérique Latine*, Paris, Seuil, 1991.
- Wall, Anthony, "Los cronotopos de la memoria" en *Voces en el Umbral*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1997, p. 433-444.